

# 12 | INFORME DEL REVISOR FISCAL





## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Cooameva Medicina Prepagada S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros de Coomeva Medicina Prepagada S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

## Otros asuntos


Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 20 de febrero de 2018 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2018:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2019.



Victor Hugo Sepulveda Correa  
Revisor Fiscal de Coomeva Medicina Prepagada S.A.  
T.P. 151168 – T  
Miembro de KPMG S.A.S.



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Cooameva Medicina Prepagada S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, por parte de Coomeva Medicina Prepagada S.A., en adelante “la Sociedad”:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe

los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos importantes de evaluación.

### **Procedimientos realizados**

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.

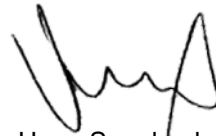
**Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Victor Hugo Sepulveda Correa  
Revisor Fiscal de Coomeva Medicina Prepagada S.A.  
T.P. 151168 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2019



# 13

# ESTADOS FINANCIEROS



Success Business

Customer Management  
Standard Development  
Consistency Business  
Optimal

Innovation  
Branding  
Solution  
Marketing  
Analysis  
Ideas  
Success  
Management

Solution


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|  | Notas   | 31 de diciembre de<br>2018 | 31 de diciembre de<br>2017 |
|--|---------|----------------------------|----------------------------|
| <b>ACTIVOS</b>                                   |         |                            |                            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo              | 19 y 33 | \$ 54,737,506              | \$ 48,604,643              |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento      | 20      | 30,842,196                 | 34,011,641                 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 21 y 33 | 62,364,173                 | 58,890,579                 |
| Activos por impuestos corrientes                 | 21      | 52,687                     | 35                         |
| Otros activos                                    | 25      | 2,689,286                  | 1,199,629                  |
| <b>Total activos corrientes</b>                  |         | <b>\$ 150,685,848</b>      | <b>\$ 142,706,527</b>      |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento      | 20      | 15,570,823                 | 8,055,284                  |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio        | 20 y 33 | 1,610,531                  | 19,965,167                 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 21      | -                          | 13,585                     |
| Propiedades y equipo de uso propio               | 22      | 25,189,009                 | 25,602,393                 |
| Propiedades de inversión                         | 23      | 64,181,289                 | 60,428,349                 |
| Activos intangibles                              | 24      | 12,457,323                 | 8,427,136                  |
| <b>Total activos no corrientes</b>               |         | <b>119,009,065</b>         | <b>122,491,914</b>         |
| <b>Total activos</b>                             |         | <b>\$ 269,694,913</b>      | <b>\$ 265,198,441</b>      |
| <b>PASIVOS</b>                                   |         |                            |                            |
| Obligaciones financieras                         | 27      | \$ 2,336,463               | \$ 3,049,721               |
| Proveedores                                      | 27 y 33 | 49,790,004                 | 52,238,257                 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 27 y 33 | 21,054,944                 | 22,641,609                 |
| Beneficios a empleados                           | 17      | 3,458,758                  | 2,906,625                  |
| Pasivos por impuestos corrientes                 | 18      | 4,296,222                  | 5,056,013                  |
| Otros pasivos                                    | 28      | 54,989,549                 | 49,012,828                 |
| Provisiones                                      | 29      | 2,419,533                  | 1,468,618                  |
| Reservas técnicas                                | 30      | 46,484,309                 | 46,498,679                 |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                  |         | <b>184,829,782</b>         | <b>182,872,350</b>         |
| Obligaciones financieras                         | 27      | 60,403                     | 19,219                     |
| Beneficios a empleados                           | 17      | 4,271,034                  | 2,809,573                  |
| Pasivos por impuestos diferidos, neto            | 18 y 28 | 6,710,730                  | 5,025,489                  |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>               |         | <b>11,042,167</b>          | <b>7,854,281</b>           |
| <b>Total pasivos</b>                             |         | <b>\$ 195,871,949</b>      | <b>\$ 190,726,631</b>      |
| <b>PATRIMONIO</b>                                |         |                            |                            |
| Capital suscrito y pagado                        | 26      | \$ 15,899,886              | \$ 15,899,886              |
| Primas en colocación de acciones                 |         | 12,063,251                 | 12,063,251                 |
| Reservas   | 26      | 7,949,797                  | 7,950,034                  |
| Resultados acumulados                            |         | 457,789                    | 191,161                    |
| Efectos de adopción por primera vez a NCIF       | 26      | 5,830,251                  | 5,928,283                  |
| Adopción de nuevas normas                        | 26      | 7,452                      | -                          |
| Resultado del ejercicio                          |         | 31,614,538                 | 32,439,195                 |
| <b>Total patrimonio</b>                          |         | <b>\$ 73,822,964</b>       | <b>\$ 74,471,810</b>       |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                |         | <b>\$ 269,694,913</b>      | <b>\$ 265,198,441</b>      |

Las notas 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

  
**JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES**  
 Representante Legal (\*)

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 29579-T

  
**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto).



**Estado de Situación Financiera**

 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)  
 Fecha Publicación: 30/04/2018

|   |      | 2018  | 2017                  |                       |
|---|------|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>  |      |   |                       |                       |
|   | 1101 | Caja  | \$ (406)              | \$ 9,590              |
| Efectivo y equivalente de efectivo  | 1103 | Bancos Cuenta s Corrientes  | 11,966,102            | 11,740,041            |
|   | 1104 | Cuentas de Ahorro   | 35,919,647            | 35,694,049            |
|   | 1130 | Equivalente de Efectivo Inversiones a 90 días                     | 6,844,929             | 1,148,421             |
| <b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>                           |      |   | <b>54,730,272</b>     | <b>48,592,101</b>     |
|   | 1305 | Deudores del Sistema  | 14,603,644            | 16,363,477            |
|   | 1313 | Cuentas por Cobrar por Partes Relacionadas y Asociadas            | 27,191,839            | 18,805,566            |
|   | 1323 | Prestamos a Empleados   | 28,300                | 31,172                |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                           | 1330 | Ingresos por Cobrar   | 10,468,032            | 16,017,404            |
|   | 1334 | Otras Cuentas por Cobrar  | 293,377               | 554,912               |
|   | 1335 | Deudas de Difícil Cobro   | 3,620,656             | 3,471,142             |
|   | 1341 | Deterioro de Cuentas por cobrar                                   | -4,238,675            | -6,590,328            |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>              |      |   | <b>51,967,173</b>     | <b>48,653,345</b>     |
| Activos por impuestos corrientes  | 1332 | Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldo a Favor            | 52,687                | -                     |
| <b>Total Activos por impuestos corrientes</b>                             |      |   | <b>52,687</b>         | <b>-</b>              |
| Otros Activos   | 1801 | Gastos Pagados por Anticipo                                       | 282,362               | 204,880               |
|   | 1803 | Inversiones   | 1,271,509             | -                     |
|   | 1805 | Anticipos y Avances   | 1,013,377             | 877,908               |
| <b>Total Otros Activos</b>  |      |   | <b>2,567,268</b>      | <b>1,082,788</b>      |
| Propiedades y equipo de uso propio  | 1501 | Propiedad Planta y Equipo   | 23,160,465            | 23,596,038            |
|   | 1502 | Deterioro de Propiedades en arrendamiento operativo               | -                     | -26,767               |
|   | 1503 | Mejoras en Propiedad Ajenas                                       | 1,123,923             | 1,063,722             |
| <b>Total Propiedades y equipo de uso propio</b>                           |      |   | <b>24,284,388</b>     | <b>24,632,993</b>     |
| Activos intangibles y plusvalía   | 1706 | Licencias   | 2,827,179             | 1,568,100             |
|   | 1718 | Medición del Valor de Intangibles                                 | 12,301,751            | 7,815,196             |
|   | 1798 | Amortización Acumulada  | -2,676,949            | -973,105              |
| <b>Total Activos intangibles y plusvalía</b>                              |      |   | <b>12,451,981</b>     | <b>8,410,191</b>      |
| Propiedades de inversión  | 1504 | Propiedad de Inversión  | 64,181,289            | 60,428,349            |
| <b>Total Propiedades de inversión</b>                                     |      |   | <b>64,181,289</b>     | <b>60,428,349</b>     |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento costo amortizado              | 1201 | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo Amortizado      | 46,543,400            | 42,066,925            |
|   | 1232 | Deterioro de Inversiones  | -130,380              | -                     |
| <b>Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento costo amortizado</b> |      |   | <b>46,413,020</b>     | <b>42,066,925</b>     |
| Inversiones en instrumentos de patrimonio                                 | 1220 | Inversiones en Asociadas  | 1,603,307             | 19,958,609            |
|   | 1227 | Otras Inversiones   | 7,224                 | 6,558                 |
| <b>Total Inversiones en instrumentos de patrimonio</b>                    |      |   | <b>1,610,531</b>      | <b>19,965,167</b>     |
| Activo por impuesto diferido  | 1802 | Impuesto Diferido   | 3,629,818             | 3,256,169             |
| <b>Total Activo por impuesto diferido</b>                                 |      |   | <b>3,629,818</b>      | <b>3,256,169</b>      |
| <b>Total Activos</b>  |      |   | <b>\$ 261,888,427</b> | <b>\$ 257,088,028</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |      |   |                       |                       |
| Préstamos y obligaciones  | 2101 | Bancos Nacionales   | \$ 2,289,202          | \$ 3,024,334          |
|   | 2106 | Compañías de Financiamiento Comercial                             | 107,663               | 44,606                |
| <b>Total Préstamos y obligaciones</b>                                     |      |   | <b>2,396,865</b>      | <b>3,068,940</b>      |
| Proveedores   | 2201 | Nacionales  | 49,790,004            | 52,238,257            |
| <b>Total Proveedores</b>  |      |   | <b>49,790,004</b>     | <b>52,238,257</b>     |
|   | 2302 | Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas y Asociadas               | 779,911               | 3,975,059             |
|   | 2305 | Costos y Gastos por Pagar   | 13,148,617            | 10,964,911            |
|   | 2307 | Deudas con Socios y Accionistas                                   | 1,273                 | -                     |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar                         | 2317 | Retención en la Fuente  | 1,977,486             | 2,926,733             |
|   | 2320 | Retenciones y Aportes de Nomina                                   | 4,216,350             | 3,097,031             |
|   | 2326 | Acreeedores Varios  | 67,493                | -                     |
| <b>Total Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>            |      |   | <b>20,191,130</b>     | <b>20,963,734</b>     |
| Pasivos por impuestos corrientes  | 2401 | De renta y Complementarios  | -                     | 643,683               |
|   | 2402 | Impuesto sobre las Ventas por Pagar                               | 2,550,954             | 2,346,851             |
|   | 2403 | Industria y Comercio  | 1,264,672             | 1,589,997             |
| <b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>                             |      |   | <b>3,815,626</b>      | <b>4,580,531</b>      |
| Beneficios a los empleados  | 2501 | Nomina por Pagar  | 8,312                 | 9,072                 |
|   | 2502 | Prestaciones Legales  | 2,522,618             | 2,248,148             |
|   | 2503 | Beneficios Largo Plazo Prestaciones Extralegales                  | 4,141,286             | 2,441,255             |
|   | 2504 | Otras Obligaciones Laborales                                      | 351,031               | 323,771               |
| <b>Total Beneficios a los empleados</b>                                   |      |   | <b>7,023,247</b>      | <b>5,022,246</b>      |
| Provisiones   | 2605 | Para Contingencias  | 2,092,676             | 1,141,962             |
|   | 2610 | Provisiones del SGSSS   | 45,980                | 45,980                |
| <b>Total Provisiones</b>  |      |   | <b>2,138,656</b>      | <b>1,187,942</b>      |
| Reservas técnicas   | 2621 | Reserva Siniestros  | 46,484,309            | 46,498,679            |
| <b>Total Reservas técnicas</b>  |      |   | <b>46,484,309</b>     | <b>46,498,679</b>     |
| Otros Pasivos   | 2701 | Anticipos y Avances Recibidos                                     | 80,668                | -                     |
|   | 2702 | Depósitos Recibidos   | 440,284               | 161,216               |
|   | 2703 | Ingresos Recibidos para Terceros                                  | 48,271                | 11,373                |
|   | 2706 | Prima no Devengada  | 52,161,744            | 46,888,926            |
| <b>Total Otros Pasivos</b>  |      |   | <b>52,730,967</b>     | <b>47,061,515</b>     |
| Pasivos por impuestos diferidos   | 2708 | Impuesto Diferido Crédito   | 9,993,711             | 7,958,241             |
| <b>Total Pasivos por impuestos diferidos</b>                              |      |   | <b>9,993,711</b>      | <b>7,958,241</b>      |
| <b>Total Pasivos</b>  |      |   | <b>\$ 194,564,715</b> | <b>\$ 188,580,085</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>   |      |   |                       |                       |
| Capital suscrito y pagado   | 3101 | Aportes Sociales  | \$ 12,253,886         | \$ 12,253,886         |
| <b>Total Capital Social</b>   |      |   | <b>12,253,886</b>     | <b>12,253,886</b>     |
| Reservas  | 3302 | Reservas Obligatorias   | 7,220,017             | 7,220,017             |
|   | 3303 | Reservas Estatutarias   | -                     | 237                   |
| <b>Total Reservas</b>   |      |   | <b>7,220,017</b>      | <b>7,220,254</b>      |
| Resultados acumulados   | 3701 | Utilidades o Excedentes Acumulados                                | 876,125               | 189,746               |
| <b>Total Resultados acumulados</b>  |      |   | <b>876,125</b>        | <b>189,746</b>        |
| Resultados acumulados   | 3702 | Perdidas acumuladas   | -425,360              | -                     |
|   | 3703 | Efecto por Conversión NIIF Adopción por Primera Vez               | 5,665,144             | 5,756,153             |
|   | 3705 | Efecto por Conversión Adopción NIIF 9                             | 7,452                 | -                     |
| <b>Total Resultados acumulados</b>  |      |   | <b>5,247,236</b>      | <b>5,756,153</b>      |
| Resultado del periodo   | 3601 | Excedentes y/o Perdidas   | 29,663,197            | 31,024,653            |
| <b>Total Resultado del Ejercicio</b>                                      |      |   | <b>29,663,197</b>     | <b>31,024,653</b>     |
| Primas en colocación de acciones  | 3805 | Prima en Colocación de Acciones Cuotas o Partes de Interés Social | 12,063,251            | 12,063,251            |
| <b>Total Superávit o Déficit</b>  |      |   | <b>12,063,251</b>     | <b>12,063,251</b>     |
| <b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios</b>                     |      |   | <b>\$ 67,323,712</b>  | <b>\$ 68,507,943</b>  |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>   |      |   | <b>\$ 261,888,427</b> | <b>\$ 257,088,028</b> |

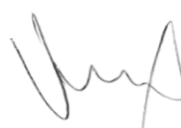
Dado que el presente informe se construye de acuerdo a las disposiciones de las Circulares Externas 014 y 016 del año 2016 expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud (EE.FF por actividades de supervisión a 4 Dignos), este no incluye las disposiciones del parágrafo 74 de la NIC 12 en materia de presentación del Impuesto sobre las Ganancias (Compensación de los activos por impuestos y los pasivos por impuestos en el estado de situación financiera).



**JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES**  
Representante Legal (\*)



**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
Contador (\*)  
T.P. 29579-T



**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 151168 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

**Estado de Situación Financiera**

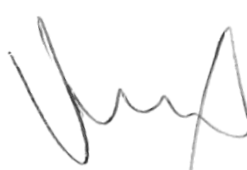
 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)  
 Fecha Publicación: 30/04/2018

|   |      |  | 2018                 | 2017                 |
|---|------|--|----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVOS</b>  |      |  |                      |                      |
| Efectivo y equivalente de efectivo                            | 1101 | Caja   | \$ 7,233             | \$ 12,542            |
| <b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>               |      |  | <b>7,233</b>         | <b>12,542</b>        |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar               | 1305 | Deudores del Sistema                                   | 1,001,979            | 958,523              |
|   | 1313 | Cuentas por Cobrar por Partes Relacionadas y Asociadas | 9,186,069            | 9,468,342            |
|   | 1330 | Ingresos por Cobrar                                    | 3,791                | 6,983                |
|   | 1334 | Otras Cuentas por Cobrar                               | 254,185              | 281,624              |
|   | 1335 | Deudas de Difícil Cobro                                | 455,086              | 427,349              |
|   | 1341 | Deterioro de Cuentas por cobrar                        | -504,110             | -892,002             |
| <b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>  |      |  | <b>10,397,000</b>    | <b>10,250,819</b>    |
| Activos por impuestos corrientes                              | 1332 | Anticipo de Impuestos y Contribuciones o Saldo a Favor | -                    | 35                   |
| <b>Total Activos por impuestos corrientes</b>                 |      |  | <b>-</b>             | <b>35</b>            |
| Otros Activos   | 1801 | Gastos Pagados por Anticipado                          | 122,018              | 116,841              |
| <b>Total Otros Activos</b>                                    |      |  | <b>122,018</b>       | <b>116,841</b>       |
| Propiedades y equipo de uso propio                            | 1501 | Propiedad Planta y Equipo                              | 862,406              | 913,376              |
|   | 1503 | Mejoras en Propiedad Ajenas                            | 42,305               | 56,024               |
| <b>Total Propiedades y Equipo</b>                             |      |  | <b>904,711</b>       | <b>969,400</b>       |
| Activos intangibles y plusvalía                               | 1706 | Licencias  | 322,864              | 208,534              |
|   | 1718 | Medición del Valor de Intangibles                      | -                    | -                    |
|   | 1798 | Amortización Acumulada                                 | -317,522             | -191,589             |
| <b>Total Activos intangibles y plusvalía</b>                  |      |  | <b>5,342</b>         | <b>16,945</b>        |
| Activo por impuesto diferido                                  | 1802 | Impuesto Diferido                                      | 78,680               | 80,660               |
| <b>Total Activo por impuesto diferido</b>                     |      |  | <b>78,680</b>        | <b>80,660</b>        |
| <b>Total Activos</b>  |      |  | <b>\$ 11,514,984</b> | <b>\$ 11,447,242</b> |
| <b>PASIVOS</b>  |      |  |                      |                      |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar              | 2305 | Costos y Gastos por Pagar                              | \$ 466,839           | \$ 377,291           |
|   | 2317 | Retención en la Fuente                                 | 59,445               | 93,376               |
|   | 2320 | Retenciones y Aportes de Nomina                        | 337,530              | 1,207,208            |
| <b>Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b> |      |  | <b>863,814</b>       | <b>1,677,875</b>     |
| Pasivos por impuestos corrientes                              | 2401 | De renta y Complementarios                             | -                    | 1                    |
|   | 2402 | Impuesto sobre las Ventas por Pagar                    | 341,655              | 324,547              |
|   | 2403 | Industria y Comercio                                   | 138,941              | 150,934              |
| <b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>                 |      |  | <b>480,596</b>       | <b>475,482</b>       |
| Beneficios a los empleados                                    | 2502 | Prestaciones Legales                                   | 706,547              | 649,405              |
|   | 2504 | Otras Obligaciones Laborales                           | 1                    | 44,547               |
| <b>Total Beneficios a los empleados</b>                       |      |  | <b>706,548</b>       | <b>693,952</b>       |
| Provisiones   | 2605 | Para Contingencias                                     | 280,676              | 280,676              |
| <b>Total Provisiones</b>                                      |      |  | <b>280,676</b>       | <b>280,676</b>       |
| Otros Pasivos   | 2706 | Prima no Devengada                                     | 2,258,581            | 1,951,313            |
| <b>Total Otros Pasivos</b>                                    |      |  | <b>2,258,581</b>     | <b>1,951,313</b>     |
| Pasivos por impuestos diferidos                               | 2708 | Impuesto Diferido Crédito                              | 425,517              | 404,077              |
| <b>Total Pasivos por impuestos diferidos</b>                  |      |  | <b>425,517</b>       | <b>404,077</b>       |
| <b>Total Pasivos</b>  |      |  | <b>\$ 5,015,732</b>  | <b>\$ 5,483,375</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>   |      |  |                      |                      |
| Capital suscrito y pagado                                     | 3101 | Aportes Sociales                                       | \$ 3,646,000         | \$ 3,646,000         |
| <b>Total Capital Social</b>                                   |      |  | <b>3,646,000</b>     | <b>3,646,000</b>     |
| Reservas  | 3302 | Reservas Obligatorias                                  | 729,780              | 729,780              |
| <b>Total Reservas</b>   |      |  | <b>729,780</b>       | <b>729,780</b>       |
| Resultados acumulados   | 3701 | Utilidades o Excedentes Acumulados                     | 7,023                | 1,415                |
| <b>Total Resultados acumulados</b>                            |      |  | <b>7,023</b>         | <b>1,415</b>         |
| Resultados acumulados   | 3703 | Efecto por Conversión NIIF Adopción por Primera Vez    | 165,107              | 172,130              |
| <b>Total Resultados acumulados</b>                            |      |  | <b>165,107</b>       | <b>172,130</b>       |
| Resultado del periodo   | 3601 | Excedentes y/o Perdidas                                | 1,951,342            | 1,414,542            |
| <b>Total Resultado del Ejercicio</b>                          |      |  | <b>1,951,342</b>     | <b>1,414,542</b>     |
| <b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios</b>         |      |  | <b>\$ 6,499,252</b>  | <b>\$ 5,963,867</b>  |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b>                             |      |  | <b>\$ 11,514,984</b> | <b>\$ 11,447,242</b> |

Este informe se construye de acuerdo a las disposiciones de las Circulares Externas 014 y 016 del año 2016 expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud (EE.FF. or actividades de supervisión a 4 Dígitos), este no incluye las disposiciones del parágrafo 74 de la NIC 12 en materia de presentación del Impuesto sobre las Ganancias (Compensación de los activos por impuestos y los pasivos por impuestos en el estado de situación financiera).


  
 JORGÉ ALBERTO ZAPATA BUILES  
 Representante Legal (\*)


  
 CARLOS ALBERTO PÓRES GRANADOS  
 Contador (\*)  
 T.P. 29579-T


  
 VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)


ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre:                              | Notas   | 2018                 | 2017                 |
|--|---------|----------------------|----------------------|
| <b>Operaciones continuas</b>                                     |         |                      |                      |
| Ingresos de actividades ordinarias                               | 7 y 33  | \$ 699,248,841       | \$ 692,671,037       |
| Costo  | 13 y 33 | 540,237,931          | 530,454,350          |
| <b>Utilidad bruta</b>  |         | <b>159,010,890</b>   | <b>162,216,687</b>   |
| Otros ingresos   | 8 y 33  | 45,942,385           | 37,210,199           |
| Gastos de administración   | 9       | 93,363,485           | 86,212,490           |
| Gastos de venta  | 9       | 61,554,540           | 58,701,276           |
| Otros gastos   | 10 y 33 | 1,431,870            | 755,763              |
| <b>Resultados de actividades de la operación</b>                 |         | <b>48,603,380</b>    | <b>53,757,357</b>    |
| Ingreso financiero   | 11 y 33 | 9,762,922            | 9,003,690            |
| Costos financieros   | 11 y 33 | 4,622,596            | 4,177,933            |
| <b>Costo financiero neto</b>                                     |         | <b>5,140,326</b>     | <b>4,825,757</b>     |
| Deterioros   | 9       | 5,882,464            | 7,928,438            |
| Depreciación   | 12      | 1,719,473            | 1,793,717            |
| Amortización   | 9 y 13  | 1,829,777            | 734,910              |
| <b>Utilidad antes de impuestos sobre la renta</b>                |         | <b>48,311,992</b>    | <b>48,126,049</b>    |
| Gastos por impuesto sobre la renta                               | 18      | 12,697,454           | 15,686,854           |
| <b>Utilidad y total de otro resultado integral del ejercicio</b> |         | <b>\$ 31,614,538</b> | <b>\$ 32,439,195</b> |
| Utilidad básica por acción (pesos)                               | 14      | \$ 0,1392            | \$ 0,1428            |

Las notas 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

  
**JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES**  
 Representante Legal (\*)

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 29579-T

  
**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto).

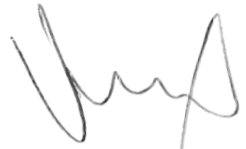
**Estado de Resultados y Otro Resultado Integral**

 Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)  
 Fecha Publicación: 30/04/2018

| Año terminado el 31 de diciembre                        |   | 2018                 | 2017                 |
|---|---|----------------------|----------------------|
| <b>Operaciones continuas</b>                            |   |                      |                      |
|   | 4111 Administración del régimen de seguridad Social en Salud      | \$ 656,988,544       | \$ 654,604,995       |
|   | 4127 Devoluciones Rebajas y Descuentos DB                         | 1,436                | 3,379                |
| <b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>         |   | <b>656,987,108</b>   | <b>654,601,616</b>   |
| Costo   | 6101 Costos Prestación de Servicios de Salud                      | 638,374              | 859,090              |
|   | 6119 Administración del régimen de seguridad Social en Salud      | 510,421,105          | 502,349,729          |
| <b>Total Costo</b>                                      |   | <b>511,059,478</b>   | <b>503,208,819</b>   |
| <b>Utilidad bruta</b>                                   |   | <b>145,927,629</b>   | <b>151,392,796</b>   |
|   | 4202 Dividendos Participaciones y Excedentes                      | 193,494              | 122,295              |
|   | 4204 Arrendamientos   | 4,806,716            | 4,527,709            |
|   | 4206 Servicios  | 214,066              | 295,000              |
|   | 4208 Utilidad en Venta de Propiedades Planta y Equipo             | 9,141                | 5,435                |
|   | 4210 Utilidad en Venta de Inversiones                             | 12,690,053           | 8,108,911            |
|   | 4211 Utilidad en Venta de Otros Bienes                            | 30                   | 34,674               |
|   | 4213 Recuperaciones   | 7,834,262            | 7,127,027            |
|   | 4215 Diversos   | 16,442,177           | 16,235,573           |
|   | 4216 Valorización De Propiedades De Inversión (A Valor Razonable) | 2,920,398            | -                    |
| <b>Total Otros ingresos</b>                             |   | <b>45,110,337</b>    | <b>36,456,624</b>    |
|   | 5102 Prima de Antigüedad  | 261                  | -                    |
|   | 5104 Provisiones  | 5,320,488            | 7,168,296            |
|   | 5105 Beneficios a Empleados                                       | 40,881,916           | 34,064,059           |
|   | 5106 Depreciaciones y/o Amortizaciones                            | 824,096              | 920,019              |
|   | 5107 Amortización y Agotamiento                                   | 1,823,914            | 1,021,479            |
|   | 5108 Servicios  | 12,864,633           | 12,696,905           |
|   | 5110 Gastos Legales   | 12,555               | 37,832               |
|   | 5111 Gasto de Viaje   | 1,548,089            | 1,103,139            |
|   | 5124 Honorarios   | 10,174,479           | 13,644,623           |
|   | 5125 Impuestos  | 8,104,875            | 8,306,776            |
|   | 5126 Arrendamientos   | 6,803,900            | 6,197,709            |
|   | 5127 Contribuciones y Afiliaciones                                | 601,558              | 410,616              |
|   | 5128 Seguros  | 138,076              | 97,388               |
|   | 5129 Mantenimiento y Reparaciones                                 | 2,311,278            | 1,882,594            |
|   | 5130 Adecuación e Instalación de Oficina                          | 82,703               | 322,409              |
|   | 5133 Diversos   | 2,327,503            | 1,610,594            |
| <b>Total Gastos de administración</b>                   |   | <b>93,820,325</b>    | <b>89,484,437</b>    |
|   | 5202 Honorarios   | 485,739              | 254,592              |
|   | 5205 Beneficios a Empleados                                       | 16,808,359           | 16,022,327           |
|   | 5206 Arrendamientos   | 2,363,789            | 2,124,040            |
|   | 5207 Contribuciones y Afiliaciones                                | 407,797              | 138,487              |
|   | 5208 Seguros  | 57,578               | 60,976               |
|   | 5209 Servicios  | 9,414,975            | 9,365,656            |
|   | 5210 Gastos Legales   | 33                   | 503                  |
|   | 5211 Mantenimiento y Reparaciones                                 | 752,069              | 343,708              |
|   | 5212 Adecuación e Instalación                                     | 73,150               | 51,039               |
|   | 5213 Gasto de Viaje   | 291,159              | 287,473              |
|   | 5214 Depreciaciones y/o Amortizaciones                            | 75,708               | 81,792               |
|   | 5216 Diversos   | 27,907,413           | 26,922,111           |
|   | 5217 Amortización y Agotamiento                                   | 563                  | 213                  |
| <b>Total Gastos de venta</b>                            |   | <b>58,638,330</b>    | <b>55,652,916</b>    |
|   | 5308 Perdida en Venta y Retiro de Bienes                          | 330                  | 63,197               |
|   | 5315 Gastos Extraordinarios                                       | 87,103               | 591,305              |
|   | 5395 Gastos Diversos  | 1,340,549            | 84,310               |
| <b>Total Otros gastos</b>                               |   | <b>1,427,982</b>     | <b>738,812</b>       |
| <b>Resultados de actividades de la operación</b>        |   | <b>37,151,329</b>    | <b>41,973,256</b>    |
| Ingreso financiero                                      | 4201 Financieros  | 9,762,901            | 9,003,596            |
| Costos financieros                                      | 5301 Financieros  | 4,622,483            | 4,177,318            |
| <b>Costo financiero neto</b>                            |   | <b>5,140,418</b>     | <b>4,826,278</b>     |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                      |   | <b>42,291,747</b>    | <b>46,799,534</b>    |
| Gastos por impuesto a las ganancias                     | 5401 Provisión para Obligaciones Fiscales                         | 10,970,636           | 15,774,882           |
|   | 5403 Impuesto Diferido  | 1,657,914            | -                    |
| <b>Total Gastos por impuesto a las ganancias</b>        |   | <b>12,628,550</b>    | <b>15,774,882</b>    |
| <b>Utilidad procedente de actividades que continúan</b> |   | <b>\$ 29,663,197</b> | <b>\$ 31,024,653</b> |


**JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES**  
 Representante Legal (\*)


**CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS**  
 Copilador (\*)  
 T.P. 29579-T


**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

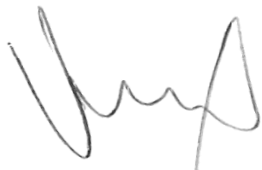
### Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)  
Fecha Publicación: 30/04/2018

| Año terminado el 31 de diciembre                        |  | 2018                 | 2017                 |
|---|--|----------------------|----------------------|
| <b>Operaciones continuas</b>                            |  |                      |                      |
|   | 4111 Administración del régimen de seguridad Social en Salud | 42,263,074           | 38,110,925           |
|   | 4127 Devoluciones Rebajas y Descuentos DB                    | 1,340                | 41,504               |
| <b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>         |  | <b>42,261,733</b>    | <b>38,069,421</b>    |
| Costo   | 6119 Administración del régimen de seguridad Social en Salud | 29,372,312           | 27,429,934           |
| <b>Total Costo</b>                                      |  | <b>29,372,312</b>    | <b>27,429,934</b>    |
| <b>Utilidad bruta</b>                                   |  | <b>\$ 12,889,421</b> | <b>\$ 10,639,487</b> |
|   | 4204 Arrendamientos  | 129,141              | 137,795              |
| Otros ingresos  | 4213 Recuperaciones  | 611,532              | 399,727              |
|   | 4215 Diversos  | 90,894               | 216,052              |
| <b>Total Otros ingresos</b>                             |  | <b>832,048</b>       | <b>753,575</b>       |
|   | 5104 Provisiones   | 561,975              | 760,142              |
|   | 5105 Beneficios a Empleados                                  | 2,058,465            | 1,384,499            |
|   | 5106 Depreciaciones y/o Amortizaciones                       | 48,470               | 53,588               |
|   | 5107 Amortización y Agotamiento                              | 152,310              | 94,520               |
|   | 5108 Servicios   | 2,626,337            | 2,003,303            |
|   | 5110 Gastos Legales  | 27,899               | 441                  |
|   | 5111 Gasto de Viaje  | 109,224              | 91,327               |
| Gastos de administración                                | 5124 Honorarios  | 523,701              | 336,429              |
|   | 5125 Impuestos   | 457,326              | 415,820              |
|   | 5126 Arrendamientos  | 1,026,749            | 939,887              |
|   | 5127 Contribuciones y Afiliaciones                           | 16,844               | 8,647                |
|   | 5128 Seguros   | 156,107              | 175,068              |
|   | 5129 Mantenimiento y Reparaciones                            | 328,467              | 264,573              |
|   | 5130 Adecuación e Instalación de Oficina                     | 4,443                | 3,919                |
|   | 5133 Diversos  | 176,136              | 213,933              |
| <b>Total Gastos de administración</b>                   |  | <b>8,274,454</b>     | <b>6,746,096</b>     |
|   | 5202 Honorarios  | 33,441               | 31,148               |
|   | 5205 Beneficios a Empleados                                  | 2,048,132            | 1,851,497            |
|   | 5206 Arrendamientos  | 40,419               | 91,147               |
|   | 5207 Contribuciones y Afiliaciones                           | 25,364               | 35,817               |
|   | 5208 Seguros   | 1,977                | -                    |
| Gastos de venta   | 5209 Servicios   | 710,436              | 748,047              |
|   | 5211 Mantenimiento y Reparaciones                            | 49,693               | 25,449               |
|   | 5213 Gasto de Viaje  | 149                  | 112                  |
|   | 5214 Depreciaciones y/o Amortizaciones                       | 2,710                | 7,854                |
|   | 5216 Diversos  | 510,459              | 511,907              |
|   | 5217 Amortización y Agotamiento                              | 9                    | -                    |
| <b>Total Gastos de venta</b>                            |  | <b>3,422,789</b>     | <b>3,302,980</b>     |
| Otros gastos  | 5308 Perdida en Venta y Retiro de Bienes                     | 1,363                | 16,238               |
| <b>Total Otros gastos</b>                               | 5395 Gastos Diversos   | 842                  | 0                    |
|   |  | <b>3,888</b>         | <b>16,951</b>        |
| <b>Resultados de actividades de la operación</b>        |  | <b>\$ 2,020,338</b>  | <b>\$ 1,327,036</b>  |
| Ingreso financiero                                      | 4201 Financieros   | 21                   | 93                   |
| Costos financieros                                      | 5301 Financieros   | 113                  | 615                  |
| <b>Costo financiero neto</b>                            |  | <b>(92)</b>          | <b>(522)</b>         |
| <b>Utilidad antes de impuestos</b>                      |  | <b>\$ 2,020,246</b>  | <b>\$ 1,326,514</b>  |
| Gastos por impuesto a las ganancias                     | 5401 Provisión para Obligaciones Fiscales                    | 41,577               | -88,028              |
|   | 5403 Impuesto Diferido                                       | 27,328               | -                    |
| <b>Total Gastos por impuesto a las ganancias</b>        |  | <b>68,904</b>        | <b>-88,028</b>       |
| <b>Utilidad procedente de actividades que continúan</b> |  | <b>\$ 1,951,342</b>  | <b>\$ 1,414,542</b>  |

  
JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES  
Representante Legal (\*)

  
CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS  
Contador (\*)  
T.P. 29579-T

  
VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA  
Revisor Fiscal  
T.P. 151168 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)


(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto)


**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017                      | Notas | Capital suscrito y pagado | Prima en colocación de acciones | Reserva legal | Reserva estatutaria | Efectos por adopción por primera vez a NCIF | Adopción de nuevas normas | Resultados acumulados | Resultados del ejercicio | Total patrimonio de las actividades, neto |
|--|-------|---------------------------|---------------------------------|---------------|---------------------|---|---------------------------|-----------------------|--------------------------|---|
| <b>Saldo inicial al 31 de diciembre de 2016</b>                        |       | \$ 15.899,886             | 12.063,251                      | 7.949,797     | 237                 | 6.119,444                                   | -                         | (3.369,996)           | 21.543,560               | 60.206,179                                |
| <b>Cambios en el patrimonio:</b>                                       |       |                           |                                 |               |                     |   |                           |                       |                          |   |
| Distribución de dividendos   | 26    | -                         | -                               | -             | -                   | -   | -                         | -                     | (18,173,564)             | (18,173,564)                              |
| Traslado a resultado acumulado   |       | -                         | -                               | -             | -                   | -   | -                         | 3,369,996             | (3,369,996)              | -   |
| Realización de pérdidas registradas en adopción por primera vez a NCIF | 26    | -                         | -                               | -             | -                   | (191,161)                                   | -                         | 191,161               | -                        | -   |
| Resultado del ejercicio  |       | -                         | -                               | -             | -                   | -   | -                         | -                     | 32,439,195               | 32,439,195                                |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>                          |       | 15.899,886                | 12.063,251                      | 7.949,797     | 237                 | 5,928,283                                   | -                         | 191,161               | 32,439,195               | 74,471,810                                |
| Saldo al 1 de enero de 2018  |       |                           |                                 |               |                     |   |                           |                       |                          |   |
| Impacto del cambio de las políticas contables:                         |       |                           |                                 |               |                     |   |                           |                       |                          |   |
| Ajustes de la aplicación inicial de NIF 9, neto de impuesto            | 5     | -                         | -                               | -             | -                   | -   | 367,209                   | -                     | -                        | 367,209                                   |
| <b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2018</b>                            |       | 15.899,886                | 12.063,251                      | 7.949,797     | 237                 | 5,928,283                                   | 367,209                   | 191,161               | 32,439,195               | 74,839,019                                |
| Cambios en el patrimonio:  |       |                           |                                 |               |                     |   |                           |                       |                          |   |
| Efecto en el resultado de adopción por primera vez                     | 26    | -                         | -                               | -             | -                   | (98,032)                                    | (359,757)                 | 457,789               | -                        | -   |
| Distribución de dividendos   | 26    | -                         | -                               | -             | (237)               | -   | -                         | (191,161)             | (32,439,195)             | (32,630,593)                              |
| Resultado del ejercicio  |       | -                         | -                               | -             | -                   | -   | -                         | -                     | 31,614,538               | 31,614,538                                |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2018</b>                          |       | \$ 15.899,886             | \$ 12.063,251                   | \$ 7,949,797  | \$ -                | \$ 5,830,251                                | \$ 7,452                  | \$ 457,789            | \$ 31,614,538            | \$ 73,822,964                             |

Las notas 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.


**JORGE ALBERTO ZAPATA BUILES**  
 Representante Legal (\*)


**CARLOS ALBERTO POTES GRANADO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 29579-T


**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase informe del 19 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto).



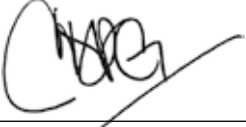
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

| Años terminados el 31 de diciembre de:  | Notas   | 2018                 | 2017                 |
|---|---------|----------------------|----------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>  |         |                      |                      |
| Resultados del ejercicio  |         | \$ 31,614,538        | \$ 32,439,195        |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación: |         |                      |                      |
| Depreciación  | 12      | 1,719,473            | 1,793,717            |
| Amortización de intangibles   | 9       | 1,829,777            | 734,910              |
| (Utilidad) Perdida en venta de propiedades y equipo, neto   | 8 y 10  | (7,928)              | 74,000               |
| Deterioro de cartera  | 9       | 5,746,402            | 7,928,438            |
| Recuperación de deterioro de cartera  | 8 y 21  | (4,438,728)          | (3,842,937)          |
| Recuperación de cartera castigada   | 8       | (200,522)            | (99,698)             |
| Deterioro de inversiones  | 9       | 136,062              | -                    |
| Recuperación de deterioro de inversión  | 8       | (114,310)            | -                    |
| Intereses causados por obligaciones financieras   | 11 y 27 | (14,377)             | (40,334)             |
| Recuperación de deterioro de propiedades y equipo   | 8       | (26,767)             | -                    |
| Utilidad en venta de inversiones en asociadas   | 8       | (12,690,053)         | (8,108,911)          |
| Ingreso por dividendos  | 8       | (23,557)             | -                    |
| Impuesto a las ganancias corriente  | 18      | 10,864,980           | 16,816,832           |
| Impuesto a las ganancias vigencias anteriores   | 18      | 147,233              | -                    |
| Impuesto diferido, neto   | 18      | 2,101,062            | (1,129,978)          |
| Impuesto diferido vigencias anteriores  | 18      | (415,821)            | -                    |
| Cambio en el valor razonable de propiedades de inversión  | 8 y 23  | (3,752,940)          | -                    |
|   |         | <u>859,985</u>       | <u>14,126,039</u>    |
|   |         | <u>32,474,523</u>    | <u>46,565,234</u>    |
| <b>Cambios en activos y pasivos</b>   |         |                      |                      |
| (Incremento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                             |         | (4,091,323)          | 15,706,049           |
| (Incremento) Disminución activos por impuestos corrientes   |         | (52,652)             | 5,470,686            |
| (Incremento) Disminución de otros activos   |         | (1,489,657)          | 310,976              |
| (Disminución) Incremento proveedores  |         | (2,448,253)          | 5,330,161            |
| (Disminución) Incremento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                               |         | (1,586,665)          | 3,364,698            |
| Incremento beneficios a los empleados   |         | 2,013,594            | 1,854,839            |
| Incremento (Disminución) pasivos estimados y provisiones  |         | 950,915              | (32,210)             |
| Disminución pasivos por impuestos corrientes  |         | (9,425,098)          | (17,073,647)         |
| Incremento otros pasivos  |         | 5,976,721            | 3,127,765            |
| (Disminución) Incremento reservas técnicas  |         | (14,370)             | 4,101,220            |
|   |         | <u>(10,166,788)</u>  | <u>22,160,537</u>    |
| Intereses pagados de obligaciones financieras   |         | (221,821)            | (372,135)            |
| Pago impuesto de renta  |         | (2,346,906)          | (1,562,898)          |
| Pago impuesto a la riqueza  |         | -                    | (170,282)            |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>  |         | <u>19,739,008</u>    | <u>66,620,456</u>    |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>  |         |                      |                      |
| Producto de la venta de instrumentos de patrimonio  |         | 31,068,912           | 19,852,955           |
| Aquisición de inversiones   |         | (4,477,141)          | (51,883,627)         |
| Adquisición de propiedad y equipo   |         | (1,284,516)          | (1,469,534)          |
| Producto de la venta de propiedad y equipo  |         | 13,033               | 5,518                |
| Adquisición de activos intangibles  |         | (5,859,964)          | (3,761,330)          |
| <b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>                               |         | <u>19,460,324</u>    | <u>(37,256,018)</u>  |
| <b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>   |         |                      |                      |
| Pago de obligaciones por arrendamiento financiero   |         | (435,876)            | (3,688,054)          |
| Dividendos pagados  |         | (32,630,593)         | (18,173,563)         |
| <b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>   |         | <u>(33,066,469)</u>  | <u>(21,861,617)</u>  |
| <b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>  |         |                      |                      |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año   |         | 6,132,863            | 7,502,821            |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al fin de año   |         | 48,604,643           | 41,101,822           |
|   |         | <u>\$ 54,737,506</u> | <u>\$ 48,604,643</u> |

Las notas 1 a la 37 son parte integral de los estados financieros.

  
**JORGÉ ALBERTO ZAPATA BUILES**  
 Representante Legal (\*)

  
**CARLOS ALBERTO POTES GRANADO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 29579-T

  
**VICTOR HUGO SEPULVEDA CORREA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151168 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2019)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Entidad (véase el certificado adjunto).

NOTAS A LOS  
ESTADOS  
FINANCIEROS

14



## COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción y la TRM las cuales están expresadas en pesos colombianos)

### BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 1. ENTIDAD REPORTANTE.

Cooemeva Medicina Prepagada S.A., en adelante la Entidad fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997 mediante Escritura Pública No. 3602 de la Notaria Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos No. 1570 de agosto 12 de 1993 y No. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Hasta marzo de 1998, Coomeva Medicina Prepagada S.A. funcionó como una unidad de negocio de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva. A partir del 1° de abril de 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A., inició operaciones como ente jurídico independiente.

Cooemeva Medicina Prepagada S.A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Cooemeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Entidad clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- a. Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- b. Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- c. Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

El objetivo de Coomeva Medicina Prepagada S.A., es agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los productos de salud, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar. El anterior postulado se afianza y consolida a través de los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, pilares del modelo de atención en salud que Coomeva Medicina Prepagada S.A. ofrece a la comunidad.

Desde 1998 Coomeva Medicina Prepagada S.A. dio inicio a la operación internacional, la cual consiste en una serie de convenios realizados con las aseguradoras públicas y privadas ubicadas en la Islas del Caribe; con las cuales se constituyen contratos para la atención a sus usuarios dadas las carencias en infraestructura técnica que presentan en sus territorios y la complejidad de algunos casos médicos los cuales son atendidos satisfactoriamente en Colombia, esta atención se da bajo la modalidad de evento con cobertura al 100% pagada por la aseguradora a la Entidad. De acuerdo con lo anterior el asegurador realiza un convenio con Coomeva Medicina Prepagada S.A. para atender a sus usuarios en la estructura médica, es decir, la red de prestadores a nivel nacional.

A partir de 2002 Coomeva Medicina Prepagada S.A. lanzó su nuevo programa Coomeva Emergencias Médicas, CEM, con la finalidad de brindar servicios de atención pre-hospitalario en forma directa, atención de urgencias y transporte de pacientes en ambulancias bajo el sistema prepago.

En agosto 13 de 2004, con escritura pública No. 3333 se protocolizó la reforma de Estatutos aprobada en la VII Asamblea General Ordinaria de Accionistas, consistente en la modificación de la denominación/razón social de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. de manera que armonice con la imagen institucional que cumplen las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. La razón social pasó de Salud Coomeva Medicina Prepagada S.A. a Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En julio 29 de 2008, la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución No. 01022 de 2008, aprobó cuatro nuevos productos, denominados: Oro Plus, Asociado, Plata Joven y Tradicional Especial. Así mismo y durante los meses de marzo y abril de 2010, dentro del marco de los Decretos de Emergencia Social que permitieron el lanzamiento de nuevos programas con la sola radicación de los mismos ante la Superintendencia Nacional de Salud, Coomeva Medicina Prepagada S.A. presentó tres nuevos productos: Dental Élite, Módulos Básicos Esencia Oro y Básico Esencia Clásico, y Módulo Emergencia Urgencia Domiciliaria, los cuales fueron radicados bajo los números 8037-1-0522999, 1-200-027001 y 1-2010-031167, respectivamente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Avenida Pasoancho #57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centroriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los Municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre de 2018 cuenta con una planta de 1.727 empleados, de los cuales 1.529 tiene contrato a término indefinido, 107 a término fijo, 91 aprendices, y 90 temporales

A continuación, se destacan las principales reformas estatutarias de Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

- a. Se protocolizó en la Escritura Pública No. 4544 del 17 de diciembre de 1999 de la Notaría Sexta de Cali, a través de la cual se modificó el artículo 4° de los estatutos sociales, en el sentido de aumentar el capital autorizado, pasando de SEIS MIL MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.000) a DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000). Dicha reforma fue inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el día 21 de diciembre de 1999.
- b. Se reforman, los artículos 2, 3, 24, 45, 47 y 53 de los estatutos de la sociedad, protocolizada mediante Escritura Pública No. 1991 del 06 de junio de 2001 de la Notaría Sexta de Cali y registrada en la Cámara de Comercio de Cali el día 13 de junio de 2001.
- c. Reforma referente al aumento de capital autorizado, que pasó de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000) a DOCE MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$12.403.721.946). Dicha reforma quedó protocolizada en la Escritura Pública No. 2.798 del 8 de agosto de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio el día 18 de octubre de 2006.
- d. Nuevamente se reforma el artículo 4° de los estatutos, para incrementar el capital autorizado, pasando de DOCE MIL CUATROCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$12.403.721.946) a VEINTIÚN MIL MILLONES DE PESOS (\$21.000.000.000), igualmente se reformaron los artículos 44, 45, 53, 59, todo lo cual se protocolizó en la Escritura Pública No. 2034 del 06 de abril de 2007 de la Notaría Sexta de Cali y registrada el 15 de abril de 2007 ante la Cámara de Comercio de la misma ciudad.
- e. Se reformaron los artículos 8, 10, 27, 44, 71 de los estatutos mediante Escritura Pública No. 1.981 del 11 de junio de 2008 de la Notaría Sexta de Cali, y registrada ante la Cámara de Comercio de dicha ciudad, el día 19 de junio de 2008.

- f. Se reformaron los artículos 3° y 53 de los estatutos, mediante Escritura Pública No. 1.655 del 1 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali y registrada el día 23 de junio de 2010 ante la Cámara de Comercio de dicha ciudad. El primero de estos artículos (el 3°) fue reformado para incluir dentro del objeto social, que Coomeva Medicina Prepagada S.A. pudiera realizar algunas actividades complementarias, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de la población y asegurada y adelantar toda clase de gestiones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, actividades tales como las relacionadas con salud ocupacional, diagnósticos laborales, vacunación, entre otras. El segundo de estos artículos (53), se reforma por orden de la Superintendencia Nacional de Salud, en el sentido de aclarar estatutariamente que el derecho de postulación en asuntos susceptibles de conciliación extrajudicial en materia contencioso administrativo es exclusivo para abogados.
- g. Se reformaron los artículos 44 y 84 de los estatutos sociales, protocolizándose en la Escritura Pública No. 1.775 del 14 de junio de 2012 de la Notaría Sexta de Cali y registrada en la Cámara de Comercio de Cali el día 25 de julio de 2012. Dicha reforma básicamente consistió en ajustar el periodo de la Junta Directiva y de la Revisoría Fiscal a tres (3) años.
- h. Se reformó el párrafo segundo del artículo 3° de los estatutos sociales, protocolizado en la Escritura Pública No. 90 del 22 de enero de 2014 de la Notaría Primera de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio de esa ciudad a los 11 días del mes de febrero de 2014. Dicha reforma se efectuó para permitir que la sociedad pudiera realizar operaciones de libranza.
- i. Mediante Escritura Pública No. 2158 del 23 de julio de 2015 de la Notaría Sexta de Cali, inscrita a los 28 días del mes de julio de 2015 en la Cámara de Comercio de la misma ciudad, se reformaron los artículos 3° (párrafo primero), 4°, 53 y 59, de manera general para los siguientes propósitos:

Incluir en el objeto social como actividades complementarias, la atención odontológica domiciliaria, servicios de prevención, protección y atención de enfermedades y accidentes laborales, de otro lado, para aumentar el capital autorizado a la suma de SETENTA Y UN MIL MILLONES CON DOS CENTAVOS DE PESOS MCTE. (\$71.000.000.000, 02), y además, para posibilitar que los representantes legales suplentes reemplacen indistintamente al gerente general en sus ausencias temporales o definitivas, todos ellos elegidos por un periodo indefinido.

- j. Mediante Escritura Pública No. 2.659 del 18 de agosto de 2017 de la Notaría Primera de Cali, inscrita en la Cámara de la misma ciudad el día 06 de septiembre de 2017, se protocolizaron reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea General de Accionistas en las siguientes reuniones: a) Reunión ordinaria del 25 de marzo de 2015, que consta en el Acta No. 036 b) Reunión extraordinaria del 7 de enero de 2016, que consta en el Acta No. 038.

Las reformas también fueron autorizadas por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución número 1793 del 14 de junio de 2017 y consisten en la adopción de buenas prácticas corporativas contenidas en la Circular Externa No. 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación a (i) Derechos y trato equitativo de los accionistas, (ii) Asamblea General de Accionistas, (iii) Junta Directiva, y (iv) Arquitectura de Control; así mismo, las reformas precisan actividades conexas que puede desarrollar la sociedad Coomeva Medicina Prepagada S.A., sin perjuicio de su objeto social. Estas últimas tienen impacto en el Párrafo 1° y 2° del Artículo 3° de los Estatutos Sociales, en el sentido de: (i) Dejar explícito que las operaciones de libranza para el pago de los contratos de medicina prepagada, como actividad conexas al objeto social, se hace con recursos de origen lícito y en cumplimiento de las demás exigencias legales vigentes. (ii) Incluir que la Sociedad podrá adquirir inmuebles para el adecuado desarrollo de su objeto social, al igual que tomar en alquiler, alquilar o administrar los espacios de dichos bienes que no requiera estrictamente para el acomodo de sus actividades y negocios.

## 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y el 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Entidad el 19 de febrero de 2019.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 36 a estos estados financieros.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicados. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 5.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

## 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de Coomeva Medicina Prepagada S.A. se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de Coomeva Medicina Prepagada S.A. y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

Nota 31 – Instrumentos financieros  
 Nota 31.F; 31.G y 31.H – Deterioro  
 Nota 29 – Provisiones y pasivos contingentes  
 Nota 17 – Beneficios a empleados  
 Nota 18 – Impuesto a las ganancias

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la siguiente nota:

Nota 30 – Reserva técnica



#### **A. Importancia relativa y materialidad.**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó en relación, con las utilidades antes de impuestos o los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

### **5. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Entidad ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

La Entidad aplicó inicialmente la NIIF 9 (ver A) y NIIF 15 (ver B) a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Entidad en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas.

#### **A. NIIF 9 Instrumentos financieros.**

Las autoridades de regulación y normalización técnica en Colombia, mediante disposiciones legales y prudenciales aplicables en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información, aprobaron la aplicación en Colombia de la *NIIF 9 - Instrumentos Financieros* [NIIF 9], a partir del 1° de enero de 2018, para todos(as) los(as) obligados(as) a llevar contabilidad, que pertenecen al Grupo 1. El nuevo marco técnico normativo en materia contable, financiera y de aseguramiento de la información fue establecido mediante la Ley 1314 de 2009 junto con los Decretos que posteriormente la reglamentaron: El Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, y determina todo lo correspondiente a la aplicación en Colombia de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

La NIIF 9 -la Norma- integra los capítulos de clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas en que se dividió su emisión parcial en el largo proyecto de sustitución de la *NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valoración* [NIC 39]. La Norma deroga la *CINIIF 9 - Nueva Evaluación de Derivados Implícitos*, y sustituye la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). La Norma aplica de manera obligatoria a partir del período anual que comenzó el 1° de enero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto por el nuevo marco técnico regulatorio de información contable, financiera y de aseguramiento de la información.

Entre otros, los aspectos relevantes de la nueva disposición en materia de instrumentos financieros hacen referencia a que la clasificación y medición de los instrumentos financieros depende de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio dentro del cual se mantienen; el nuevo modelo de deterioro se basa en las pérdidas de crédito esperadas y aplica a los instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cargo al otro resultado integral; el deterioro de un instrumento financiero del activo se determina con base en las pérdidas de crédito que se espera afecten el título para un horizonte de 12 meses o durante toda la vida; los requisitos de baja en cuentas prácticamente se conservan sin alteraciones respecto de los que consideraba la norma anterior; la valoración retrospectiva de la efectividad de una cobertura ya no es requerida porque la prueba ahora se basa la prospectiva y en el principio de la 'relación económica'; las enmiendas a la *NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar* [NIIF 7] introducen requerimientos adicionales de revelación cuando la NIIF 9 es aplicada; los derivados implícitos ya no se separan del contrato anfitrión del instrumento financiero del activo; y la contabilidad de cobertura refleja la administración del riesgo y la valoración retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida porque la prueba prospectiva ahora se basa en el principio de la 'relación económica'.

Los principales aspectos del cambio normativo, junto con los impactos derivados del mismo, fueron debida y oportunamente evaluados y medidos por parte de Coomeva Medicina Prepagada S.A., conforme lo previsto por la NIIF 9, y revelados de manera resumida en el informe anual de 2017 que fue presentado a consideración de la Asamblea General de Accionistas efectuada en marzo de 2018. La Entidad reconoció y registró contablemente la aplicación inicial de los cambios normativos y cumplió con lo dispuesto por la Norma como parte de la gestión del día a día, en desarrollo de sus operaciones de 2018. La Entidad no re expresó sus estados financieros de propósito general preparados y presentados con corte al 31 de diciembre de 2017, con base en la discrecionalidad contenida en la Norma para efecto de la adopción del estándar.

### Política de Contabilidad de Instrumentos Financieros

La Política Contable de Instrumentos Financieros de la Entidad -en adelante la política- está definida con base en lo prescrito por la NIIF 9 - *Instrumentos Financieros* [NIIF 9], la cual en algunos de los aspectos relevantes tiene similar alcance al de la NIC 39 - *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* [NIC 39]. Al preparar y presentar sus estados financieros individuales de propósito general la Entidad aplica íntegra e integralmente la presente Política Contable, la cual fue desarrollada con base en lo previsto por la NIIF 9 - *Instrumentos Financieros* -la Norma-. De conformidad con lo dispuesto por la Norma, esta política involucra los nuevos criterios aplicables para la clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros y requerimientos de deterioro de valor; excepto para lo indicado en el párrafo anterior.

### Reconocimiento, clasificación y medición de los instrumentos financieros

El reconocimiento y registro contable inicial de los instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se efectúa con corte a la fecha de la transacción, que es aquella en la cual las partes adhieren a los términos contractuales del instrumento. La compra-venta de instrumentos financieros, del activo o del pasivo, se reconoce con corte a la fecha en la cual se perfecciona el compromiso de comprar o vender, según corresponda en cada caso. Cada instrumento financiero, del activo o del pasivo, se valoriza inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión, esto último en el caso de aquellos instrumentos que posteriormente no se valorizan a valor razonable con cambios en resultados.

### Clasificación y valoración de instrumentos financieros del activo

Con fundamento en el modelo de negocio mediante el cual la Entidad gestiona los instrumentos financieros del activo y las características de los flujos de efectivo que los mismos otorgan, la Entidad asigna específicamente a cada título la categoría de reconocimiento, clasificación y medición que le corresponde. Las categorías de clasificación y medición son: Costo amortizado, valor razonable con cambios en el estado de resultados y valor razonable con cambios en el otro resultado integral (rubro del patrimonio); siendo introducida ésta última categoría también para instrumentos de patrimonio para los cuales la Entidad designa irrevocablemente presentar sus variaciones en otro resultado integral desde el reconocimiento inicial. La clasificación y medición de los instrumentos financieros del pasivo, al igual que su medición posterior, se mantienen con relación a lo dispuesto por la política contable anterior, lo cual fue definido con base en lo prescrito por la NIC 39 - *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* -NIC 39-.

| Instrumentos Financieros del Activo                                     | Clasificación y Medición                                       |                                   |                           |  |                                   |   |
|---|--|-----------------------------------|---------------------------|--|-----------------------------------|---|
|   | Política Contable Actual (Bajo NIIF 9) –<br>Aplicable año 2018 |                                   |                           | Política Contable Anterior (Bajo NIC 39) –<br>Aplicable año 2017 |                                   |   |
|   | Costo amortizado   | Valor Razonable con cambios en el |                           | Costo amortizado   | Valor Razonable con cambios en el |   |
| Estado de Resultados (ER)   |  | Otro Resultado Integral (ORI)     | Estado de Resultados (ER) |  | Otro Resultado Integral (ORI)     |   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                                     |  | X                                 |                           |  | X                                 |   |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar                         | X  |                                   |                           | X  |                                   |   |
| Títulos de deuda  | X  | X                                 | X                         | X  | X                                 |   |
| Instrumentos de patrimonio  |  | X                                 |                           |  | X                                 |   |
| Inversiones en asociadas y negocios conjuntos medidas a valor razonable |  |                                   | X                         |  |                                   | X |

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial

La clasificación y valoración de los instrumentos financieros del activo depende del modelo mediante el cual la Entidad los gestiona -modelo de negocio-, y de la existencia o no de flujos de efectivo contractuales. El modelo de negocio requiere ser observable y verificable para cada activo concreto con base en las actividades y gestión del día a día que desarrolla la Administración de la Entidad. Para definir cada modelo de negocio mediante el cual gestiona los tipos de instrumentos financieros del activo, y confirmarlo, la Entidad aplicó juicios con base en toda la evidencia relevante disponible, que incluyeron, pero no se limitaron a la manera en que evalúa el rendimiento del modelo, la incidencia sobre la retribución al personal clave de la Entidad, y los riesgos identificados que afectan al modelo de negocio y cómo se gestionan.

Con base en el modelo de negocio mediante el cual se gestionan, la Administración de la Entidad se circunscribió a las siguientes 3 categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros del activo:

- 1. Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado:** Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los títulos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales, los cuales según las condiciones del acuerdo pactado entre las partes en fechas previamente definidas dan lugar a pagos que involucran principal más intereses sobre dicho principal. La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de servicio a la deuda: Principal e intereses, se efectúa con base en una prueba técnica denominada: Solamente Pago de Principal e Intereses -SPPI-, para lo cual se entiende como intereses la contraprestación por el riesgo de crédito, por el valor del dinero en el tiempo y la contraprestación por otros riesgos asumidos por el prestamista como el de liquidez, etc.;
- 2. Instrumentos Financieros del activo clasificados y medidos a valor razonable -VR- con cambios en el Otro Resultado Integral (patrimonio) -ORI-:** Son los vinculados al modelo de negocio cuyo objetivo combina tanto la venta de los títulos como mantenerlos hasta el vencimiento para efecto de recaudar los flujos de efectivo contractuales. Los intereses, deterioro y diferencias de tasas son reconocidas y registrados con cargo al Estado de Resultados -ER- del período. Las demás variaciones que afectan el valor razonable se registran con cargo al ORI, y se reclasifican al ER del período al momento de la venta o realización del instrumento mediante la liquidación de la posición; y
- 3. Demás Instrumentos Financieros del activo que no corresponden a ninguna de las 2 categorías anteriores:** Son todos los demás títulos que técnicamente no clasifican en ninguna de las 2 categorizaciones anteriores. Su valoración se efectúa a VR y los cambios se reconocen en el ER del período.

La Entidad reclasifica un instrumento financiero del activo sólo en el caso en el cual el modelo de negocio al cual está vinculado sufre cambios sustanciales. La Entidad no contempla la reclasificación de instrumentos financieros del pasivo.

#### **Baja de instrumentos financieros del activo o pasivo**

La Entidad da de baja un instrumento financiero del activo cuando expiran sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando durante una transacción se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del instrumento financiero del activo. En la eventualidad que la Entidad no transfiera ni retenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero del activo, y continúa con el control del mismo la Entidad reconoce como un activo el interés que retiene del instrumento financiero y como un pasivo las obligaciones que tuviera que pagar. La Entidad da de baja un instrumento financiero del pasivo cuando la obligación se liquida, cancela o expira, de acuerdo con los derechos exigibles entre las partes y en concordancia con las disposiciones legales y prudenciales que regulan estos aspectos, según corresponda en cada caso.

#### **Clasificación y valoración de instrumentos financieros del pasivo**

De manera general la Entidad mide sus Instrumentos Financieros del pasivo a costo amortizado, excepto cuando los mismos se mantengan para negociar en cuyo caso son valorados a VR con cambios en el ER. La Administración, en determinadas circunstancias y para el cumplimiento de una estrategia en particular mediante una cartera de títulos, puede desde el momento inicial designar irrevocablemente un pasivo para su valoración a VR, siempre y cuando se mitiguen las asimetrías contables.

## Compensación de instrumentos financieros del activo y pasivo

La Entidad compensa los instrumentos financieros del activo y pasivo, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera -ESF- su monto neto, cuando y sólo cuando tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos, y además tiene la intención y el sustento para liquidar la cantidad neta, o de realizar el instrumento financiero del activo y pagar el instrumento financiero del pasivo simultáneamente.

## Identificación y medición del deterioro de los instrumentos financieros del activo

El modelo de deterioro se fundamenta en la pérdida esperada, el cual difiere sustancialmente del modelo de pérdida incurrida que consideraba la anterior Política Contable de Instrumentos Financieros, que estaba basada en lo dispuesto por la NIC 39. La valoración de la pérdida esperada requirió que la Administración realizara juicios y estimara las pérdidas esperadas con base en información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, situaciones y entorno del presente y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras que íntegra e integralmente pueden afectar el modelo de negocio mediante el cual se gestionan los instrumentos financieros, del activo o pasivo.

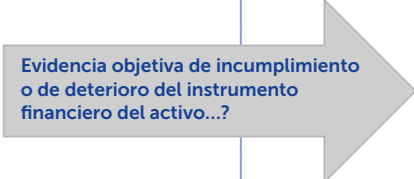
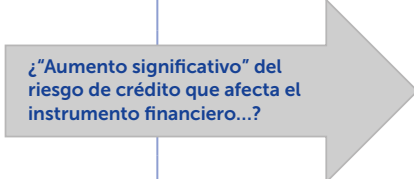
El modelo de deterioro aplicado por la Entidad es uniforme para todos los instrumentos financieros del activo, el cual de acuerdo con las circunstancias prevé la estimación de las pérdidas esperadas para un horizonte de 12 meses o para toda la vida del instrumento financiero del activo; sin embargo, considera también la aplicación de un método simplificado para algunas clases de instrumentos financieros del activo, como es el caso de los títulos que soportan los rubros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en cuyo caso la evaluación y determinación del deterioro consideran siempre las pérdidas esperadas durante toda la vida del instrumento financiero.

El modelo de deterioro lo aplica la Entidad a todos los elementos de instrumentos financieros del activo clasificados y medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el ORI; cuentas por cobrar por arrendamientos; activos contractuales que se originaron en ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes; algunos contratos de garantía financiera y/o compromisos de préstamo, etc., siempre y cuando los mismos no se valoren a VR con cambios en el ER.

Como parte de la evaluación del deterioro del valor de los instrumentos financieros del activo, y por ende el riesgo al cual se asocian, la Entidad identifica el incremento significativo del riesgo crediticio del instrumento de forma previa a la identificación de una evidencia objetiva de deterioro del activo; y su determinación es parte del resultado de la evaluación del perfil de riesgo definido para el instrumento, de lo cual se deriva la clasificación o reclasificación del instrumento, según corresponda en cada caso, en una de las 3 etapas previstas de acuerdo con el modelo de estimación específico para el cálculo de la pérdida esperada. Para tal efecto la Entidad tiene definidos esquemas formales de criterios cuantitativos y cualitativos, a través de los cuales le resulta factible identificar incrementos significativos en el riesgo crediticio de cada instrumento, en donde los criterios cuantitativos tienen mayor jerarquía por considerarse un umbral más objetivo de la evidencia del deterioro de un instrumento financiero del activo.

Los requerimientos relacionados con el deterioro aplican tanto para activos financieros medidos a costo amortizado en los casos en que el modelo de negocio tiene por objetivo percibir los flujos de efectivo contractuales -servicio a la deuda: Principal e intereses-, como a valor razonable con cambios en el otro resultado integral -ORI-. El reconocimiento y registro contable de pérdidas por deterioro de un instrumento financiero del activo se determina mediante el modelo de pérdida esperada, que concede un carácter prospectivo a las provisiones en función de la expectativa de comportamiento futura. La pérdida esperada se determina mediante el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales versus los flujos de efectivo esperados del instrumento. Cualquier castigo de un instrumento financiero del activo representa la materialización de la expectativa de deterioro y está antecedido por la debida y oportuna estimación, y posterior reconocimiento y registro contable, del deterioro del valor del instrumento financiero del activo; cuantía que se actualiza con corte a cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera.

El enfoque general de modelamiento del deterioro, del cálculo que de ello se deriva y del modelo de imputación correspondiente, se estructura con base en las fases en que puede encontrarse un instrumento financiero del activo desde su reconocimiento inicial. Las fases se basan en el grado de riesgo de crédito y en las circunstancias en que éste se desarrolla o evoluciona dando lugar a su aumento significativo. Para los casos de los saldos de instrumentos financieros surgidos como resultado de contratos con clientes, acuerdos con arrendatarios o subarrendatarios y deudores comerciales en general, la Entidad aplica el enfoque de modelo simplificado permitido por la Norma.

| ETAPA   |  |  |
|---|--|--|
| 1   | 2  | 3  |
| Instrumentos financieros -IE- que no se han deteriorado significativamente desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo al final del período de reporte. | Instrumentos financieros -IE- que se han deteriorado de manera significativa desde su reconocimiento inicial pero que no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida, incumplimiento o deterioro. | Instrumentos financieros -IE- que tienen evidencia objetiva de deterioro en el período informado.  |
|    |  |    |
| La pérdida esperada -PE- se reconoce sobre un horizonte de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe bruto en libros del activo.                         | La pérdida esperada -PE- se reconoce para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán igualmente calculados sobre el importe bruto en libros del activo.                               | La pérdida esperada -PE- se reconoce para el tiempo de vida del activo y los ingresos por intereses serán calculados sobre el importe neto en libros del activo. |
| Con carácter general, conceptualmente todos los instrumentos financieros del activo tienen una pérdida por deterioro a partir de su reconocimiento inicial.           |  |  |

Esta Política Contable, al igual que la Norma que subyace a la misma, no define taxativamente el concepto de "aumento significativo" del riesgo de crédito que hace rodar al instrumento financiero del activo de la Fase I a la Fase II, pero metodológicamente acude a modelos probabilísticos que consideran las circunstancias individuales y las políticas y prácticas definidas que ha definido la autoridad prudencial, el Sector y/o las políticas y prácticas de gestión del riesgo. La Entidad evalúa, sensibiliza y monitorea, integra e integralmente, la metodología aplicable y las adaptaciones necesarias en lo correspondiente a herramientas de automatización de los cálculos correspondientes y al modelo de cálculo de las estimaciones pertinentes, lo cual incluye, pero no se limita a: Parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento: PDs 12 meses o para el plazo del instrumento (lifetime), aplicación e inclusión del criterio forward looking -prospectivo-, entre otras. La Dirección Corporativa de Actuaría evalúa, construye, simula e implementa periódicamente estimaciones de PDs para el plazo del instrumento, con la finalidad de mitigar sustancialmente la complejidad propia de dicha estimación en particular, para lo cual considera modelos, datos de entrada, modelización de parámetros, entre otros aspectos relevantes, y lleva a cabo las pruebas correspondientes.

La Entidad actualiza periódicamente y siempre con corte a la fecha de reporte, los análisis y cálculos correspondiente al deterioro de los instrumentos financieros del activo. Dado que la evaluación del riesgo y del deterioro de los instrumentos financieros del activo la Entidad reconoce como una recuperación del deterioro el importe derivado de la reversión de los el importe derivado de una recuperación del deterioro cuando se revierten los indicios objetivos de incumplimiento o incremento significativo del riesgo del título.

## A. Impactos de la Adopción

Con base en la metodología de deterioro por pérdida esperada, se ha estimado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 01 de enero de 2018 resultan en pérdidas por deterioro adicionales, como sigue:

### Impacto en el patrimonio (aumento/(disminución)) al 01 de enero de 2018

|  |     | NIC 39           | NIIF 9           | Saldo expuesto al 1º de enero de 2018                                 |
|--|-----|------------------|------------------|---|
| <b>(1) INVERSIONES EN TITULOS DE DEUDA</b>                         |     |                  |                  |   |
| <b>Clasificación y medición</b>                                    |     |                  |                  |   |
| Costo amortizado   |     | -                | 42,066,925       | \$ 42,066,925   |
| <b>Total</b>   |     |                  |                  | <b>\$ 42,066,925</b>  |
|  |     |                  |                  | <b>Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018</b> |
| <b>Deterioro pérdida esperada</b>                                  |     |                  |                  |   |
| Inversiones medidas a costo amortizado                             | (a) | -                | 108,629          | \$ 108,629  |
|  |     | -                | <b>108,629</b>   | <b>108,629</b>  |
| <b>Impacto en patrimonio por deterioro de inversiones</b>          |     |                  |                  | <b>\$ 108,629</b>   |
|  |     |                  |                  | <b>Saldo expuesto al 1º de enero de 2018</b>                          |
| <b>(2) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>                          |     |                  |                  |   |
| <b>Clasificación y medición</b>                                    |     |                  |                  |   |
| Costo amortizado   |     | 46,509,008       | 46,509,008       | \$ 46,509,008   |
| <b>Total</b>   |     |                  |                  | <b>\$ 46,509,008</b>  |
|  |     |                  |                  | <b>Deterioro estimado adicional reconocido al 1º de enero de 2018</b> |
| <b>Deterioro</b>   |     |                  |                  |   |
| Cuentas por cobrar   | (b) | 7,482,330        | 7,006,492        | \$ (475,838)  |
| <b>Total</b>   |     | <b>7,482,330</b> | <b>7,006,492</b> | <b>(475,838)</b>  |
| <b>Impacto en patrimonio por deterioro de inversiones</b>          |     |                  |                  | <b>\$ (475,838)</b>   |
|  |     |                  |                  | <b>Al 1º de enero de 2018</b>   |
| <b>Total adopción inicial de NIIF 9 - Instrumentos Financieros</b> |     |                  |                  | <b>\$ (367,209)</b>   |

(a) El ajuste corresponde a la aplicación del concepto de pérdida esperada utilizando el enfoque general para las inversiones (Instrumentos de deuda) con un saldo expuesto al 01 de enero de 2018 de \$42,066,925 su deterioro e impacto de adopción es de \$108,629 equivalente al 0.26% del portafolio de la Entidad. Por el modelo de negocio de las inversiones en CDT y en Bonos subordinados, la clasificación y medición de estas inversiones es a costo amortizado. El valor total expuesto en estos instrumentos se encuentran en Etapa 1 y los mismos no tienen incremento significativo en su riesgo crediticio, así como tampoco presentan reclasificaciones en su clasificación.

Bajo NIC 39 las inversiones de portafolio no tienen deterioro reconocido y esto corresponde a uno de los principales cambios o impactos por adopción de la NIIF 9.

(b) El impacto adicional generado por adopción de la NIIF 9, es un valor a favor por \$475,838 lo que se explica principalmente en la cartera de otros ingresos (diferentes a cartera de planes y cartera de convenios internacionales) por los cambios en los rangos de edades y tasas de la cartera que se adoptaron en la metodología NIIF 9 donde se hace el deterioro por la vida del instrumento y se consideran tasas de recuperación para estimar finalmente la tasa de pérdida que se requiere en el enfoque simplificado. El saldo expuesto de estos activos es de \$46,509,008



Se usó la metodología loss rate aplicada a cartera de planes de medicina prepagada y la metodología roll rate para la cartera de convenios internacionales y cartera de otros Ingresos.

En estos instrumentos no se presentan reclasificaciones en su clasificación.

El ajuste Neto en el patrimonio por adopción de la NIIF 9 al 01 de enero de 2018 es de \$367,209 como un valor a favor a incrementar el patrimonio.

El modelo y ampliación de la metodología utilizada se muestran en las Notas 21; 31.G y 31.H.

Los resultados del deterioro al 31 de diciembre de 2018 bajo esta nueva metodología se muestran en las Notas 20 y 21.

## **B. NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.**

La NIIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Provenientes de Contratos con Clientes esta norma reemplazó la NIC 11 - Contratos de Construcción y la NIC 18 – Ingresos de Actividades Ordinarias, además de la guía de reconocimiento de ingresos existentes y las interpretaciones: SIC 31 Ingresos – Permutas de Servicios de Publicidad, CINIIF 13 – Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 – Acuerdos para la Construcción de Inmuebles y CINIIF 18 – Transferencias de Activos procedentes de Clientes.

Los ingresos ordinarios de Coomeva Medicina Prepagada S.A. se originan fundamentalmente del desarrollo de su objeto social que es prestar directa o indirectamente los servicios de salud de planes de medicina prepagada y servicio de ambulancia por demanda enmarcados en un contrato los cuales cumplen con la definición de contrato de seguro establecida en la NIIF 4, por lo tanto, los mismos se encuentran por fuera del alcance de esta norma. Sin embargo, en ausencia de un direccionamiento claro en la NIIF 4 para el reconocimiento del ingreso, la Entidad aplica los requerimientos de NIIF 15 para el reconocimiento de los ingresos relacionados con los contratos de seguros considerando la jerarquía establecida en la NIC 8 para la selección y aplicación de políticas contables.

La Entidad realizó análisis discriminantes de sus ingresos, lo cual incluyó:

1. Identificar el (los) contrato (s) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño por separado en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño del contrato.

Producto del análisis de los elementos relevantes identificados en desarrollo de la metodología la Entidad evaluó y analizó cualitativa y cuantitativamente los probables impactos económicos derivados de la adopción de la Norma, con base en lo cual determinó que para el periodo de reporte actual no se presentan ajustes, de manera que los ingresos generados no sufren impacto como consecuencia de la aplicación del nuevo marco normativo.

## **6. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.**

En esta nota se presenta información respecto a la exposición de la Entidad a cada uno de los riesgos, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Entidad para medir y administrar el riesgo.

### **A. Administración del Riesgo Financiero:**

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero en las Operaciones de Tesorería, tiene como objetivo dar apoyo a la Administración de Coomeva Medicina Prepagada S.A. para la toma de decisiones y desarrollo de las estrategias a implementar por la tesorería en la conformación de sus portafolios para lograr una rentabilidad esperada con un nivel de riesgo aceptable.

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero de las Operaciones de Tesorería agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de contraparte de conformidad con las normas expedidas por los entes de Control y Vigilancia e internas.

A nivel de estructura, el Sistema de Administración de Riesgo Financiero cuenta con el apoyo del Comité de Tesorería, Comité de Inversiones y Riesgos Financieros. El Gerente Corporativo Financiero hace parte del Comité de Inversiones y Riesgos Financieros, como enlace con la administración para el seguimiento a la estrategia de conformación de portafolios y monitoreo al nivel de exposición a los riesgos de liquidez.

El Sistema de Administración de Riesgo diseñado para las operaciones de tesorería, está integrado por los siguientes módulos los cuales son administrados por la Tesorería Corporativa mediante un contrato de prestación de servicios con Coomeva Medicina Prepagada S.A.

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez. SARL:** Tiene como objetivo minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, entendiendo como riesgo de liquidez, la posible pérdida en la que pudiera incurrir la Entidad, para cumplir obligaciones de pago.

La administración y control de este riesgo integra, políticas y procedimientos que permitan cuantificar la exposición al mismo. La Gerencia de Riesgos Corporativa realiza el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado IRL, de manera mensual, adicionalmente la Tesorería Corporativa realiza un monitoreo de los flujos asociados al negocio, el cual permite identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la Entidad.

El seguimiento a la liquidez en Coomeva Medicina Prepagada S.A. se realiza diariamente a través del proceso de posición diaria de caja que permite establecer el comportamiento de esta, asegurando la disponibilidad para la operación, el cumplimiento de las proyecciones y optimización de los recursos. Así mismo, semanalmente se evalúa el comportamiento y las proyecciones en los comités de liquidez y de tesorería, y se realiza mensualmente un informe detallado a la Junta Directiva donde se describe la ejecución del Flujo de Caja.

- **Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte. SARC:** Entendiendo como riesgo de contraparte la posibilidad que Coomeva Medicina Prepagada S.A., incurra en pérdidas de capital ante incumplimientos de un emisor o contraparte. El SARC tiene dos objetivos principales, el primero controla el proceso de otorgamiento de cupos corporativos de emisor y contraparte y el segundo controla la utilización de los cupos, de tal forma que se pueda evitar niveles de concentración de recursos en algunos emisores.

Se ha desarrollado una metodología denominada modelo CAMEL, que realiza evaluaciones semestrales, revisando información cualitativa y cuantitativa de los emisores del sector real como el sector financiero para el otorgamiento de cupos que finalmente son aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva y sean administrados y controlados para el total del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

- **Sistema de Riesgo Operativo:** La administración y control de este riesgo integra políticas del personal de la Tesorería, planes de contingencia (personal, tecnológico y operativo), para garantizar el normal funcionamiento de la Entidad.

Igualmente se cuenta con procesos documentados en la plataforma de gestión DARUMA, los cuales describe todas las actividades diarias de la tesorería. En estos documentos se detalla el modelo de operación el cual se ha fundamentado en la implementación de las buenas prácticas en gestión de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de segregación de funciones y controles duales a las operaciones relacionadas con administración de liquidez, pagos e inversiones. Estos contienen procesos de validación que conllevan a asegurar la gestión a fin de que la compañía pueda tener información oportuna, real y confiable que permita la toma de decisiones asertivas.

- **Sistema de Riesgo de Mercado:** Se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: Control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, Control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios, custodia de títulos a través de Deceval y sistema de grabación de llamadas. Adicionalmente se ha implementado cálculos del Valor en Riesgo VaR, para el debido análisis de las exposiciones del portafolio frente a fluctuaciones de los mercados.
- **Riesgo de Tasa de Cambio:** Coomeva Medicina Prepagada S.A. a partir del año 2014 y como consecuencia de la mayor volatilidad en la tasa de cambio, tomó la decisión de realizar una cobertura natural al flujo de ingresos en moneda extranjera generados en la prestación de servicios del área de Convenios Internacionales. El mecanismo utilizado radicó en tomar un crédito en dólares equivalente al valor promedio mensual de ingresos. Con la opción descrita anteriormente se logró sincronizar tanto la parte activa del balance (recaudos) como la parte pasiva (deuda en dólares) logrando de esta forma neutralizar los efectos en las cuentas de diferencia en cambio.

Cabe mencionar que los resultados de la Entidad por concepto de diferencia en cambio se expondrán en la Nota 15 correspondiente a efectos en las variaciones en la tasa de cambio.

- **Riesgo de tasa de interés:** Coomeva Medicina Prepagada S.A. al cierre del año 2018 cuenta con una baja exposición al riesgo de tasa de interés debido a que el 87% de su portafolio de inversiones se encuentra clasificado a Costo Amortizado, adicionalmente tiene tres obligaciones financieras, dos Leasing Financieros a tasa fija en moneda local y una obligación en moneda extranjera cuyo monto asciende a setecientos mil dólares (como cobertura natural anteriormente expuesta) y su tasa es variable.

Como cubrimiento a este tipo de riesgos, en caso de presentarse incrementos significativos en la tasa de intereses, que generen un incremento en el costo de la obligación con tasa variable, la Entidad buscará la cancelación anticipada de dicha obligación con los excedentes de liquidez, mitigando así el riesgo de tasa de interés.

## B. Administración de Riesgo operacional:

Cooameva Medicina Prepaga S.A. decidió adoptar e implementar, como mejor práctica, el sistema de administración de riesgos para la Entidad desde el año 2016, iniciando con la identificación de la exposición inherente y residual de los riesgos operativos. Esta implementación y la metodología para gestionar los riesgos se fundamenta en la norma ISO 31000 de 2018 y su Guía 73 (Conceptos y vocabulario).

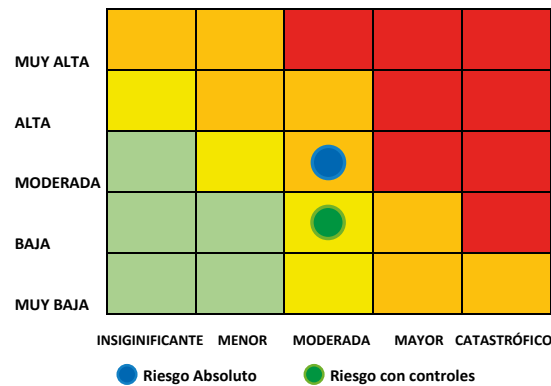
El análisis del contexto operacional que se presentó en el 2018, identificó que los siguientes hechos, tuvieron relevancia e influencia directa en los procesos, las personas, la tecnología, la información, las leyes y de más factores claves para la gestión del riesgo:

- ✓ Resolución 04559 de abril 11. Por medio de la cual se adopta el modelo de inspección, vigilancia y control para la Superintendencia Nacional de Salud para el ejercicio de supervisión de los riesgos inherentes al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- ✓ Salida a producción de los módulos AFILMED I y PRESMED, del nuevo sistema de información de la compañía implementados mediante el proyecto de modernización tecnológica.
- ✓ Actualización y certificación del sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001 versión 2015.
- ✓ Proyecto para la implementación del sistema de Gestión de seguridad y privacidad de la información en Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Respecto a la obligatoriedad de implementar el sistema integrado de gestión de riesgos en el aseguramiento voluntario, la Superintendencia Nacional de Salud, ha determinado que esta exigencia se llevará a cabo de manera gradual, dejando a las entidades de medicina prepagada para la etapa 2, la cual se espera que se reglamente en el año 2019. Con este panorama reglamentario la organización viene adelantando el monitoreo a los cambios normativos y las decisiones correspondientes a dotar de la estructura necesaria para responder de manera integral en esta materia.

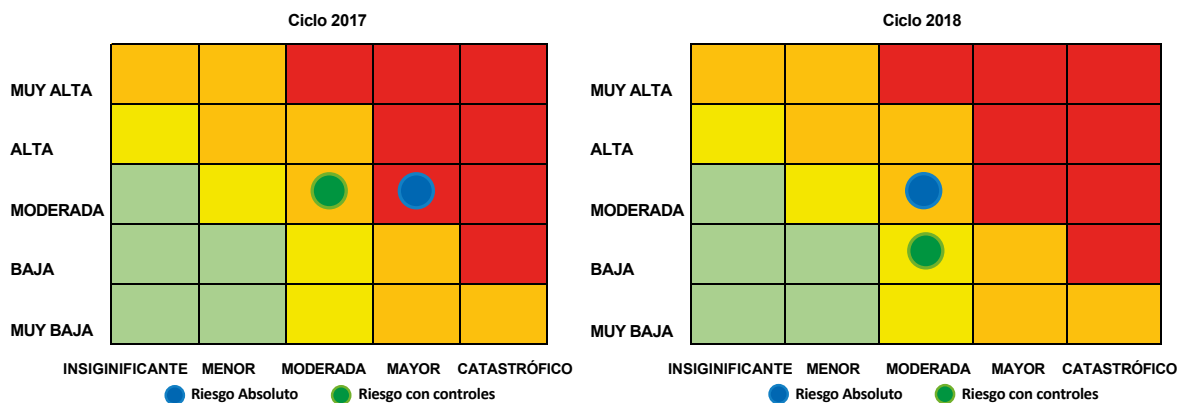
Para el año 2018 el perfil de riesgo operativo se obtuvo aplicando todas las etapas establecidas metodológicamente para garantizar la alineación estratégica, que incluye el análisis del contexto externo e interno, y las relaciones e influencias que estos representan para alcanzar los objetivos y metas en los 76 procedimientos de la cadena de valor que fueron evaluados.

**Figura 1. Mapa de Riesgo Consolidado**



Fuente: Proceso Gestión de Riesgo Operativo Coomeva Medicina Prepagada

**Evolución del perfil de riesgo**



Fuente: Proceso Gestión de Riesgo Operativo Coomeva Medicina Prepagada

Se evidencia una evolución del perfil de riesgo de Coomeva Medicina Prepagada S.A. para el año 2018 frente al año 2017 en cuanto a que los niveles de la severidad inherente y residual mejoran, pasando de extrema a alta y de alta a moderada respectivamente.

El ambiente de control evaluado, presentó una efectividad promedio global del 70,4%. Este indicador se obtiene de la evaluación cualitativa de las características de diseño y ejecución de las medidas dispuestas en la operación para la mitigación del riesgo inherente identificado.

**i. Continuidad del Negocio:**

Los sistemas de información de Coomeva Medicina Prepagada S.A. se encuentran alojados en el centro de datos de IBM (Cloud Computing) a las afueras de la ciudad de Bogotá en la población de Funza. El contrato entre Coomeva Medicina Prepagada S.A. e IBM involucra monitoreo permanente y respuesta inmediata ante cualquier evento que involucre algún tipo de interrupción en los sistemas de información. Igualmente se cuenta con la infraestructura necesaria para disminuir los tiempos de atención a fallas, e incrementar la disponibilidad en el servicio de tecnología informática.

El contrato mencionado incluye los esquemas de respaldo de información (backups) y la ejecución periódica de los mismos (diaria, semanal y mensual), así como también, cubre la restauración de información de acuerdo a lo requerido por el negocio.

Por otro lado, Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con el sistema CONTINSA (Contingencia en Salud), diseñado como un sistema alterno para realizar consultas referentes al perfil de los afiliados, el cual opera ante una suspensión inesperada de la operación del sistema, y que permite trabajar con la plataforma CONTINSA para validar el estado de los afiliados, preexistencias, entre otros datos.

De manera complementaria, Coomeva Medicina Prepagada S.A cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (BCP, por sus siglas en ingles) el cual soporta los procesos críticos del negocio a través de las siguientes herramientas: Análisis de Impacto de Negocio (BIA, por sus siglas en ingles), matrices de riesgo, así como las estrategias, y recomendaciones a aplicar.

También se viene desarrollando la implementación del Sistema de Seguridad en la Información, apoyado en los objetivos de control de la Norma ISO 27001. El proyecto se estructuró en 2 fases:

**Fase I:**

- Definición de la política de seguridad de la información para el Sector Salud.
- Construcción de las políticas específicas de la seguridad de la información.
- Definición de la metodología para análisis de riesgos de la información.
- Construcción del manual para el análisis de riesgos de los activos de información.
- Construcción de formatos para el desarrollo de la metodología de análisis de riesgos.

**Fase II:**

- Levantamiento de inventario de activos de información, análisis de riesgos de activos de información del proceso de comercialización del servicio de Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- Diseño del plan de comunicaciones y divulgación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
- Documento GAP frente a ISO 27000 y plan de acción para el cierre de brechas.

**ii. Lavado de activos y financiación del terrorismo:**

Cooameva Medicina Prepagada S.A., como parte de la Cultura organizacional y dando cumplimiento del marco normativo, con el propósito de prevenir que en el desarrollo de cualquiera de las actividades comprendidas dentro de su objeto social, pueda ser utilizada para el ocultamiento de dineros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad a los mismos, ha adoptado el Sistema de Administración de Riesgo del Lavado de Activos y La Financiación del Terrorismo SARLAFT conforme a la Circular Externa 009 de Abril de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Las operaciones llevadas a cabo dentro de la Entidad son realizadas bajo estándares éticos y de control, anteponiendo las prácticas relativas a la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo, al logro de las metas comerciales. Por lo anterior, los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación del SARLAFT se encuentran desarrollados en el manual de políticas y procedimientos del SARLAFT y en el Código de Ética aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento y se resumen a continuación.

- **Conocimiento de Cliente/Usuario y demás contrapartes:** Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con políticas y procedimientos para el conocimiento de sus contrapartes (clientes/usuarios, accionistas, prestadores, proveedores y colaboradores), las cuales tienen como objetivo establecer plenamente su identidad, su actividad económica y comercial, además del origen de sus fondos.
- **Conocimiento del accionista:** Coomeva Medicina Prepagada S.A. cuenta con políticas de conocimiento del accionista, las cuales tienen como objetivo conocer la actividad económica, moralidad comercial y personal, además del origen de sus negocios, así mismo, se han establecido los respectivos manuales internos de conocimiento de todos los públicos de interés.
- **Capacitación:** Todos los colaboradores de Coomeva Medicina Prepagada S.A., reciben capacitación en prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, la cual es impartida en los procesos de inducción y anualmente, como refuerzo del conocimiento en dicha materia.

- **Auditoría y control:** Coomeva Medicina Prepagada S.A. es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud, órgano encargado de ejercer el control en la implementación de las instrucciones para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Así mismo, en el desarrollo de las instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud, la Revisoría Fiscal como ente de control externo de Coomeva Medicina Prepagada S.A, realiza validaciones que le permiten verificar el cumplimiento y brindar las recomendaciones del caso. Como resultado de dichas evaluaciones, Coomeva Medicina Prepagada S.A. aplica los correctivos que permitan un mejoramiento continuo en esta materia.

## RESULTADOS DEL AÑO.

### 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias, por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                  | 2017                  |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Cuotas por planes de medicina prepagada | \$ 608,629,472        | \$ 606,204,801        |
| Cuota moderadora                        | 45,528,355            | 45,122,108            |
| Cuotas servicio de ambulancia           | 36,512,420            | 33,059,430            |
| Otros ingresos operacionales (1)        | 8,581,371             | 8,329,581             |
| Devoluciones, rebajas y descuentos      | (2,777)               | (44,883)              |
|   | <b>\$ 699,248,841</b> | <b>\$ 692,671,037</b> |

(1) Los otros ingresos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre son:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| Servicio de ambulancia por demanda                 | \$ 5,744,184        | \$ 5,045,325        |
| Otros ingresos operacionales                       | 2,423,757           | 2,784,612           |
| Cuotas de inscripción y afiliación                 | 413,380             | 493,094             |
| Ingresos por duplicado de carnet y certificaciones | 50                  | 6,550               |
|  | <b>\$ 8,581,371</b> | <b>\$ 8,329,581</b> |

### 8. OTROS INGRESOS.

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Otros ingresos</b>   |                      |                      |
| Cuenta en participación (Nota 15)                                   | \$ 15,597,537        | \$ 14,995,031        |
| Utilidad en venta de inversiones (Nota 20) (1)                      | 12,690,053           | 8,108,911            |
| Recuperaciones (2)  | 7,613,252            | 7,526,754            |
| Arrendamientos  | 4,935,857            | 4,665,504            |
| Cambios en el valor razonable de propiedades de inversión (Nota 23) | 3,752,940            | -                    |
| Diversos  | 935,565              | 1,456,595            |
| Servicios   | 214,066              | 295,000              |
| Dividendos y participaciones (3)                                    | 193,494              | 122,295              |
| Utilidad en venta de propiedades y equipos                          | 9,621                | 5,435                |
| <b>Total otros ingresos</b>   | <b>\$ 45,942,385</b> | <b>\$ 37,210,199</b> |

(1) Según contrato de compra venta suscrito entre las partes, Coomeva Medicina Prepagada S.A. vende y transfiere acciones ordinarias de Sinergia Global en Salud S.A.S. a Cooperativa Medica del Valle y Profesionales en Colombia, Coomeva y genera las siguientes utilidades por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                  | 2018          | 2017          |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Valor de venta                   | \$ 31,068,912 | \$ 19,852,955 |
| Valor de acciones                | 18,378,859    | 11,744,044    |
| Utilidad en venta de inversiones | \$ 12,690,053 | \$ 8,108,911  |



(2) Las recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                | 2017                |
|---|---------------------|---------------------|
| Recuperación de cartera                             | \$ 4,438,728        | \$ 3,842,937        |
| Reintegros de costos y gastos ejercicios anteriores | 2,245,400           | 1,547,473           |
| Recuperación deterioro de inversiones               | 114,310             | -                   |
| Otros   | 587,525             | 2,036,646           |
| Recuperación de cartera castigada                   | 200,522             | 99,698              |
| Recuperación deterioro de propiedades y equipo      | 26,767              | -                   |
| <b>Total por recuperación</b>                       | <b>\$ 7,613,252</b> | <b>\$ 7,526,754</b> |

(3) Los dividendos y participaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018              | 2017              |
|---|-------------------|-------------------|
| Cooemeva Corredores de Seguros S.A.               | \$ 169,937        | \$ 122,295        |
| Conecta Salud S.A.                                | 23,557            | -                 |
| <b>Total dividendos participaciones (Nota 33)</b> | <b>\$ 193,494</b> | <b>\$ 122,295</b> |

## 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

El siguiente es el detalle de los gastos de administración y ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                  | 2017                 |
|---|-----------------------|----------------------|
| <b>Gastos operacionales</b>                 |                       |                      |
| <b>De administración</b>                    |                       |                      |
| Gastos de personal (1)                      | \$ 42,940,382         | \$ 35,448,558        |
| Servicios                                   | 15,490,970            | 14,700,207           |
| Honorarios (2)                              | 10,698,179            | 13,981,052           |
| Impuesto                                    | 8,562,201             | 8,722,596            |
| Arrendamientos                              | 7,830,608             | 7,137,597            |
| Otros gastos                                | 5,201,138             | 4,075,313            |
| Mantenimiento y reparaciones                | 2,639,746             | 2,147,167            |
| Prima de antigüedad                         | 261                   | -                    |
| <b>Subtotal de gastos de administración</b> | <b>93,363,485</b>     | <b>86,212,490</b>    |
| <b>Deterioros</b>                           |                       |                      |
| Cartera                                     | 5,746,402             | 7,928,438            |
| Inversiones                                 | 136,062               | -                    |
| Depreciaciones                              | 1,457,395             | 1,528,070            |
| Amortizaciones                              | 1,391,437             | 561,535              |
| <b>Total de Gastos Administrativos</b>      | <b>\$ 102,094,781</b> | <b>\$ 96,230,533</b> |
| <b>De ventas</b>                            |                       |                      |
| Comisiones en ventas                        | \$ 27,641,869         | \$ 26,634,155        |
| Gastos de personal                          | 18,856,490            | 17,873,824           |
| Servicios                                   | 10,125,411            | 10,113,703           |
| Arrendamiento                               | 2,404,208             | 2,215,187            |
| Otros gastos                                | 1,205,620             | 1,209,511            |
| Mantenimiento y reparaciones                | 801,762               | 369,156              |
| Honorarios                                  | 519,180               | 285,740              |
| <b>Subtotales de gastos de ventas</b>       | <b>61,554,540</b>     | <b>58,701,276</b>    |
| Amortizaciones                              | 428,161               | 164,973              |
| Depreciaciones                              | 78,418                | 89,646               |
| <b>Total gastos operacionales de venta</b>  | <b>\$ 62,061,119</b>  | <b>\$ 58,955,895</b> |

(1) Los gastos de personal al 31 de diciembre:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Sueldo y salarios (a)                     | \$ 22,234,313        | \$ 18,716,760        |
| Contribuciones y provisiones obligatorias | 6,116,532            | 3,912,146            |
| Otros gastos de personal                  | 4,651,748            | 5,044,549            |
| Prestaciones sociales (a)                 | 6,975,998            | 4,811,367            |
| Auxilios                                  | 2,961,791            | 2,963,736            |
| <b>Total gastos de personal</b>           | <b>\$ 42,940,382</b> | <b>\$ 35,448,558</b> |

(a) El incremento en el rubro de personal obedece a la contratación de cargos directivos para el fortalecimiento de las unidades de negocio, específicamente CEM, y al gasto concerniente a los retroactivos en sueldos y prestaciones sociales de procesos legales laborales que fallaron en contra durante lo corrido del 2018.

(2) La disminución en el rubro honorarios se genera principalmente por el gasto correspondiente a las oficinas Punto de Atención Coomeva por valor de \$2,076,000, que para el año 2018, bajo el nuevo esquema de contratación, corresponden a los rubros de personal administrativo, arriendos y servicios públicos.

## 10. OTROS GASTOS.

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|                                     | 2018                | 2017              |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Otros gastos</b>                 |                     |                   |
| Diversos (1)                        | \$ 1,108,254        | \$ 2,945          |
| Multas sanciones y litigios         | 160,996             | 9,323             |
| Gastos extraordinarios              | 88,785              | 592,018           |
| Donaciones (2)                      | 72,100              | 72,000            |
| Perdida en venta o retiro de bienes | 1,693               | 79,435            |
| Ajuste al peso                      | 42                  | 42                |
| <b>Total otros gastos</b>           | <b>\$ 1,431,870</b> | <b>\$ 755,763</b> |

(1) El incremento corresponde principalmente al pago de intereses de mora de fallo de procesos legales por \$1,066,227.

(2) Corresponde a donaciones al Fondo de Empleados Coomeva realizadas por Coomeva Medicina Prepagada S.A.

## 11. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS.

El siguiente detalle de los ingresos y costos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Ingresos financieros</b>                      |                     |                     |
| Descuentos comerciales (1)                       | \$ 4,297,730        | \$ 4,596,061        |
| Rendimientos de inversiones                      | 3,457,239           | 2,827,642           |
| Diferencia en cambio                             | 1,194,850           | 658,567             |
| Interes bancario                                 | 813,063             | 921,034             |
| Financiación por prestamos a empleados           | 40                  | 386                 |
| <b>Total ingresos financieros</b>                | <b>\$ 9,762,922</b> | <b>\$ 9,003,690</b> |
| <b>Costos financieros</b>                        |                     |                     |
| Comisiones por recaudos                          | \$ 1,788,207        | \$ 1,717,601        |
| Comisiones                                       | 1,330,902           | 1,426,402           |
| Diferencia en cambio                             | 1,149,931           | 569,163             |
| Interes bancario                                 | 195,864             | 344,781             |
| Desvalorizaciones de rendimientos de inversiones | 153,758             | 96,400              |
| Intereses mora DIAN                              | 2,282               | -                   |
| Gastos bancarios                                 | 1,557               | 20,532              |
| Interes mora otras entidades                     | 95                  | 3,044               |
| Comisiones por transferencias                    | -                   | 10                  |
| <b>Total costos financieros</b>                  | <b>\$ 4,622,596</b> | <b>\$ 4,177,933</b> |
| <b>Total ingresos financieros, neto</b>          | <b>\$ 5,140,326</b> | <b>\$ 4,825,757</b> |

(1) Corresponden a los descuentos por pronto pago que se negocian con los prestadores médicos y proveedores, de acuerdo a la liquidez de la Entidad.

## 12. DEPRECIACIÓN.

El siguiente es el detalle de la depreciación por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                | 2017                |
|---|---------------------|---------------------|
| Mejoras a propiedades ajenas                                  | \$ 584,787          | \$ 554,464          |
| Muebles y equipo de oficina                                   | 359,264             | 473,686             |
| Edificaciones   | 393,761             | 393,443             |
| Equipo de computo y comunicacion                              | 119,583             | 106,477             |
| <b>Total depreciación en gasto de administración (Nota 9)</b> | <b>1,457,395</b>    | <b>1,528,070</b>    |
| Muebles y equipo de oficina                                   | 68,088              | 83,533              |
| Equipo de computo y comunicacion                              | 10,330              | 6,113               |
| Mejoras a propiedades ajenas                                  | -                   | -                   |
| <b>Total depreciación en gasto de ventas (Nota 9)</b>         | <b>78,418</b>       | <b>89,646</b>       |
| Total depreciación Costo (Nota 13)                            | 183,660             | 176,001             |
| <b>Total depreciación</b>                                     | <b>\$ 1,719,473</b> | <b>\$ 1,793,717</b> |

### 13. COSTOS.

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|  | 2018                         | 2017                         |
|--|------------------------------|------------------------------|
| <b>Costos prestación de servicios de salud</b>                       |                              |                              |
| Unidad funcional de consulta externa                                 | \$ 629,734                   | \$ 844,724                   |
| Otros costos de prestación de servicios                              | 494                          | 101                          |
| Total costos de prestación de servicios de salud                     | <u>630,228</u>               | <u>844,825</u>               |
| <b>Administración del regimen de seguridad social en salud</b>       |                              |                              |
| Costos de prestación de servicios adicionales de salud               | 487,482,995                  | 476,993,848                  |
| Costos de prestación de servicios de ambulancia por demanda          | 29,109,579                   | 27,260,881                   |
| Otros costos operacionales (1)                                       | 23,015,149                   | 21,253,576                   |
| Reserva técnica de costo médico                                      | -                            | 4,101,220                    |
| Total costos administración del regimen de seguridad social en salud | <u>539,607,723</u>           | <u>529,609,525</u>           |
| <b>Subtotal costos</b>   | <b><u>540,237,951</u></b>    | <b><u>530,454,350</u></b>    |
| Depreciación   | 183,660                      | 176,001                      |
| Amortización   | 10,179                       | 8,402                        |
| <b>Total Costos</b>  | <b><u>\$ 540,431,790</u></b> | <b><u>\$ 530,638,753</u></b> |

(1) Otros costos operacionales por los años que terminaron al 31 de diciembre:

|   | 2018                        | 2017                        |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas en participación (Nota 15)      | \$ 11,498,890               | \$ 11,168,091               |
| Otros costos de personal                | 6,291,389                   | 6,034,803                   |
| Otros costos operacionales              | 5,224,870                   | 4,050,682                   |
| <b>Total otros costos operacionales</b> | <b><u>\$ 23,015,149</u></b> | <b><u>\$ 21,253,576</u></b> |

### 14. GANANCIA NETA POR ACCIÓN.

La ganancia neta por acción se determina con base en el resultado neto del ejercicio de cada año y el número de las acciones ordinarias en circulación al corte de cada ejercicio así:

|   | 2018                    | 2017                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Número de acciones suscritas y pagadas en circulación | 227,141,230,567         | 227,141,230,567         |
| Resultado neto del ejercicio                          | \$ 31,614,538           | \$ 32,439,195           |
|   | <b><u>\$ 0.1392</u></b> | <b><u>\$ 0.1428</u></b> |

### 15. OPERACIÓN CONJUNTA.

El contrato de cuentas de participación celebrado entre Coomeva Medicina Prepagada S.A. y Clínica Palma Real S.A.S. bajo Normas Internacionales de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), se define como un acuerdo conjunto y se clasifica como una operación conjunta donde las entidades (tanto el gestor como el partícipe oculto) aportan activos a cambio de participar por las utilidades y pérdidas que generen las unidades de Cirugía y Cuidados Intensivos Adulto de la sociedad Clínica Palma Real S.A.S.

Por lo anterior Coomeva Medicina Prepagada S.A. reconoce como propiedades y equipo el bien inmueble entregado a Clínica Palma Real S.A.S. en los estados financieros individuales. De igual manera en los Estados Financieros se reconoce la participación en ingresos y costos a los que tiene derecho de acuerdo a lo estipulado en el contrato. Para lo anterior, la Entidad realiza una estimación mensual de los beneficios económicos por el uso del activo por parte de Clínica Palma Real S.A.S.

Adicional a lo anterior, se reconocen los gastos por concepto de impuestos del inmueble, gastos de vigilancia, aseo y mantenimiento, en el momento en que se incurran y que son necesarios para el adecuado funcionamiento del mismo.

Conforme a lo estipulado en la cláusula séptima del contrato de Cuentas en Participación No. DNF-DNC-CP-74-2015 de fecha 01 de diciembre de 2015, las partes de común acuerdo pactaron participar tanto en las pérdidas como en las ganancias generadas por las Unidades de Cirugía y UCI Adulto de la Clínica, de la siguiente manera: El Gestor 48%, el Participe Oculto 52%. De acuerdo a lo anterior, para el año 2018 los resultados de Clínica Palma Real en los rubros mencionados, fueron los siguientes:

|              | <b>Ingresos</b>      | <b>Costos</b>        |
|--------------|----------------------|----------------------|
| Cirugía      | \$ 25,535,440        | \$ 17,611,144        |
| UCI Adulto   | 4,459,823            | 4,502,105            |
| <b>Total</b> | <b>\$ 29,995,263</b> | <b>\$ 22,113,249</b> |

La participación de Coomeva Medicina Prepagada S.A. para los años que terminaron al 31 de diciembre:

|          | <b>2018</b>   | <b>2017</b>   |
|----------|---------------|---------------|
| Ingresos | \$ 15,597,537 | \$ 14,995,031 |
| Costos   | \$ 11,498,890 | \$ 11,168,091 |

## 16. EFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO.

| Año 2018                                      |                             |     |                 |
|---|-----------------------------|-----|-----------------|
| Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2018    | Saldo en Bancolombia Panamá | USD | 1,385,776       |
| Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2018    | Saldo Crédito en Dólares    |     | 700,000         |
| Tasa de Cambio Representativa del Mercado     |                             |     | <b>3,249,75</b> |
| Saldo en pesos de las partidas al 31 dic 2018 | Saldo en Bancolombia Panamá | \$  | \$ 4,503,426    |

| Año 2017                                      |                             |     |                 |
|---|-----------------------------|-----|-----------------|
| Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2017    | Saldo en Bancolombia Panamá | USD | 1,077,861       |
| Saldos en moneda extranjera al 31 dic 2017    | Saldo Crédito en Dólares    |     | 1,000,000       |
| Tasa de Cambio Representativa del Mercado     |                             |     | <b>2,984,00</b> |
| Saldo en pesos de las partidas al 31 dic 2017 | Saldo en Bancolombia Panamá | \$  | \$ 3,216,337    |

Con respecto al año 2017, los estados financieros de la Entidad sufrieron variaciones, principalmente en sus pasivos valorados en moneda extranjera, dada la reducción del saldo del crédito en dólares. Así mismo, los cambios en el valor de la tasa de cambio representan un efecto neto en el resultado de la entidad por valor de \$44,871 en el 2018 (\$89,404 en el 2017).

## BENEFICIOS A EMPLEADOS.

### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

El siguiente es el detalle de los beneficios laborales al 31 de diciembre:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| <b>Corto Plazo</b>   |                     |                     |
| Vacaciones consolidadas  | \$ 2,846,789        | \$ 2,556,257        |
| Intereses sobre cesantías  | 382,375             | 341,296             |
| Otras obligaciones laborales   | 221,283             | -                   |
| Salarios total a pagar   | 8,311               | 9,072               |
| <b>Total corto plazo</b>   | <b>\$ 3,458,758</b> | <b>\$ 2,906,625</b> |
| <b>Largo Plazo</b>   |                     |                     |
| Beneficio a largo plazo prestaciones extralegales y otras obligaciones laborales (1) | \$ 4,271,034        | \$ 2,809,573        |
| <b>Total largo plazo</b>   | <b>\$ 4,271,034</b> | <b>\$ 2,809,573</b> |
| <b>Total beneficio a empleados</b>   | <b>\$ 7,729,792</b> | <b>\$ 5,716,198</b> |

(1) La variación respecto al monto registrado al corte diciembre 2017, corresponde al incremento en el número de casos por pensión sanción en cabeza de Coomeva Medicina Prepagada S.A cuyas condiciones se explican en el literal (i) del título planes de beneficio definido.

#### A. Beneficios post-empleo.

- Planes de contribución definida.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre de 2018 no otorga beneficios post empleo que se consideren de contribución definida.

- Planes de beneficio definido.

Al 31 de diciembre de 2018 Coomeva Medicina Prepagada S.A. reconoce los siguientes beneficios para los cuales el riesgo actuarial es asumido directamente por Coomeva Medicina Prepagada S.A.:

i. Actualmente la entidad tiene a cargo (1) beneficiario de un ex colaborador, que heredó el beneficio de jubilación y (7) casos adicionales por pensión sanción en cabeza de Coomeva Medicina Prepagada S.A. Para los casos en referencia, la entidad asume la obligación de constituir un pasivo pensional bajo las siguientes condiciones:

- ✓ Para el beneficiario del ex colaborador, se le otorga desde enero de 2002 por parte de Coomeva Medicina Prepagada S.A., la pensión de jubilación que heredó, donde se reconoce el 75% del último salario devengado en el último año como colaborador de Coomeva Medicina Prepagada S.A.; ese valor será incrementado el 01 de enero de cada año, en un porcentaje igual al incremento salarial a los colaboradores de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Para los (7) jubilados adicionales, la pensión por jubilación al promedio devengado en los últimos diez (10) años de servicios, actualizado con base en la variación del Índice de Precios al Consumidor certificada por el DANE.

Para todos los casos, en los meses de junio y diciembre se paga una bonificación y una prima, cada una equivalente al 50% del valor de la pensión de jubilación.

Se asimiló dicha cobertura a una Renta Contingente -Pensión- fraccionada a 12 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas (Resolución 1555 de 2010 y Decreto 2783 de 2001). La cobertura otorgada incluye una renta vitalicia con 1 renta dada al año siendo en total 13 pagos.

- ii. Para Cooimea Medicina Prepagada S. A. existen 10 personas que disfrutaban del beneficio post - empleo de medicina prepagada ya sea temporal o vitalicio que consiste en el pago de un porcentaje de medicina prepagada a través de un programa Corporativo.

Para el cálculo actuarial se asimiló el anterior beneficio a una Renta Contingente "Pensión" fraccionada a 13 meses, mes vencido. Las tablas utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas (Resolución 1555 de 2010 y Decreto 2783 de 2001). Para los casos donde la cobertura es temporal, se asimiló esta cobertura como una renta temporal contingente.

## B. Supuestos e hipótesis actuariales.

Para la realización de los cálculos es necesario justificar ciertos supuestos o hipótesis actuariales; estos se dividen en dos (2) tipos, a continuación, se mencionará cada uno de ellos:

- i. **Hipótesis Demográficas:** Corresponde a las características relevantes de los empleados actuales que reciben los distintos beneficios para los cálculos de las obligaciones, algunas de estas hipótesis se encuentran relacionadas con probabilidades para alcanzar a recibir los diferentes beneficios.

- ✓ Probabilidad de permanecer en el puesto para el beneficio de largo plazo (para la cobertura de largo plazo).
- ✓ Probabilidad de salir de la empresa, ya sea que fallezca, o salga la persona por algún motivo (para la cobertura de beneficio de largo plazo).
- ✓ Las tablas de vida utilizadas para el cálculo fueron las establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas.

- ii. **Hipótesis Financieras:** Está relacionada con el valor de dinero en el tiempo (tasa de descuento), valor de salarios futuro, entre otras.

Teniendo en cuenta el artículo 4 del decreto 2131 del 22 de diciembre 2016 para la cobertura de largo plazo y el decreto 2496 del 2015 para la cobertura de post empleo, se trabajó con las siguientes hipótesis financieras:

Largo plazo.

- Tasa de descuento del 3%.
- Tasa de interés técnico del 4.24%.
- Tasa de rentabilidad del 7.37% correspondiente a la tasa TES con una maduración igual a la temporalidad máxima que se tiene en la cobertura.

Post empleo.

- Tasa de descuento del 3.98% correspondiente al promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año  $k-1$ , más dos (2) veces la inflación del año  $k-2$ , más una (1) vez la inflación del año  $k-3$ .
- Tasa de interés técnico del 4.8%.
- Tasa de rentabilidad del 8.97%.
- Se realizó crecimiento en MP después de los 65 años, ya que estos incrementos se negociaron en el colectivo y a nivel corporativo.



## IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

### 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

#### A. Impuesto sobre la renta.

La Entidad está sujeta en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios y a la sobretasa de renta, las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 33% en 2018, más una sobretasa del 4%, dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2018 se tiene prevista una tasa consolidada del 37%. En cuanto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por el sistema de renta líquida, ambos.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año 2017 la determinación del impuesto sobre la renta la establece el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016. En consecuencia, durante los años 2013 a 2016, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta, se realizaron con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los PCGA anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

#### i. Sobretasa de Renta:

Creada mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, con vigencia de dos años, comprendidos entre el año 2018 y el 2017; se calcula sobre la misma base gravable determinada para la renta, siempre y cuando esta sea superior a \$800 millones de pesos. Las tarifas por sobretasa aplicables son: 4% para 2018 y 6% para 2017. Estas se aplican sobre la base indicada en el párrafo anterior, disminuida en \$800 millones.

#### ii. Renta presuntiva:

El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3.5% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior.

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Entidad para la estimación de las provisiones del impuesto sobre la renta por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| <b>Impuesto sobre la renta</b>  | <b>2018</b>          | <b>2017</b>          |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio antes de impuesto</b>   | <b>\$ 44,311,992</b> | <b>\$ 48,126,049</b> |
| <b>Ingresos que disminuyen la utilidad:</b>   |                      |                      |
| Reversión deterioro   | (5,412,347)          | (2,749,124)          |
| Utilidad en venta de activos fijos  | (349)                | -                    |
| Ingreso por recuperación de provisión   | (2,078,288)          | (1,464,878)          |
| Diferencia en cambio  | (1,194,850)          | -                    |
| Utilidad en ventas de acciones  | (12,690,053)         | (8,108,911)          |
| Valorización propiedad de inversión   | (2,920,398)          | -                    |
| Dividendos no gravados  | (121,281)            | (103,284)            |
| <b>Total partidas</b>   | <b>(24,417,567)</b>  | <b>(12,426,197)</b>  |
| <b>Partidas que aumentan y/o disminuyen la utilidad:</b>  |                      |                      |
| Pago de industria y comercio  | -                    | (8,702,018)          |
| Depreciaciones y amortizaciones   | (3,168,058)          | (3,069,685)          |
| Provisión cartera fiscal  | (3,493,075)          | (2,898,199)          |
| Diferencia en cambio  | 1,149,931            | -                    |
| Reservas técnicas y Cuentas en participación  | (358,706)            | (1,974,166)          |
| Provisión no deducible de cuentas por cobrar  | 5,746,402            | 7,928,438            |
| Impuesto de ICA y Avisos y tableros   | -                    | 5,256,186            |
| Otros (Deterioro de inversiones, impuestos asumidos, venta de activos, calculo actuarial, costas y procesos judiciales) | 2,136,365            | 4,602,419            |
| Gastos de ejercicios anteriores   | 609,996              | 1,496,044            |
| Gravamen a los movimientos financieros  | 1,404,284            | 1,341,555            |
| Otros costos o gastos no deducibles   | 1,217,110            | 572,918              |
| Impuesto a la riqueza   | -                    | 170,282              |
| Seguridad social y parafiscales   | 78,893               | 101,483              |
| Costas y procesos judiciales  | 1,188,560            | -                    |
| Donación  | 72,100               | 72,000               |
| Otros impuestos   | 343,780              | 26,826               |
| Multas sanciones y litigios   | 160,996              | 9,323                |
| Deterioro de inversiones  | -                    | -                    |
| IVA en bienes de capital  | (69,713)             | -                    |
| Bonificaciones  | -                    | -                    |
| Impuesto de renta e impuesto diferido vigencias anteriores  | -                    | -                    |
| Sanciones por impuestos   | -                    | -                    |
| <b>Total partidas</b>   | <b>7,018,864</b>     | <b>4,933,405</b>     |
| <b>Renta líquida gravable</b>   | <b>26,913,289</b>    | <b>40,633,257</b>    |
| <b>Compensación de perdidas fiscales</b>  |                      |                      |
| <b>Renta líquida</b>  | <b>\$ 26,913,289</b> | <b>\$ 40,633,258</b> |
| <b>Renta Presuntiva</b>   | <b>\$ 2,332,232</b>  | <b>\$ 1,698,926</b>  |
| <b>Impuesto de renta corriente en 2018 (33%) y 2017 (34%)</b>   | <b>\$ 8,881,385</b>  | <b>\$ 13,815,308</b> |
| <b>Sobretasa de Renta en 2018 (4%) y 2017 (6%)</b>  | <b>1,044,532</b>     | <b>2,389,995</b>     |
| <b>Ganancia Ocasional</b>   | <b>939,062</b>       | <b>611,528</b>       |
| <b>Total Impuesto</b>   | <b>10,864,979</b>    | <b>16,816,831</b>    |
| Impuesto diferido debito  | 481,022              | 327,341              |
| Impuesto diferido credito   | (2,582,085)          | (1,457,319)          |
| <b>Total impuesto sobre Renta Vigencia Corriente</b>  | <b>12,966,042</b>    | <b>15,686,854</b>    |
| Total impuesto sobre Renta Vigencias Anteriores   | (268,588)            | -                    |
| <b>Total impuesto sobre Renta</b>   | <b>\$ 12,697,454</b> | <b>\$ 15,686,854</b> |

**B. Impuesto sobre la renta diferido****Impuesto diferido a Diciembre 2018**

|  | Base                   | Tarifa<br>33%          |
|--|------------------------|------------------------|
| <b>Impuesto Diferido Activo</b>                  |                        |                        |
| Cuentas por cobrar                               | \$ 3,533,756           | \$ 1,166,140           |
| Equipo de computo y comunicación                 | 412,761                | 136,210                |
| Depreciación acumulada PPYE                      | (1,830,970)            | (604,220)              |
| Mejoras a propiedad ajena                        | 626,193                | 206,644                |
| Depreciación acumulada mejora en propiedad ajena | (625,598)              | (206,447)              |
| Licencias y estudios                             | 762,095                | 251,491                |
| Amortización acumulada Licencias                 | (402,800)              | (132,923)              |
| Prima de antigüedad                              | 85,032                 | 28,060                 |
| Bonificación semestral                           | 50,922                 | 16,804                 |
| Pasivos estimados                                | 4,158,243              | 1,372,220              |
| Calculo actuarial pensión                        | 3,518,309              | 1,161,042              |
| Diferencia en cambio                             | 1,149,931              | 379,477                |
| Bonificación por productividad                   | (200,000)              | (66,000)               |
| <b>Total impuesto diferido activo</b>            | <b>\$ 11,237,874</b>   | <b>\$ 3,708,498</b>    |
| <b>Impuesto Diferido Pasivo</b>                  |                        |                        |
| Inversiones **                                   | \$ 374,850             | \$ 37,485              |
| Terrenos*  | (8,684,451)            | (868,445)              |
| Edificios  | (21,848,890)           | (7,210,134)            |
| Edificio propiedades de inversión**              |                        |                        |
| Equipo de oficina**                              |                        |                        |
| Equipo de computo y comunicación**               |                        |                        |
| Maquinaria, equipo medico                        | 909,254                | 300,054                |
| Muebles y enseres                                | 1,143,651              | 377,405                |
| Depreciación edificio                            | (648,339)              | (213,952)              |
| Proyectos  | 3,953,310              | 1,304,593              |
| Amortización acumulada                           | (2,496,744)            | (823,926)              |
| Edificaciones                                    | 15,337,046             | 5,061,225              |
| Deterioro propiedades de inversión               | (24,361,436)           | (8,039,274)            |
| Bonificación por antigüedad                      | 72,804                 | 24,025                 |
| Prima de vacaciones                              | 78,826                 | 26,016                 |
| Diferencia en cambio                             | (1,194,850)            | (394,300)              |
| <b>Total impuesto diferido pasivo</b>            | <b>\$ (37,739,819)</b> | <b>\$ (10,419,228)</b> |
| <b>Impuesto diferido, neto</b>                   |                        | <b>\$ (6,710,730)</b>  |

\* Se aplica tarifa del 10% sobre la diferencia temporal del rubro terrenos.

\*\* Se aplica tarifa del 10% sobre la diferencia temporal del rubro inversiones.

**Impuesto diferido a Diciembre 2017**

|  | Base                   | Tarifa<br>37%         |
|--|------------------------|-----------------------|
| <b>Impuesto Diferido Activo</b>                  |                        |                       |
| Provisiones CxC                                  | \$ 2,677,817           | \$ 990,792            |
| Anticipos  | 5,979                  | 2,212                 |
| Licencias y estudios y proyectos**               | 299,099                | 98,703                |
| Obligaciones laborales                           | 541,077                | 200,198               |
| Reserva Técnica                                  | 2,397,417              | 887,044               |
| Pasivos estimados                                | 1,092,638              | 404,276               |
| Bonificación pensiones a futuro                  | 2,036,766              | 753,604               |
| <b>Total impuesto diferido activo</b>            | <b>\$ 9,050,793</b>    | <b>\$ 3,336,830</b>   |
| <b>Impuesto Diferido Pasivo</b>                  |                        |                       |
| Terrenos*  | (8,041,608)            | (804,161)             |
| Edificios**                                      | (21,822,123)           | (7,201,300)           |
| Edificio propiedades de inversión**              | 23,632,040             | 7,798,573             |
| Equipo de oficina**                              | 1,245,977              | 411,172               |
| Equipo de computo y comunicación**               | 451,773                | 149,085               |
| Maquinaria, equipo medico**                      | 1,051,440              | 346,975               |
| Mejoras a propiedad ajena/depreciación mejoras** | 1,801,455              | 594,480               |
| Depreciación acumulada**                         | (3,838,008)            | (1,266,543)           |
| Depreciación edificio**                          | (25,426,063)           | (8,390,601)           |
| <b>Total impuesto diferido pasivo</b>            | <b>\$ (30,945,116)</b> | <b>\$ (8,362,319)</b> |
| <b>Impuesto diferido, neto</b>                   |                        | <b>\$ (5,025,489)</b> |

\* Se aplica tarifa del 10% sobre la diferencia temporal del rubro terrenos.

\*\* Se aplica tarifa del 33% sobre los rubros de propiedades y equipos, licencias, estudios y proyectos.

En la determinación del impuesto diferido por el año 2018 se realizó cálculo sobre las inversiones en acciones y por el año 2017 no se realizó cálculo del mismo sobre las inversiones en acciones en atención a que no existen utilidades retenidas en filiales o subsidiarias susceptibles de ser distribuidas con el carácter de gravables en un futuro previsible, en consideración a la excepción contemplada en el párrafo 39 de la NIC 12.

|                               | 2018                  |
|-------------------------------|-----------------------|
| Impuesto Diferido Activo      | \$ 3,708,498          |
| Impuesto Diferido Pasivo      | (10,419,228)          |
| <b>Neto Impuesto Diferido</b> | <b>\$ (6,710,730)</b> |

✓ **Tasa Efectiva de Impuestos**

La tasa efectiva aplicada para impuesto sobre la renta año gravable 2018 es del 29.26% y del año gravable 2017 es del 32.60% sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF:

|   |                      |
|---|----------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2018</b> | <b>\$ 44,311,992</b> |
| Impuesto de renta corriente                           | 8,881,385            |
| Sobretasa de renta                                    | 1,044,532            |
| Impuesto a la ganancia ocasional                      | 939,062              |
| Impuesto diferido                                     | \$ 2,101,063         |
| <b>Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF</b>     | <b>29.26%</b>        |
| <br>  |                      |
| <b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2017</b> | <b>\$ 48,126,049</b> |
| Impuesto de renta corriente                           | 13,815,308           |
| Sobretasa de renta                                    | 2,389,995            |
| Impuesto a la ganancia ocasional                      | 611,528              |
| Impuesto diferido                                     | \$ (1,129,178)       |
| <b>Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF</b>     | <b>32.60%</b>        |

**Conciliación de la tasa NIC 12.**

|   | <b>2018</b>          |
|---|----------------------|
| <b>Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta</b> | \$ 44,311,992        |
| Ingreso por venta de acciones                                   | (12,690,053)         |
| Base cálculo tarifa aplicable                                   | <b>31,621,939</b>    |
| Tasa de impuesto de renta vigente 33%                           | 10,435,240           |
| Sobretasa de renta vigente 4%                                   | 1,232,878            |
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía        | <b>11,668,117</b>    |
| <b>Ganancia ocasional:</b>                                      |                      |
| Base fiscal ingreso venta de acciones mayor de dos años         | 9,390,620            |
| Tasa impuesto venta acciones ganancia ocasional                 | 10%                  |
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía        | <b>939,062</b>       |
| Total impuesto calculado para la Compañía                       | <b>12,607,179</b>    |
| <b>Efectos impositivos de:</b>                                  |                      |
| Impuesto por gastos no deducibles                               | 5,504,701            |
| Impuesto por Ingresos no gravables                              | (3,044,775)          |
| Impuesto diferido   | (2,101,063)          |
| Impuesto por vigencias anteriores                               | (268,588)            |
|   | <b>\$ 12,697,454</b> |
|   |                      |
|   | <b>2017</b>          |
| <b>Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta</b> | \$ 48,126,049        |
| Ingreso por venta de acciones                                   | (8,108,911)          |
| Base cálculo tarifa aplicable                                   | <b>40,017,137</b>    |
| Tasa de impuesto de renta vigente 34%                           | 13,605,827           |
| Sobretasa de renta vigente 6%                                   | 2,353,028            |
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía        | <b>15,958,855</b>    |
| <b>Ganancia ocasional:</b>                                      |                      |
| Base fiscal ingreso venta de acciones mayor de dos años         | 6,115,282            |
| Tasa impuesto venta acciones ganancia ocasional                 | 10%                  |
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía        | <b>611,528</b>       |
| Total impuesto calculado para la Compañía                       | <b>16,570,383</b>    |
| <b>Efectos impositivos de:</b>                                  |                      |
| Impuesto por gastos no deducibles                               | 873,713              |
| Impuesto por Ingresos no gravables                              | (627,265)            |
| Impuesto diferido   | (1,129,978)          |
|   | <b>\$ 15,686,854</b> |

### C. Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio contable</b>                                | <b>\$ 73,822,964</b> | <b>\$ 74,471,810</b> |
| <b>Patrimonio que aumentan o disminuyen el patrimonio</b> |                      |                      |
| <b>Menos:</b>   |                      |                      |
| Ajuste ley de transición propiedades y equipos            | (37,754,918)         | (30,646,017)         |
| Provisión de cartera fiscal                               | (290,073)            | (306,757)            |
| Otros ajustes   | (2,261,491)          | -                    |
| <b>Total partidas</b>                                     | <b>(40,306,482)</b>  | <b>(30,952,774)</b>  |
| <b>Mas:</b>   |                      |                      |
| Impuesto diferido neto                                    | 6,710,733            | 5,025,489            |
| Inversiones   | 2,575,057            | 5,744,110            |
| Otros ajustes   | 453,776              | 730,642              |
| Pasivos estimados   | 5,119,686            | 3,820,055            |
| Provisión de inversiones                                  | -                    | -                    |
| Provisión de cartera contable                             | 4,742,959            | 7,482,330            |
| Otros ajustes   | -                    | -                    |
| <b>Total partidas</b>                                     | <b>19,602,211</b>    | <b>22,802,627</b>    |
| <b>Patrimonio fiscal</b>                                  | <b>\$ 53,118,693</b> | <b>\$ 66,321,663</b> |

### D. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle del saldo de los pasivos por impuestos corrientes por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| Sobre las ventas por pagar                       | \$ 2,892,609        | \$ 2,671,398        |
| Industria y comercio                             | 1,403,613           | 1,740,931           |
| De renta y complementarios                       | -                   | 643,684             |
| <b>Total de pasivos por impuestos corrientes</b> | <b>\$ 4,296,222</b> | <b>\$ 5,056,013</b> |

### E. Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones de renta de los años 2017, 2016 y 2013 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Por otra parte, las Declaraciones del impuesto sobre la renta y las declaraciones del Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE correspondiente al año 2016 no se encuentran en firme debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario.

### F. Ley de Financiamiento

El 28 de diciembre de 2018 fue sancionada la Ley 1943 de 2018, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

Se modifica las tarifas del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y asimiladas, la cual será del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y el 30% a partir del año gravable 2022

Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o periodo gravable por parte del contribuyente, que tenga relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementario.



El contribuyente podrá tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros desde el año 2019 hasta el año 2021, a partir del año gravable 2022, el descuento tributario en el impuesto sobre la renta será del 100% del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros

Los responsables del impuesto sobre las ventas- IVA podrá descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año que se efectuó su pago o cualquier de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

El porcentaje de la renta presuntiva se reducirá al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021.

En los casos de los pagos o abonos en cuenta por concepto de consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica, prestados por personas no residentes o no domiciliadas en Colombia, estarán sujetos a retención en la fuente a la tarifa única del 20%, a título de impuesto sobre la renta, bien sea que se presten en el país o desde el exterior.

Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribuciones de utilidades que hubieran sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta a la tarifa del 7.5%.

Los dividendos que se distribuyan dentro de los grupos empresariales debidamente registrados ante la cámara de comercio, no estarán sujetos a la retención en la fuente, siempre y cuando no se trate de una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

## ACTIVOS.

### 19. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| Bancos cuentas corrientes:                      |                      |                      |
| Banco Coomeva S.A. (Nota 33)                    | \$ 9,445,186         | \$ 9,314,206         |
| Banco de Occidente S.A.                         | 2,151,810            | 2,166,177            |
| Banco Davivienda S.A.                           | 369,107              | 259,659              |
| <b>Total Corriente</b>                          | <b>\$ 11,966,103</b> | <b>\$ 11,740,042</b> |
| Bancos cuentas ahorros:                         |                      |                      |
| Banco Coomeva S.A. (Nota 33)                    | \$ 21,420,837        | \$ 13,250,415        |
| Bancolombia S.A.                                | 6,034,449            | 4,516,946            |
| Helm Bank S.A.                                  | 4,809,520            | 12,330,622           |
| Banco de Occidente S.A.                         | 3,566,914            | 5,536,394            |
| Giros & Finanzas Compañía de Fianciamiento S.A. | 87,927               | 59,671               |
| <b>Total Ahorros</b>                            | <b>\$ 35,919,647</b> | <b>\$ 35,694,048</b> |
| Caja  | 6,827                | 22,132               |
| <b>Total Caja</b>                               | <b>\$ 6,827</b>      | <b>\$ 22,132</b>     |
| Inversiones equivalente a efectivo (1)          | 6,844,929            | 1,148,421            |
| <b>Total equivalente a efectivo</b>             | <b>\$ 6,844,929</b>  | <b>\$ 1,148,421</b>  |
| <b>Total Efectivo y Equivalente de efectivo</b> | <b>\$ 54,737,506</b> | <b>\$ 48,604,643</b> |

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por \$(34,094) y al 31 de diciembre de 2017 \$(7,164), las cuales se encuentran identificadas y no requieren ser deterioradas.

La entidad de acuerdo con la política de instrumentos financieros, clasifica las siguientes inversiones en compañías fiduciarias y patrimonios autónomos en equivalentes de efectivo:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| Fiducoomeva S.A - Avanzar 365                    | \$ 4,145,206        | \$ -                |
| Fiducoomeva S.A - Avanzar 180                    | 2,639,393           | 101,236             |
| Fiducoomeva S.A - PA                             | 26,184              | -                   |
| Fiducoomeva S.A - Avanzar Vista                  | 18,218              | 1,001,530           |
| Credicorp Capital Colombia S.A.                  | 10,595              | -                   |
| Valores Bancolombia S.A.                         | 4,330               | 8,785               |
| Helm Fiduciaria S.A.                             | 1,003               | 4,183               |
| Fiduciaria de Occidente S.A.                     | -                   | 32,687              |
| <b>Total inversiones equivalente de efectivo</b> | <b>\$ 6,844,929</b> | <b>\$ 1,148,421</b> |

El incremento de inversiones equivalente a efectivo corresponde a la constitución de portafolio de inversión con los recursos restituidos por la Contraloría durante el año 2018.

Las siguientes son las calificaciones de riesgo de las inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre:

| Entidad                         | 2018                        |              | 2017                        |              |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|
|                                 | Calificadora                | Calificación | Calificadora                | Calificación |
| Fiducoomeva S.A. Avanzar 365    | Fitch Ratings Colombia S.A. | Bueno        | N/A                         | N/A          |
| Fiducoomeva S.A. Avanzar 180    | Fitch Ratings Colombia S.A. | Bueno        | Fitch Ratings Colombia S.A. | Bueno        |
| Fiducoomeva S.A. PA             | Fitch Ratings Colombia S.A. | Bueno        | N/A                         | N/A          |
| Fiducoomeva S.A. Avanzar vista  | Fitch Ratings Colombia S.A. | AAAf         | Fitch Ratings Colombia S.A. | Bueno        |
| Credicorp Capital Colombia S.A. | Fitch Ratings Colombia S.A. | AAAf         | N/A                         | N/A          |
| Valores Bancolombia S.A         | Fitch Ratings Colombia S.A. | AAAf         | Fitch Ratings Colombia S.A. | F1+          |
| Helm Fiduciaria S.A.            | Fitch Ratings Colombia S.A. | AAAf         | BRC Standard & Poor´s       | AAA          |
| Fiduciaria de Occidente S.A.    | BRC Standard & Poor´s       | AAA          | Fitch Ratings Colombia S.A. | F1+          |

El siguiente es el detalle de las condiciones de uso de las fiducias al 31 de diciembre:

#### Año 2018

| Emisor                          | Tasa Efectiva | Fecha de vencimiento | Fecha de constitución | Valor               |
|---------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| Fiducoomeva S.A - Avanzar 365   | 10.13%        | 22/01/19             | 30/11/18              | \$ 4,145,206        |
| Fiducoomeva S.A - Avanzar 180   | 5.71%         | 22/01/19             | 30/11/18              | 2,639,393           |
| Fiducoomeva S.A - PA            | No aplica     | Indefinido           | 2/01/18               | 26,184              |
| Fiducoomeva S.A - Avanzar Vista | 3.13%         | 22/01/19             | 30/11/18              | 18,218              |
| Credicorp Capital Colombia S.A. | 3.18%         | 3/01/19              | 27/12/18              | 10,595              |
| Valores Bancolombia S.A.        | 3.20%         | 17/01/19             | 27/12/18              | 4,330               |
| Helm Fiduciaria S.A.            | 6.17%         | 30/01/19             | 28/12/18              | 1,003               |
| <b>Total</b>                    |               |                      |                       | <b>\$ 6,844,929</b> |

#### Año 2017

| Emisor                          | Tasa Efectiva | Fecha de vencimiento | Fecha de constitución | Valor               |
|---------------------------------|---------------|----------------------|-----------------------|---------------------|
| Fiducoomeva S.A - Avanzar Vista | 6.18%         | 2-ene-18             | 18-dic-17             | \$ 1,001,530        |
| Fiducoomeva S.A - Avanzar 180   | 8.14%         | 30-abr-18            | 13-oct-17             | 101,236             |
| Fiduciaria de Occidente S.A.    | 6.18%         | 3-ene-18             | 27-dic-17             | 32,687              |
| Valores Bancolombia S.A.        | 6.15%         | 4-ene-18             | 23-oct-17             | 8,785               |
| Helm Fiduciaria S.A.            | 6.13%         | 5-ene-18             | 20-sep-17             | 4,183               |
| <b>Total</b>                    |               |                      |                       | <b>\$ 1,148,421</b> |

La entidad al cierre del 31 de diciembre 2018 evaluó el efectivo y equivalentes de efectivo y determinó que no existen restricciones sobre el efectivo.

## 20. INVERSIONES.

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de diciembre:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado corto plazo</b>           |                      |                      |
| Banco Coopcentral S.A.  | \$ 9,222,279         | \$ 9,074,387         |
| Banco Compartir S.A.  | 4,781,570            | 501,894              |
| Banco Pichincha S.A.  | 4,193,672            | 3,312,744            |
| Banco Procredit S.A.  | 4,112,746            | 1,506,515            |
| Bancolombia S.A.  | 3,018,272            | -                    |
| CF Serfinanzas S.A.   | 2,653,880            | 501,642              |
| CF Giros y finanzas S.A.  | 2,152,098            | 874,124              |
| Banco Multibank S.A.  | 799,853              | 9,582,973            |
| Banco Corpbanca S.A.  | -                    | 6,120,273            |
| Banco Finandina S.A.  | -                    | 2,029,890            |
| Bancamia S.A.   | -                    | 507,199              |
| Deterioro de inversiones (NIIF 9) (1)   | (92,174)             | -                    |
| <b>Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado corto plazo</b>     | <b>\$ 30,842,196</b> | <b>\$ 34,011,641</b> |
| <b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado largo plazo</b>           |                      |                      |
| Banco Finandina S.A.  | \$ 5,028,985         | \$ -                 |
| Banco BBVA Colombia S.A.  | 4,034,916            | -                    |
| Gobierno IOE findeter S.A.  | 3,030,487            | 3,037,669            |
| Banco Davivienda S.A.   | 1,995,206            | 1,996,479            |
| CF Serfinanzas S.A.   | 1,519,436            | -                    |
| Bancolombia S.A.  | -                    | 3,021,136            |
| Deterioro de inversiones (NIIF 9) (1)   | (38,207)             | -                    |
| <b>Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado largo plazo</b>     | <b>\$ 15,570,823</b> | <b>\$ 8,055,284</b>  |
| <b>Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Costo amortizado</b>                 | <b>\$ 46,413,019</b> | <b>\$ 42,066,925</b> |
| <b>Otras inversiones</b>  |                      |                      |
| Cooperativa Medica del Valle y de profesionales de Colombia - Coomeva (Nota 33)             | \$ 7,224             | \$ 6,557             |
| <b>Inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas</b>                     |                      |                      |
|   | <b>% Part</b>        | <b>% Part</b>        |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A.  | 8.13%                | 8.13%                |
| Coomeva Corredor de Seguros S.A.  | 5.00%                | 5.00%                |
| Conecta Salud S.A.  | 10.00%               | 10.00%               |
| Hospital en Casa S.A.   | 0.00001%             | 0.00001%             |
| Sinergia Global en Salud S.A.S (2)  | 0.00%                | 35.36%               |
| Coomeva EPS S.A.  | 1.66%                | 1.62%                |
| <b>Total Inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas (Nota 33) (3)</b> | <b>\$ 1,603,307</b>  | <b>\$ 19,958,610</b> |
| <b>Total inversiones en instrumentos de patrimonio en partes relacionadas (Nota 33)</b>     | <b>\$ 1,610,531</b>  | <b>\$ 19,965,167</b> |
| <b>Total inversiones largo plazo</b>  | <b>\$ 17,181,354</b> | <b>\$ 28,020,451</b> |
| <b>Total Inversiones</b>  | <b>\$ 48,023,550</b> | <b>\$ 62,032,092</b> |

Para efectos de presentación las cifras de inversiones medidas a costo amortizado de corto y largo plazo fueron reclasificadas para la comparabilidad de los estados financieros.

Cabe mencionar que las políticas establecidas por la compañía, para el tratamiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento - costo amortizado corto plazo, son las mismas que rigen las inversiones a largo plazo.

- (1) El siguiente es el detalle del movimiento del deterioro de las inversiones incluyendo el impacto de la nueva norma, NIIF 9:

|                                       | <b>2018</b>       |
|---------------------------------------|-------------------|
| Ajuste adopción NIIF 9 (Nota 5)       | \$ 108,629        |
| Deterioro                             | 136,062           |
| Recuperación                          | (114,310)         |
| <b>Total deterioro de inversiones</b> | <b>\$ 130,381</b> |

- (2) Según contrato de compra venta suscrito entre las partes, Cooemeva Medicina Prepagada S.A. vende y transfiere 18,165,767,611 acciones ordinarias de Sinergia Global en Salud S.A.S. a Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia por un valor total de \$ 31,068,912; generando una utilidad de \$ 12,690,053.
- (3) Corresponden a inversiones de capital de partes relacionadas al Grupo Empresarial Cooemeva (GECC), las cuales son medidas al valor razonable, no obstante, al no existir información suficiente que permita determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación; anualmente por política de la administración se realiza análisis de indicios de deterioro y se reconocen los cambios afectando el resultado. Los dividendos son reconocidos en el resultado de la Entidad, en el momento en el cual se establece el derecho a recibir el pago.

## Hechos relevantes sobre las inversiones en el año 2018

### i. Dividendos Recibidos:

- a. La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Cooemeva Corredores de Seguros S.A. realizada el día 22 de marzo de 2018, mediante Acta No.15, aprobó el pago de dividendos en dinero por valor de \$169,937.
- b. La Asamblea Ordinaria de Accionistas de Conecta Salud S.A. realizada el día 13 de marzo de 2018, mediante Acta No. 6, aprobó el pago de dividendos en acciones por valor de \$23,557.

### ii. Análisis de Deterioro:

#### a. Inversiones de patrimonio:

El análisis de deterioro se efectúa con base en las políticas de medición definidas para las inversiones del Grupo Empresarial Cooperativo Cooemeva y los parámetros establecidos en el modelo de análisis de deterioro para inversiones de patrimonio, de baja bursatilidad para mantener hasta el vencimiento; así mismo se consideran los siguientes referentes:

- ✓ Reporte de información financiera anual publicado por la Superintendencia de Sociedades de Colombia sobre las entidades adscritas.
- ✓ Estados financieros oficiales publicados por las empresas evaluadas.
- ✓ Informes de ejecución presupuestal.

#### Inversión en Cooemeva EPS S.A.

El Sistema de Salud concebido por la ley 100 de 1993 se estructuró sobre la base de un plan de beneficios que contemplaba un riesgo asegurable asumido por las EPS, por el cual reciben un pago, cuya principal fuente de financiación es la UPC. Actualmente las EPS están obligadas a prestar servicios ajenos al Plan Obligatorio de Salud, sin una debida y oportuna financiación, generando la acumulación de una cartera NO PBS (Plan de Beneficios en Salud) que no ha sido reconocida por el ADRES y con gran incertidumbre frente a su recuperación. Estos hechos explican en su mayoría la desestabilización e iliquidez de las EPS, afectando de manera importante los resultados de sus indicadores claves, tales como el Margen de Solvencia y la oportunidad de pago a sus Prestadores. Estas condiciones tipifican una situación de alto riesgo que limita las expectativas del retorno de la

inversión, y con base en lo dispuesto por la NIC 36 sobre deterioro de activos, la administración ha tomado la medida prudencial de deteriorar en su totalidad la inversión en Coomeva EPS desde los estados financieros de apertura en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad internacional.

Para las demás inversiones de patrimonio se determinó que al 31 de diciembre de 2018 no existen indicios de deterioro sobre las inversiones de la Entidad.

La entidad evaluó el estado de sus inversiones al 31 de diciembre del 2018 y determino que no existen restricciones sobre las mismas.

#### b. Inversiones de título de deuda:

El concepto fundamental del nuevo modelo de deterioro está basado en un enfoque de medición dual. Dependiendo del nivel de deterioro en el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial, un monto de deterioro igual a las pérdidas crediticias esperadas para 12 meses (stage 1) o pérdidas crediticias esperadas por la vida (stage 2 y 3) tienen que reconocerse.

Para satisfacer estos requerimientos, el modelo está diseñado para calcular la pérdida crediticia esperada a un año (12M-EL), la pérdida crediticia esperada para la vida del instrumento (LEL) y de definir criterios para la asignación de posiciones individuales a los stages respectivos.

Para los cálculos de ambos, las pérdidas crediticias esperadas a un año y por la vida, hay diferentes enfoques de cálculo disponibles. El enfoque deseado se puede definir a nivel del portafolio, sub portafolio o producto.

Para el cálculo de la pérdida esperada se utilizan diferentes enfoques que permiten calcular la pérdida a lo largo de la vida del instrumento, estos enfoques se muestran a continuación:

- ✓ Enfoque de cálculo.
- ✓ Enfoque de amortización.
- ✓ Amortización granular.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. ha decidido el enfoque de amortización granular para el cálculo de perdida esperada.

## 21. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El siguiente es el detalle de los deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

|   | 2018                 | 2017                 |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Deudores Corto Plazo</b>             |                      |                      |
| Compañías vinculadas (Nota 33) (1)      | \$ 36,377,908        | \$ 28,273,908        |
| Comisiones (2)                          | 10,227,691           | 15,865,785           |
| Plan colectivo                          | 6,285,244            | 8,518,748            |
| Plan asociado                           | 5,145,647            | 5,472,172            |
| Plan familiar                           | 4,174,733            | 3,331,080            |
| Deudores de difícil cobro               | 4,075,741            | 3,898,491            |
| Deudores varios                         | 547,562              | 836,536              |
| Arrendamientos                          | 244,132              | 158,602              |
| Cuentas por cobrar trabajadores         | 28,300               | 17,587               |
| Deterioro de cuenta de cobrar (3)       | (4,742,785)          | (7,482,330)          |
| <b>Total deudores del corto plazo</b>   | <b>\$ 62,364,173</b> | <b>\$ 58,890,579</b> |
| Anticipos de impuestos y contribuciones | \$ 52,687            | \$ 35                |
| <b>Deudores Largo Plazo</b>             |                      |                      |
| Cuentas por cobrar a trabajadores (4)   | \$ -                 | \$ 13,585            |
| <b>Total deudores del largo plazo</b>   | <b>\$ -</b>          | <b>\$ 13,585</b>     |
| <b>Total deudores</b>                   | <b>\$ 62,416,860</b> | <b>\$ 58,904,199</b> |

- (1) El incremento corresponde a que en el mes de julio de 2018 se realizó la segunda parte de la venta de acciones de la empresa Sinergia Global en Salud S.A.S a la Cooperativa Médica y de Profesionales del Valle del Cauca, Coomeva. La operación tuvo un valor de \$ 31,068,912 y adicional a ello se registró el pago de la primera parte correspondiente al año 2017 por el valor de \$19,852,955.
- (2) El saldo de cartera de convenios internacionales a diciembre 2017 obedece al impacto generado por el huracán IRMA, el cual conllevó a que los convenios se retrasaran con el pago del último trimestre del año. Por otra parte, durante el año 2018 la operación presentó una disminución de \$1,000,000 en promedio del recobro de las utilizaciones.
- (3) A diciembre 31 el deterioro está compuesto por los siguientes rubros:

|  | 2018                  | 2017                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Deudores del sistema                         | \$ (3,492,149)        | \$ (2,770,355)        |
| Compañías vinculadas (Nota 33) (a)           | (960,430)             | (4,499,505)           |
| Para ingresos por cobrar                     | (239,293)             | (124,397)             |
| Deudores varios                              | (50,913)              | (88,073)              |
| <b>Total deterioro de cuentas por cobrar</b> | <b>\$ (4,742,785)</b> | <b>\$ (7,482,330)</b> |

(a) La disminución corresponde principalmente a la recuperación de deterioro de cartera con Clínica Palma Real S.A.S. por el valor de \$4,456,595.

- (4) Los préstamos a empleados generan intereses del 11.5% efectivo anual, donde los plazos máximos son de 10 años. Los vencimientos de largo plazo al 31 de diciembre de 2017 son \$13,585.

#### A. Deterioro cartera planes.

El modelo utilizado predice la pérdida sobre la base de la morosidad histórica a través de una tasa de pérdida (loss rate), mediante la estimación del número de incumplimientos históricos. Coomeva Medicina Prepagada S.A., definió cuantificar estos incumplimientos por plan, unidad de negocio y plan tarifario, a partir de lo cual se calculan tasas de pérdida que posteriormente se aplican a las cuentas por cobrar, de esta forma se obtienen los flujos esperados de recuperación calculados a valor presente al momento del análisis.

Para este tipo de cartera Coomeva Medicina Prepagada S.A. determinó que posterior a la segunda cuota vencida, la probabilidad de recuperación de esta cartera es baja, por lo cual suspenden el reconocimiento del ingreso cuando los días de mora superan los 60 días. En caso de no presentarse pago dentro de los 60 días siguientes a la fecha de vencimiento de la cuota más antigua, se traslada el saldo a la cuenta Deudas de difícil cobro, durante los siguientes 30 días calendario. De no presentarse pago en los 30 días siguientes a la reclasificación a Deudas de difícil cobro, Coomeva Medicina Prepagada S.A. constituye provisión por el 100% del valor de las cuotas en mora o el saldo parcial en caso de haberse recibido un pago inferior a una cuota completa. Pasados los 91 días Coomeva Medicina Prepagada S.A. provisiona la totalidad de la cartera perteneciente al contrato y toma como punto de referencia la facturación más vencida para realizar la provisión total de dicho contrato.

#### B. Cartera Convenios Internacionales y Cartera Diferente a Planes y Convenios Internacionales.

Para estas dos carteras Coomeva Medicina Prepagada S.A. utiliza el modelo Roll Rate. La metodología utiliza una matriz de transición para obtener la moratoria de los clientes. Esta ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr determinar en qué periodo se tomarán las cuentas. Los estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.



Es de anotar que, si bien para la cartera de convenios internacionales, y diferentes a planes y convenios internacionales se emplea una misma metodología, para efectos de determinar los días de mora se estiman tiempos de radicación y vencimiento diferente:

- Convenios internacionales: Se estiman 40 días para la radicación debido a la cantidad de soportes requerida para este proceso y 30 días de vencimiento en razón a las condiciones contractuales.
- Cartera diferente a planes y convenios internacionales: La fecha de vencimiento es igual a 30 días calendario después de la fecha de emisión de las facturas reconocidas para la medición a costo amortizado.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía, se toma en consideración lo siguiente:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: la Gerencia de la Compañía ha definido como cartera deteriorada a aquellas cuentas por cobrar con un incumplimiento mayor a 90 días.

Posteriormente se procede a la estimación de cobranza dudosa la cual se determina de acuerdo a la razón de pérdida incurrida calculada en base a los reportes de escaleras de cobros de la Compañía.

### C. Consideraciones de los modelos de deterioro.

El modelo de deterioro para Coomeva Medicina Prepagada S.A. se actualiza de manera anual y de ser necesario se ajusta a través del forward Looking. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

Para el caso de modelo de cartera de planes, las tasas de pérdida fueron estimadas gracias a la información histórica, la cual contiene el comportamiento de pago de las cuentas de cobro. Las mismas son actualizadas teniendo en cuenta la tasa de descuento, que para Coomeva Medicina Prepagada sería del 15.16%, equivalente al WACC. Para el cálculo del deterioro se aplica una Tasa de Pérdida a la cartera de acuerdo al plan, unidad de negocio y plan tarifario.

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| <b>Saldo a diciembre 31 de 2016</b> | <b>\$ (6,938,290)</b> |
| Deterioro                           | (7,928,438)           |
| Recuperaciones                      | 3,842,937             |
| Castigo                             | 3,425,512             |
| Ajustes                             | 115,949               |
| <b>Saldo a diciembre 31 de 2017</b> | <b>\$ (7,482,330)</b> |
| Ajuste adopción NIIF 9 (Nota 5)     | 475,838               |
| Deterioro                           | (5,746,402)           |
| Recuperaciones                      | 4,438,728             |
| Castigo                             | 3,556,631             |
| Ajustes                             | 14,750                |
| <b>Saldo a diciembre 31 de 2018</b> | <b>\$ (4,742,785)</b> |

## 22. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO.

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades y equipo de uso propio al 31 de diciembre:

| PROPIEDAD Y EQUIPO                          | 2018                 |                  |                      | 2017                 |                  |                      |
|---|----------------------|------------------|----------------------|----------------------|------------------|----------------------|
|   | Costo Historico      | Depreciación     | Costo Neto           | Costo Historico      | Depreciación     | Costo Neto           |
| Edificaciones                               | \$ 22,859,020        | 1,958,219        | \$ 20,900,801        | \$ 22,859,020        | 1,564,458        | \$ 21,294,562        |
| Muebles y equipos de oficina                | 3,948,702            | 2,641,229        | 1,307,473            | 3,521,143            | 2,228,005        | 1,293,138            |
| Mejoras en propiedad ajena                  | 2,876,364            | 1,710,136        | 1,166,228            | 2,245,096            | 1,125,349        | 1,119,747            |
| Equipo medico                               | 1,565,409            | 783,233          | 782,176              | 1,435,140            | 636,779          | 798,361              |
| Terrenos                                    | 801,125              | -                | 801,125              | 801,125              | -                | 801,125              |
| Equipos de cómputo y comunicación           | 726,366              | 495,070          | 231,296              | 703,326              | 381,098          | 322,228              |
| <b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>      | <b>32,776,986</b>    | <b>7,587,887</b> | <b>25,189,099</b>    | <b>31,564,850</b>    | <b>5,935,689</b> | <b>25,629,161</b>    |
| Menos Deterioro Edificaciones               | -                    | -                | -                    | (26,768)             | -                | (26,768)             |
| <b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b> | <b>\$ 32,776,986</b> | <b>7,587,887</b> | <b>\$ 25,189,099</b> | <b>\$ 31,538,082</b> | <b>5,935,689</b> | <b>\$ 25,602,393</b> |

Cooemeva Medicina Prepagada S.A. realizó la revisión de sus propiedades y equipos encontrando que no existen indicios de deterioro. Para determinar si un elemento de propiedades y equipo se ha visto deteriorado su valor, la Entidad aplica la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. En dicha norma se explica cómo debe proceder la entidad para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

La entidad se asegura que sus activos están contabilizados por un valor inferior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no excede el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este no es el caso, la entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

La entidad evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, si existe alguna variación del valor de los activos. Cuando existe tal indicio, la entidad estima el valor recuperable del activo individualmente.

Al cierre del año 2018 se ejecuta análisis de inmuebles para indicios de deterioro, para el análisis de valor se tuvo en cuenta la información de los valores de los avalúos y valorizaciones vigentes con base en los procedimientos y las políticas corporativas, el ejercicio contempla la revisión de todas y cada una de las condiciones del bien, tales como intervenciones físicas, sus costos e impactos. Los valores reflejados tienen validez mientras no sean modificadas sus condiciones o se realice una nueva estimación de valor o avalúo para determinar su nuevo valor razonable; esto, de conformidad con los tiempos definidos en las políticas internas del Grupo Empresarial Cooperativo Cooemeva. Las propiedades inmobiliarias tuvieron durante el año en mención, los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios, que garantizan el óptimo estado de conservación, condición medible en el ejercicio, y que se refleja financieramente al cierre del periodo el valor de mercado de los mismos. En tal sentido se concluye que para el grupo de inmuebles de la compañía no se evidencia indicio de deterioro o impactos negativos en el valor razonable de los mismos.

El movimiento del costo histórico de propiedades y equipo de uso propio se detalla a continuación:

### Año 2018

| COSTO                            | Saldo inicial        | Adiciones        | Ajustes,<br>reclasificaciones<br>y/o trasferecias | Reversión<br>pérdida por<br>deterioro | Bajas           | Saldo final          |
|----------------------------------|----------------------|------------------|---|---------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Edificaciones                    | \$ 22,859,020        | -                | -   | -                                     | -               | \$ 22,859,020        |
| Muebles y Equipos de Oficina     | 3,521,143            | 447,428          | 736   | -                                     | (20,605)        | 3,948,702            |
| Mejoras en Propiedad Ajena       | 2,245,096            | 631,268          | -   | -                                     | -               | 2,876,364            |
| Equipo Medico                    | 1,435,140            | 165,539          | (259)   | -                                     | (35,011)        | 1,565,409            |
| Terrenos                         | 801,125              | -                | -   | -                                     | -               | 801,125              |
| Equipo de Computo y Comunicación | 703,326              | 40,281           | (477)   | -                                     | (16,764)        | 726,366              |
| Deterioro Edificaciones          | (26,768)             | -                | -   | 26,768                                | -               | -                    |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 31,538,082</b> | <b>1,284,516</b> | <b>-</b>  | <b>26,768</b>                         | <b>(72,380)</b> | <b>\$ 32,776,986</b> |

### Año 2017

| COSTO                            | Saldo inicial        | Adiciones        | Ajustes,<br>reclasificaciones<br>y/o trasferecias | Bajas              | Saldo final          |
|----------------------------------|----------------------|------------------|---|--------------------|----------------------|
| Edificaciones                    | \$ 22,859,020        | -                | -   | -                  | \$ 22,859,020        |
| Muebles y Equipos de Oficina     | 3,281,238            | 394,232          | (757)   | (153,570)          | 3,521,143            |
| Mejoras en Propiedad Ajena       | 2,166,379            | 701,797          | -   | (623,080)          | 2,245,096            |
| Equipo Medico                    | 1,289,930            | 250,967          | 452   | (106,209)          | 1,435,140            |
| Terrenos                         | 801,125              | -                | -   | -                  | 801,125              |
| Equipo de Computo y Comunicación | 561,668              | 200,861          | 305   | (59,508)           | 703,326              |
| Compensación de Activos Fijos    | 78,323               | (78,323)         | -   | -                  | -                    |
| Construcciones en curso          | 64,882               | -                | -   | (64,882)           | -                    |
| Deterioro Edificaciones          | (26,768)             | -                | -   | -                  | (26,768)             |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 31,075,797</b> | <b>1,469,534</b> | <b>-</b>  | <b>(1,007,249)</b> | <b>\$ 31,538,082</b> |

El movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre se detalla a continuación:

### Año 2018

| DEPRECIACIONES                   | Saldo inicial       | Bajas           | Ajustes,<br>reclasificaciones<br>y/o trasferecias | Gasto de<br>depreciación | Saldo final         |
|----------------------------------|---------------------|-----------------|---|--------------------------|---------------------|
| Edificaciones                    | \$ 1,564,458        | -               | -   | 393,761                  | \$ 1,958,219        |
| Muebles y Equipos de Oficina     | 2,228,005           | (18,970)        | 4,800   | 427,394                  | 2,641,229           |
| Mejoras en Propiedad Ajena       | 1,125,349           | -               | -   | 584,787                  | 1,710,136           |
| Equipo Médico                    | 636,779             | (31,541)        | (5,666)   | 183,661                  | 783,233             |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 381,098             | (16,764)        | 866   | 129,870                  | 495,070             |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 5,935,689</b> | <b>(67,275)</b> | <b>-</b>  | <b>1,719,473</b>         | <b>\$ 7,587,887</b> |

### Año 2017

| DEPRECIACIONES                   | Saldo inicial       | Bajas            | Gasto de<br>depreciación | Saldo final         |
|----------------------------------|---------------------|------------------|--------------------------|---------------------|
| Edificaciones                    | \$ 1,171,015        | -                | 393,443                  | \$ 1,564,458        |
| Muebles y Equipos de Oficina     | 1,803,869           | (133,083)        | 557,219                  | 2,228,005           |
| Mejoras en Propiedad Ajena       | 1,193,965           | (623,080)        | 554,464                  | 1,125,349           |
| Equipo Médico                    | 571,500             | (110,722)        | 176,001                  | 636,779             |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 329,353             | (60,845)         | 112,590                  | 381,098             |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 5,069,702</b> | <b>(927,730)</b> | <b>1,793,717</b>         | <b>\$ 5,935,689</b> |

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre:

| <b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>       | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Muebles y equipos de oficina      | \$ 1,458,770        | \$ 1,339,349        |
| Mejoras en propiedad ajena        | 743,417             | 355,216             |
| Equipo Medico                     | 340,113             | 274,214             |
| Equipos de cómputo y comunicación | 242,900             | 210,962             |
| <b>Total Propiedades y Equipo</b> | <b>\$ 2,785,200</b> | <b>\$ 2,179,741</b> |

Para la protección de sus bienes, Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

| <b>BIEN ASEGURADO</b>             | <b>RIESGOS CUBIERTOS</b> | <b>VALOR ASEGURADO</b> | <b>VENCIMIENTO</b> |
|-----------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| Edificaciones                     | Todo riesgo              | \$ 52,653,577          | 31/12/18           |
| Muebles y equipos de oficina      | Todo riesgo              | 5,110,698              | 31/12/18           |
| Equipo Médico                     | Todo riesgo              | 2,859,105              | 31/12/18           |
| Equipos de cómputo y comunicación | Todo riesgo              | 1,091,770              | 31/12/18           |
| <b>TOTAL</b>                      |                          | <b>\$ 61,715,150</b>   |                    |

Al cierre del año 2018, la Entidad evaluó el estado de las propiedades y equipos de uso propio y logro determinar que no existe restricción sobre las mismas.

### 23. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión a corte del 31 de diciembre:

|                                       |                       |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Edificaciones                         | \$ 55,937,910         | \$ 53,660,355         |
| Terrenos                              | 13,428,276            | 12,785,433            |
| <b>Total Propiedades de Inversión</b> | <b>\$ 69,366,186</b>  | <b>\$ 66,445,788</b>  |
| Deterioro Propiedades de Inversion    | (5,184,897)           | (6,017,439)           |
| <b>Total Deterioro</b>                | <b>\$ (5,184,897)</b> | <b>\$ (6,017,439)</b> |
| <b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b> | <b>\$ 64,181,289</b>  | <b>\$ 60,428,349</b>  |

Las propiedades de inversión generaron los siguientes ingresos y gastos de operación:

| <b>Propiedades de Inversión</b> | <b>2018</b>         | <b>2017</b>         |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos                        | \$ 4,427,337        | \$ 4,149,620        |
| Gastos de Operación             | 2,380,700           | 1,984,714           |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>\$ 2,046,637</b> | <b>\$ 2,164,906</b> |

Los cambios en valor razonable con cargo a resultados generaron ingresos al 31 de diciembre de 2018 debido a la actualización de avalúos, así:

|                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| Lote Centro Comercial Coomeva Palmira | \$ 2,011,787        |
| Centro Comercial Coomeva Palmira      | 642,843             |
| Centro Comercial SAO PAULO Medellin   | 1,098,310           |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>\$ 3,752,940</b> |

Al cierre del año 2018 se ejecuta análisis de los inmuebles de Coomeva Medicina Prepagada para análisis y validación de su valor razonable, para el análisis de valor se tuvo en cuenta la información de los valores de los avalúos y valorizaciones vigentes con base en los procedimientos y las políticas corporativas, el ejercicio contempla la revisión de todas y cada una de las condiciones del bien, tales como intervenciones físicas, sus costos e impactos. Los valores reflejados tienen validez mientras no sean modificadas sus condiciones o se realice una nueva estimación de valor o avalúo para determinar su nuevo valor razonable; esto, de conformidad con los tiempos definidos en las políticas internas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. Las propiedades inmobiliarias tuvieron durante el año en mención, los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios, que garantizan el óptimo estado de conservación, condición medible en el ejercicio, y que se refleje financieramente al cierre del periodo en el valor de mercado de los mismos.

## 24. ACTIVOS INTANGIBLES.

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

| ACTIVOS INTANGIBLES              | 2018                 |                  |                      | 2017                |                  |                     |
|----------------------------------|----------------------|------------------|----------------------|---------------------|------------------|---------------------|
|                                  | Costo                | Amortización     | Costo neto           | Costo               | Amortización     | Costo neto          |
| Estudios y proyectos             | \$ 12,301,751        | 374,403          | \$ 11,927,348        | \$ 7,815,196        | -                | \$ 7,815,196        |
| Licencias                        | 3,150,043            | 2,620,068        | 529,975              | 1,776,634           | 1,164,694        | 611,940             |
| <b>Total Activos Intangibles</b> | <b>\$ 15,451,794</b> | <b>2,994,471</b> | <b>\$ 12,457,323</b> | <b>\$ 9,591,830</b> | <b>1,164,694</b> | <b>\$ 8,427,136</b> |

Dando continuidad al proyecto iniciado en el año 2015 sobre la implementación del cambio de aplicativo Core del negocio, durante el 2018 se alcanzaron los siguientes objetivos:

- ✓ Ciclo completo de pruebas y salida en vivo del módulo de AFILMED I, con sus respectivas configuraciones generales, cuentas y subcuentas, solicitudes y credenciales.
- ✓ Ciclo completo de pruebas y salida en vivo de módulo de PRESMED de autorizaciones.
- ✓ Construcción y aprobación de las especificaciones fundamentales para el módulo AFILMED II.

Dada la salida en vivo de los módulos AFILMED I y PRESMED se da inicio a la amortización, estimando la proporción correspondiente a dichos módulos, respecto al valor total del proyecto.

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles por los años que terminaron el 31 de diciembre:

### Año 2018

| Costo y amortización    | Estudios y proyectos |                   | Licencias      | Total activos intangibles |
|-------------------------|----------------------|-------------------|----------------|---------------------------|
| <b>Saldo Final 2017</b> | \$                   | <b>7,815,196</b>  | <b>611,940</b> | \$ <b>8,427,136</b>       |
| Adiciones               |                      | 4,486,555         | 1,373,409      | 5,859,964                 |
| Amortización            |                      | 374,403           | 1,455,374      | 1,829,777                 |
| <b>Saldo Final 2018</b> | <b>\$</b>            | <b>11,927,348</b> | <b>529,975</b> | <b>\$ 12,457,323</b>      |

### Año 2017

| Costo y amortización    | Estudios y proyectos |                  | Licencias         | Total activos intangibles |
|-------------------------|----------------------|------------------|-------------------|---------------------------|
| <b>Saldo Final 2016</b> | \$                   | <b>5,039,887</b> | \$ <b>360,829</b> | \$ <b>5,400,716</b>       |
| Adiciones               |                      | 2,775,309        | 986,021           | 3,761,330                 |
| Amortización            |                      | -                | 734,910           | 734,910                   |
| <b>Saldo Final 2017</b> | <b>\$</b>            | <b>7,815,196</b> | <b>\$ 611,940</b> | <b>\$ 8,427,136</b>       |

## 25. OTROS ACTIVOS.

El siguiente es el detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

|                                | 2018                | 2017                |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Anticipos y avances (1)        | \$ 2,284,886        | \$ 877,908          |
| Gastos pagados por anticipados | 404,400             | 321,721             |
| <b>Total Otros Activos</b>     | <b>\$ 2,689,286</b> | <b>\$ 1,199,629</b> |

(1) El incremento más representativo para el año 2018 corresponde a anticipos de prestadores por valor de \$1,271,509.

## PASIVOS Y PATRIMONIO.

### 26. CAPITAL Y RESERVAS.

#### A. Capital.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre:

|                                  | 2018                 | 2017                 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Capital autorizado               | \$ 71,000,000        | \$ 71,000,000        |
| capital por suscribir            | (55,100,114)         | (55,100,114)         |
| <b>Capital suscrito y pagado</b> | <b>\$ 15,899,886</b> | <b>\$ 15,899,886</b> |

El siguiente es el detalle de las acciones al 31 de diciembre:

|                      | 2018              | 2017              |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| Acciones autorizadas | 1,014,285,714,286 | 1,014,285,714,286 |
| Acciones circulación | 227,141,230,567   | 227,141,230,567   |

Al 31 de diciembre de 2018 el número de acciones en circulación es de 227,141,230,567 y el valor nominal por acción es de \$0,07. La composición accionaria de la Entidad es la siguiente:

| Composición accionaria                                   |                        |                 |                   |                        |                 |                   |
|--|------------------------|-----------------|-------------------|------------------------|-----------------|-------------------|
| Accionista / Periodo sobre el que se informa             | 2018                   |                 |                   | 2017                   |                 |                   |
|  | N° de acciones         | Partic. Directa | Partic. Indirecta | N° de acciones         | Partic. Directa | Partic. Indirecta |
| Cooperativa Medica del Valle y profesionales de Colombia | 192,637,666,113        | 84.810%         | 0.35%             | 192,545,311,097        | 84.769%         | 0.38%             |
| CHRISTUS Health  | 22,714,123,057         | 10.000%         | 0.00%             | 22,714,123,057         | 10.000%         | 0.00%             |
| Corporación financiera Colombiana S.A.                   | 10,915,918,902         | 4.806%          | 0.00%             | 10,915,918,902         | 4.806%          | 0.00%             |
| Fundación Coomeva  | 793,904,104            | 0.350%          | 0.00%             | 793,904,104            | 0.350%          | 0.00%             |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.                   | -                      | 0.000%          | 0.00%             | 92,355,017             | 0.041%          | 0.00%             |
| Conecta Salud S.A.                                       | 1                      | 0.000%          | 0.00%             | -                      | 0.000%          | 0.00%             |
| Fondo de empleados del grupo empresarial Coomeva         | 79,618,390             | 0.035%          | 0.00%             | 79,618,390             | 0.035%          | 0.00%             |
| <b>Total Acciones</b>                                    | <b>227,141,230,567</b> | <b>100.00%</b>  | <b>0.35%</b>      | <b>227,141,230,567</b> | <b>100.00%</b>  | <b>0.38%</b>      |



**B. Reservas.**

La composición de las reservas al 31 de diciembre es la siguiente:

|                     | 2018                | 2017                |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Reserva legal (1)   | \$ 7,949,797        | \$ 7,949,797        |
| Reserva estatutaria | -                   | 237                 |
|                     | <b>\$ 7,949,797</b> | <b>\$ 7,950,034</b> |

(1) **Reserva legal:** de acuerdo con la Ley Colombiana la Entidad debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No 39 del 30 de marzo de 2016, se aprobó la constitución de la reserva legal por \$1,351,246.

**C. Pago de Dividendos.**

**Año 2018:** Según acta No. 46 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista se aprobó la distribución de dividendos teniendo en cuenta que la sociedad para la vigencia 2017 generó utilidades por \$32,439,195. Se cancelaron dividendos por valor de \$32,630,593 después de enjugar las perdidas realizadas asociadas a los efectos contables obtenidos en el proceso de conversión a Normas de Contabilidad e Información Financieras Aceptadas en Colombia NCIF, conforme a lo indicado en el concepto emitidos por el consejo Técnico de la contaduría No 376 del 21 de noviembre de 2013.

**Año 2017:** según acta No. 41 de la Asamblea General ordinaria de accionistas se aprobó la distribución de dividendos teniendo en cuenta que la sociedad para la vigencia 2016 generó utilidades por \$21,543,560. Se cancelaron dividendos por valor de \$18,173,564 después de reserva legal y enjugar las perdidas realizadas asociadas a los efectos contables obtenidos en el proceso de conversión a Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia NCIF, conforme a lo indicado en el concepto emitidos por el consejo Técnico de la Contaduría Pública No 376 del 21 de noviembre de 2013.

El detalle del saldo de la cuenta de adopción por primera vez y de adopción de nuevas normas es el siguiente:

|  | 2018                | 2017                |
|--|---------------------|---------------------|
| Ajustes de impuestos diferidos credito (1) | \$ (3,872,973)      | \$ (3,874,205)      |
| Ajustes en inversiones                     | (1,769,731)         | (1,769,731)         |
| Ajustes en obligaciones laborales (2)      | (574,047)           | (608,033)           |
| Ajustes en deudores (3)                    | -                   | (7,158)             |
| Ajustes de impuestos diferido debito (4)   | 221,460             | 357,839             |
| Ajustes en propiedades planta y equipo (5) | 11,825,542          | 11,829,571          |
| <b>Total adopción por primera vez</b>      | <b>5,830,251</b>    | <b>5,928,283</b>    |
| Ajuste de inversiones adopción NIIF 9 (6)  | (2,477)             | -                   |
| Ajuste de deudores adopción NIIF 9 (7)     | 9,929               | -                   |
| <b>Total adopción a nuevas normas</b>      | <b>7,452</b>        | <b>-</b>            |
| <b>Total adopción CNIF</b>                 | <b>\$ 5,837,703</b> | <b>\$ 5,928,283</b> |

Al corte de diciembre 2018 se realizaron las siguientes reclasificaciones por partidas realizadas, las cuales se detallan a continuación:

|                                 |   |                     |
|---------------------------------|---|---------------------|
| (1) Impuestos diferido credito  | Impuesto diferido                               | \$ (1,232)          |
|                                 |   | <b>\$ (1,232)</b>   |
| (2) Obligaciones laborales      | Reconocimiento obligaciones laborales           | \$ (33,986)         |
|                                 |   | <b>\$ (33,986)</b>  |
| (3) Deudores                    | Deterioro                                       | \$ (7,158)          |
|                                 |   | <b>\$ (7,158)</b>   |
| (4) Impuestos diferido debito   | Impuesto diferido                               | \$ 136,379          |
|                                 |   | <b>\$ 136,379</b>   |
| (5) Propiedades y equipo        | Ajuste valor razonable                          | \$ 4,029            |
|                                 |   | <b>\$ 4,029</b>     |
|                                 | <b>Total ajustes adopción por primera vez</b>   | <b>\$ 98,032</b>    |
| (6) Inversiones adopción NIIF 9 | Reconocimiento inicial 1 de enero               | \$ (108,628)        |
|                                 |   | (2,477)             |
|                                 |   | <b>\$ (106,151)</b> |
| (7) Deudores adopción NIIF 9    | Reconocimiento inicial 1 de enero               | \$ 475,837          |
|                                 |   | 9,929               |
|                                 |   | <b>\$ 465,908</b>   |
|                                 | <b>Total ajustes adopción por nuevas normas</b> | <b>\$ 359,757</b>   |
|                                 | <b>Total ajustes</b>                            | <b>\$ 457,789</b>   |

Según del acta No.46 de la Asamblea General Ordinaria del año 2018 se enjugaron las siguientes partidas realizadas durante el año 2017, correspondientes a los efectos por conversión:

|                                |                                      |                     |
|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------|
| (1) Impuestos diferido credito | Impuesto diferido                    | \$ (157,023)        |
|                                |                                      | <b>\$ (157,023)</b> |
| (2) Inversiones                | Sinergia Global S.A.                 | \$ 566,057          |
|                                |                                      | <b>\$ 566,057</b>   |
| (3) Obligaciones laborales     | Reconocimiento obligaciones laborles | \$ (188,134)        |
|                                |                                      | <b>\$ (188,134)</b> |
| (4) Deudores                   | Deterioro                            | \$ (218,982)        |
|                                |                                      | <b>\$ (218,982)</b> |
| (5) Impuestos diferido credito | Impuesto diferido                    | \$ 92,274           |
|                                |                                      | <b>\$ 92,274</b>    |
| (6) Propiedades y equipo       | Ajuste valor razonable               | \$ 97,218           |
|                                |                                      | <b>\$ 97,218</b>    |
|                                | <b>Total ajustes</b>                 | <b>\$ (191,161)</b> |

## 27. PASIVOS FINANCIEROS.

### A. Obligaciones financieras.

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

|   | 2018                | 2017                |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Del corto plazo</b>                                |                     |                     |
| Itaú BBA Colombia S.A. (1)                            | \$ 2,274,825        | \$ 2,984,000        |
| Banco de Occidente Leasing S.A. (2)                   | 47,261              | 25,387              |
| Intereses Obligaciones Financieras (3)                | 14,377              | 40,334              |
| <b>Total Obligaciones Financieras del corto plazo</b> | <b>\$ 2,336,463</b> | <b>\$ 3,049,721</b> |
| <b>Del largo plazo</b>                                |                     |                     |
| Banco de Occidente Leasing S.A. (2)                   | \$ 60,403           | \$ 19,219           |
| <b>Total Obligaciones Financieras del largo plazo</b> | <b>\$ 60,403</b>    | <b>\$ 19,219</b>    |
| <b>Total obligaciones Financieras</b>                 | <b>\$ 2,396,866</b> | <b>\$ 3,068,940</b> |

- (1) En el mes de septiembre de 2014 como mecanismo de cobertura natural y según la aprobación de Junta Directiva No. 201 del 29 de julio de 2014, Coomeva Medicina Prepagada S.A. suscribió un crédito en dólares con Banco Itaú BBA Colombia S.A. (anteriormente Banco Corpbanca S.A.) por valor de USD 3,000,000, equivalentes a \$5,973,000. En el año 2016 se adoptó como estrategia financiera la reducción de sus saldos en obligaciones financieras, por tanto, en ese año se realizó un abono a dicho crédito por valor de USD 2,000,000 a una TRM de \$3.197, para un total en pesos de \$6,394,000 y un saldo de USD 1,000,000 con una TRM \$2,984 que equivale a \$2,984,000. En diciembre de 2018 se realizó un nuevo abono a capital por un valor de USD 300,000 a una TRM de \$3.186,90, para un total en pesos de \$956,070,000 y un saldo de USD 700,000.
- (2) Se adquiere un leasing financiero de vehículo 180 – 110735 en el mes de febrero 2016, que actualmente tiene un saldo de \$7,337 y se apertura el leasing financiero de vehículo 180-64317 el 19 de abril de 2018, que actualmente tiene un saldo de \$100,326.
- (3) Los intereses de las obligaciones financieras que forman parte integral del valor de las mismas, de acuerdo a la tasa de financiación pactada se detalla a continuación:

| Entidades                    | 2018       | 2017         |
|------------------------------|------------|--------------|
| Banco de Occidente S.A.      | DTF + 4.50 | DTF + 4.50   |
| Banco Itaú BBA colombia S.A. | LIBOR + 4  | LIBOR + 3.40 |

Los bienes en arrendamiento financiero con Banco de Occidente S.A, clasificados según el tipo, plazo y valor de los cánones presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre:

| 2018                    |                    | CÁNONES   |               |           | VALORES       |                  |                   |
|-------------------------|--------------------|-----------|---------------|-----------|---------------|------------------|-------------------|
| Entidad Financiera      | Número de contrato | Detalle   | Plazo inicial | Pendiente | Cánon mensual | Opción de compra | Saldo             |
| Banco de Occidente S.A. | 180-110735         | Vehicular | 37            | 3         | \$ 3,211      | \$ 1,000         | \$ 7,337          |
|                         | 180-123692         | Vehicular | 37            | 29        | \$ 3,945      | \$ 1,250         | 100,326           |
| <b>Total</b>            |                    |           |               |           |               |                  | <b>\$ 107,663</b> |
| 2017                    |                    | CÁNONES   |               |           | VALORES       |                  |                   |
| Entidad Financiera      | Número de contrato | Detalle   | Plazo inicial | Pendiente | Cánon mensual | Opción de compra | Saldo             |
| Banco de Occidente S.A. | 180-110735         | Vehicular | 37            | 15        | \$ 3,204      | -                | 44,606            |
| <b>Total</b>            |                    |           |               |           |               |                  | <b>\$ 44,606</b>  |

|  | 2018              | 2017             |
|--|-------------------|------------------|
| Banco de Occidente Leasing S.A. corto plazo 180-110735 | \$ 7,337          | \$ 25,387        |
| Banco de Occidente Leasing S.A. largo plazo 180-110735 | -                 | 19,219           |
| Banco de Occidente Leasing S.A. corto plazo 181-123692 | 39,923            | -                |
| Banco de Occidente Leasing S.A. largo plazo 181-123692 | 60,403            | -                |
| <b>Total</b>   | <b>\$ 107,663</b> | <b>\$ 44,606</b> |

Los gastos por intereses bancarios causados y pagados durante los años que terminaron al 31 de diciembre fueron:

| Entidad   | 2018              | 2017              |
|---|-------------------|-------------------|
| Intereses pagados Banco Itaú BBA colombia S.A.  | \$ 172,771        | \$ 182,531        |
| Intereses causados Banco Itaú BBA colombia S.A. | 13,500            | 40,334            |
| Intereses pagados Banco de Occidente S.A.       | 8,716             | 121,916           |
| Intereses causados Banco de Occidente S.A.      | 877               | -                 |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 195,864</b> | <b>\$ 344,781</b> |

Los intereses pagados por los años terminados al 31 de diciembre son:

|  | 2018              | 2017              |
|--|-------------------|-------------------|
| Intereses pagados correspondientes al año anterior | \$ 40,334         | \$ 67,688         |
| Intereses pagados correspondientes al año actual   | 181,487           | 304,447           |
| <b>Total intereses pagados</b>                     | <b>\$ 221,821</b> | <b>\$ 372,135</b> |

El siguiente es el detalle del vencimiento de las obligaciones financieras para los próximos años:

| Año          | Valor               |
|--------------|---------------------|
| 2019         | \$ 2,336,463        |
| 2020         | 43,691              |
| 2021         | 16,712              |
| <b>Total</b> | <b>\$ 2,396,866</b> |

## B. Proveedores.

El siguiente es el detalle de los proveedores al 31 de diciembre:

|                                   | 2018                 | 2017                 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Prestadores de servicios de salud | \$ 49,723,945        | \$ 52,181,585        |
| Usuarios                          | 66,059               | 56,672               |
| <b>Total proveedores</b>          | <b>\$ 49,790,004</b> | <b>\$ 52,238,257</b> |

## C. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

|  | 2018                 | 2017                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuentas por pagar acreedores comerciales (1) | \$ 11,906,621        | \$ 10,185,100        |
| Retenciones y aportes de nómina              | 4,553,880            | 4,304,239            |
| Compañías vinculadas (Nota 33)               | 2,490,020            | 5,132,162            |
| Retenciones por pagar                        | 2,036,931            | 3,020,108            |
| Acreedores varios                            | 67,492               | -                    |
| <b>Total cuentas por pagar</b>               | <b>\$ 21,054,944</b> | <b>\$ 22,641,609</b> |

(1) Corresponden a los costos y gastos originados en la operación con proveedores administrativos.

## 28. OTROS PASIVOS E IMPUESTOS DIFERIDOS.

El siguiente es el detalle de otros pasivos al 31 de diciembre:

|  | 2018                 | 2017                 |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>Corto plazo</b>                     |                      |                      |
| Ingresos recibidos por anticipado (1)  | \$ 54,420,325        | \$ 48,840,238        |
| Recaudos por aplicar                   | 440,284              | 161,217              |
| Ingresos recibidos por terceros        | 48,272               | 11,373               |
| Anticipos y avances recibidos          | 80,668               | -                    |
| <b>Total corto plazo</b>               | <b>\$ 54,989,549</b> | <b>\$ 49,012,828</b> |
| <b>Largo plazo</b>                     |                      |                      |
| Activo por Impuesto diferido (Nota 18) | 3,708,498            | 3,336,829            |
| Pasivo por impuesto diferido (Nota 18) | 10,419,228           | 8,362,318            |
| <b>Impuesto diferido, neto</b>         | <b>\$ 6,710,730</b>  | <b>\$ 5,025,489</b>  |
| <b>Total otros pasivos</b>             | <b>\$ 61,700,279</b> | <b>\$ 54,038,317</b> |

(1) Coomeva Medicina Prepagada S.A. reconoce como un pasivo el 100% de los pagos correspondientes a primas recibidas de manera anticipada.

## 29. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES.

El siguiente es el detalle de las provisiones y pasivos contingentes al 31 de diciembre:

|                             | 2018                | 2017                |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>Provisiones</b>          |                     |                     |
| Contingencias laborales (1) | \$ 2,073,553        | \$ 1,092,638        |
| Contingencias civiles (2)   | 300,000             | 330,000             |
| Provisión fidelización (3)  | 45,980              | 45,980              |
| <b>Total provisiones</b>    | <b>\$ 2,419,533</b> | <b>\$ 1,468,618</b> |

### (1) Contingencias Laborales.

En materia laboral se contemplan pretensiones relacionadas con conceptos de la seguridad social, reembolsos, incapacidades y reclamaciones como correspondientes a ex trabajadores. Las anteriores se registran al 100% y la suma provisionada responde a evaluaciones de los casos.

### (2) Contingencias Civiles.

En materia civil se contemplan las reclamaciones por casos de negligencia médica e incumplimiento de cláusulas contractuales de los planes de medicina prepagada, en donde en para el primero le aplica a Coomeva Medicina Prepagada S.A. la figura de solidaridad con los prestadores médicos, y el segundo de forma directa. De estos procesos, la suma provisionada responde a evaluaciones propias de expertos en donde se materializa la cuantía ante un posible fallo.

La administración considera que las provisiones de las contingencias laborales, administrativas y civiles son suficiente para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos laborales catalogados como probables de Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre:

#### Año 2018

| Naturaleza del proceso | No. de Procesos | Cuantía de las pretensiones | Valor provisionado  |
|------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------|
| Laboral                | 3               | \$ 1,027,684                | \$ 2,073,553        |
| Civil                  | 1               | 918,031                     | 300,000             |
| <b>Total</b>           | <b>4</b>        | <b>\$ 1,945,715</b>         | <b>\$ 2,373,553</b> |

### Año 2017

| Naturaleza del proceso | No. de Procesos | Cuantía de las pretensiones | Valor provisionado  |
|------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------|
| Laboral                | 15              | \$ 1,805,516                | \$ 1,092,638        |
| Civil                  | 3               | 1,800,916                   | 330,000             |
| <b>Total General</b>   | <b>18</b>       | <b>\$ 3,606,432</b>         | <b>\$ 1,422,638</b> |

En los procesos de naturaleza laboral, el más representativo corresponde a la regional Suroccidente y se encuentra valorado por el perito en \$1,553,012.

El movimiento del año de las provisiones de procesos judiciales durante el año 2018 es:

|                                      | Laborales           | Civiles           |
|--------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>Saldo final 31 diciembre 2017</b> | <b>\$ 1,092,638</b> | <b>\$ 330,000</b> |
| Adiciones                            | 1,533,697           | -                 |
| Pagos                                | (502,782)           | -                 |
| Recuperaciones                       | (50,000)            | (30,000)          |
| <b>Saldo final 31 diciembre 2018</b> | <b>\$ 2,073,553</b> | <b>\$ 300,000</b> |

### (3) Provisión fidelización.

#### Año 2018

|                 | Consentidos | Salud +         | Total              |
|-----------------|-------------|-----------------|--------------------|
| Pinos Adeudados | \$ -        | 243,865         | \$ 243,865         |
| Saldo Pinos     | -           | (296,223)       | (296,223)          |
| Valor Provisión | <b>\$ -</b> | <b>(52,358)</b> | <b>\$ (52,358)</b> |

#### Año 2017

|                 | Consentidos      | + Activo       | Total            |
|-----------------|------------------|----------------|------------------|
| Pinos Adeudados | \$ 63,740        | 319,642        | \$ 383,382       |
| Saldo Pinos     | (8,881)          | (328,521)      | (337,402)        |
| Valor Provisión | <b>\$ 54,859</b> | <b>(8,879)</b> | <b>\$ 45,980</b> |

Coomeva Medicina Prepagada S.A. a través del programa Lealtad MÁS ACTIVO pretende fidelizar a los usuarios mediante la implementación de campañas que promuevan los hábitos de vida saludable, con el fin de prevenir el deterioro de la salud. Esta estrategia, que aplicaba para los usuarios de los Programas de Medicina Integral, Salud Oral y CEM, fue suspendida temporalmente producto del proyecto de unificación de los programas de lealtad del grupo empresarial Coomeva.

El programa de Lealtad Más Activo de Coomeva Medicina Prepagada S.A. consistía en premiar la lealtad y hábitos saludables de la siguiente forma,

- **Por antigüedad:**

Inicia acumulando cinco (5) pinos por cada año que se lleva como usuario de Coomeva Medicina Prepagada S.A. y por cada año que continúa en ella se otorgan cinco (5) puntos adicionales.

| POR ANTIGÜEDAD |       |            |
|----------------|-------|------------|
| Años           | Pinos | Frecuencia |
| 1              | 5     | Anual      |
| 2              | 10    | Anual      |
| 3              | 15    | Anual      |
| 4              | 20    | Anual      |
| 5              | 25    | Anual      |
| ...            | ...   | Anual      |
| 40             | 200   | Anual      |

- **Por el número de productos que se tienen con Coomeva Medicina Prepagada S.A.:**

Se acumulan mensualmente pinos según el número de programas que se tenga con Coomeva Medicina Prepagada S.A.

| POR PROGRAMA        |       |            |
|---------------------|-------|------------|
| Número de Programas | Pinos | Frecuencia |
| 1                   | 20    | Mensual    |
| 2                   | 40    | Mensual    |
| 3                   | 60    | Mensual    |

- **Por Campañas:**

De acuerdo a las campañas establecidas, se asignan pinos, los cuales pueden ser redimidos por premios a través del portal Más Activo.

- **Sorteos**

Los usuarios inscritos al programa Más Activo podrán participar de sorteos que se realicen de acuerdo a lo definido por la Dirección Nacional de Producto MP, estos sorteos son vigilados por Coljuegos.

Los pinos son acumulables podrán ser usados por los clientes de Coomeva Medicina Prepagada S.A. de acuerdo con un catálogo de productos disponibles que son asignados por medio de una escala de puntos. Para acceder a estos productos existen unos mínimos requeridos para la redención de los pinos.

Durante la vigencia del programa los pinos para Coomeva Medicina Prepagada S.A., tenían un costo de veinte pesos (\$20) cada uno y se compraban a Gluky Group.

De forma mensual se verificaba en la plataforma de Gluky Group cuáles puntos que se habían redimido, de esta manera se validaba que el proveedor estuviera cumpliendo con el contrato firmado entre las partes, en el cual estipula como una de sus obligaciones: "Garantizar la entrega de los premios al asociado en un máximo de 15 días hábiles contados desde el momento en que se efectuó la redención".

- **Reconocimiento de los pinos**

Coomeva Medicina Prepagada S.A. asignaba los premios por medio de un tercero al cual se le compraba la totalidad de los premios a los que tenían derecho los usuarios y quien también tenía a su cargo hacer la redención y entrega de los pinos en su equivalente a premio.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. calculaba de forma mensual el valor a provisionar de los pinos pendientes por redimir, tomando el saldo de los pinos que al final del período tiene disponibles comparado con el número de pinos en poder de los usuarios y que se encuentran pendientes de redimir. Cuando esta comparación da como resultado un faltante en el saldo de los pinos se constituye la provisión por el valor correspondiente.

Teniendo en cuenta la iniciativa corporativa de finalizar los planes de lealtad por cada compañía y agruparlos en uno solo que reúna los pinos obtenidos por cada empresa del grupo, el programa Más Activo se congeló en cuanto a otorgamiento de pinos y se dio inicio a campañas de redención y vencimiento. Se encuentra en proceso de evaluación el traslado de los pinos otorgados en el programa MAS ACTIVO, al programa corporativo de fidelización. Razón por la cual se decide conservar la provisión realizada al cierre del ejercicio 2018 hasta que se defina el mecanismo mediante el cual se trasladará el beneficio a los usuarios.



El movimiento del año de las provisiones de fidelización durante el año 2018 es:

|                    | 2018             | 2017             |
|--------------------|------------------|------------------|
| Saldo inicial      | \$ 45,980        | \$ 230,689       |
| Gasto              | -                | 45,980           |
| Recuperación       | -                | (230,698)        |
| <b>Saldo final</b> | <b>\$ 45,980</b> | <b>\$ 45,980</b> |

### 30. RESERVAS TECNICAS

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas al 31 de diciembre:

| Reservas técnicas                                | 2018                 | 2017                 |
|--|----------------------|----------------------|
| Reserva de siniestros avisados no facturados     | \$ 29,535,222        | \$ 35,243,627        |
| IBRN reserva de siniestros ocurridos no avisados | 16,949,087           | 11,255,052           |
| <b>Total reservas técnicas</b>                   | <b>\$ 46,484,309</b> | <b>\$ 46,498,679</b> |

Cooemeva Medicina Prepagada S.A. aplica las normas técnicas vigentes, en las cuales se abordan la aplicación de reservas técnicas en entidades de seguros. En ella no se señala un mecanismo específico de valoración de reservas técnicas, pero si indica criterios generales de tratamiento de los pasivos de seguros de las entidades y establece ciertas restricciones que se deben considerar. De acuerdo a lo anterior la Entidad constituye las siguientes reservas:

#### A. Reserva de riesgos en curso.

##### Reserva de prima no devengada.

Representa una porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontando los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

Esta reserva debe constituirse en la fecha de emisión de la póliza y calcularse póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, multiplicado el valor de la prima emitida menos gastos de expedición, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo. Debe calcularse en función de su vigencia. La fracción de riesgo debe tener en cuenta la distribución de la frecuencia y de la severidad de los siniestros y gastos asociados a cada póliza durante su vigencia. Cuando la frecuencia sea alta y la severidad baja, se debe asumir que la fracción de riesgo se comporta de manera uniforme. Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima o cotización emitida mensualmente menos gastos de expedición, de acuerdo con el contexto normativo colombiano.

Para el cálculo de esta reserva COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A. realiza dos procedimientos, el primero para pagos anticipados y el segundo correspondiente al 50% del valor de las pólizas.

#### **Cálculo de Reserva**

Para el cálculo de esta reserva se realizaron dos procedimientos, el primer pago anticipados y el segundo correspondiente al 50% del VALOR\_CUOTA.

##### **a. Pagos Anticipados**

Para la estimación de la Reserva de Riesgo en Curso existen diferentes metodologías tales como el sistema de "octavos", veinticuatroavos (24avos), póliza a póliza, entre otros. La reserva se calcula con base en las fracciones de octavos, veinticuatroavos o póliza a póliza de primas no devengadas, tomando como base el 80% de la prima neta retenida liberable. Para la estimación de esta reserva se implementó la metodología póliza a póliza.

La Reserva de Riesgo en Curso (RRC) bajo la metodología de póliza a póliza, o ítem por ítem, según corresponda, debe ser calculada de acuerdo al método de numerales diarios y de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$RRC_i = \frac{T - t}{T} * [Prima Directa * (1 - \alpha)]$$

Donde,

**T** : Tiempo vigencia de la póliza

**t** : Tiempo transcurrido

**α** : Porcentaje de los costos de adquisición (no puede superar el 20% de la prima directa)

Esta metodología es calculada para cada una de las fechas de corte. El valor total de los pagos anticipados corresponde a la sumatoria de RRC calculado para cada uno de los determinados periodos.

#### **b. 50% Valor Cuota**

Corresponde a la sumatoria del cálculo del 50% del VALOR\_CUOTA pura (tarifa menos 20%) de cada contrato.

El valor de la reserva de prima no devengada corresponderá al valor máximo entre: el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance, y la suma de los literales a. y b.

$$RPND = \max [PasivoDiferido; (50\% Cuotas Mes + RRC_i)]$$

Teniendo en cuenta que el pasivo diferido correspondiente a ingresos no devengados del Balance siempre es mayor que la suma de los literales a. y b. se tiene que:

$$RPND = PasivoDiferido$$

### **B. Reserva de siniestros pendientes.**

#### **Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR).**

La reserva técnica IBNR representa "una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información".

Esta reserva debe calcularse por tipo de servicio y regional, de forma mensual y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación, se deben utilizar metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enough reported). Para ésta estimación la Entidad usa la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre valores contabilizados, tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos, esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los servicios ocurridos y contabilizados en el mismo periodo.

El cálculo de las reservas IBNR tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren de un proceso de autorización previa para la prestación del servicio, es decir, procedimientos de nivel de auditoría 0.

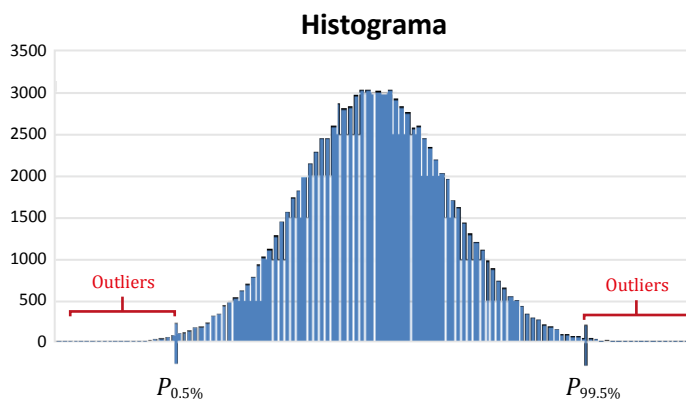
**Metodología de cálculo:**

Previamente se realiza un análisis de detección de **outliers** para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que de acuerdo a su naturaleza contiene información atípica.

**a. Identificación de Outliers**

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u **“outlier”** es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al percentil 0.5:  $P_{0,5\%}$  y superiores al percentil 99.5:  $P_{99,5\%}$ .

A continuación, se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica de acuerdo a los percentiles definidos para la identificación de los outliers:



Con base en la información del costo medico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por Tipo de servicio, se calcularon los percentiles  $P_{(0.5\%)}$  y  $P_{(99.5\%)}$  , para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva.

**b. Cálculo de IBNR**

Para su estimación se implementa la metodología de triángulos de CHAIN-LADDER. Con base en la información de siniestros conocidos contabilizados, se construye una matriz, la cual en el eje vertical contendrán los periodos de ocurrencia y en el eje horizontal los periodos de conocimiento. La matriz se estructura con información histórica propia de tres (3) años anteriores a la fecha de cálculo, y se constituye agrupada por trimestre. La formulación matemática se describe a continuación.

Los triángulos con información histórica se almacenan en la siguiente matriz:

|                                  |             | Desarrollo  |             |     |          |     |             |          |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----|----------|-----|-------------|----------|
|                                  |             | $T_1$       | $T_2$       | ... | $T_k$    | ... | $T_{i-1}$   | $T_i$    |
| Ocurrencia (origen) <sup>1</sup> | $T_{1/2}$   | $S_{11}$    | $S_{12}$    | ... | $S_{1k}$ | ... | $S_{1,i-1}$ | $S_{1i}$ |
|                                  | $T_{2/2}$   | $S_{21}$    | $S_{22}$    | ... | $S_{2k}$ | ... | $S_{2,i-1}$ |          |
|                                  | ...         | ...         | ...         |     | ...      |     |             |          |
|                                  | $T_{i/2}$   | $S_{i1}$    | $S_{i2}$    | ... | $S_{ik}$ |     |             |          |
|                                  | ...         | ...         | ...         |     |          |     |             |          |
|                                  | $T_{i-1/2}$ | $S_{i-1,1}$ | $S_{i-1,2}$ |     |          |     |             |          |
|                                  | ...         |             |             |     |          |     |             |          |
|                                  | $T_{i/2}$   | $S_{i1}$    |             |     |          |     |             |          |

Dónde:

$S_{ik}$ : Representa el monto reclamaciones acumuladas contabilizadas en el trimestre  $k$ , y ocurridas en el trimestre  $i$ . Esto significa que por ejemplo  $S_{12}$  representa las reclamaciones que incurrieron en el primer trimestre pero que fueron contabilizadas en el segundo trimestre. De manera similar puede observarse que  $S_{13}$ ,  $S_{22}$  y  $S_{31}$  corresponden a todas reclamaciones contabilizadas durante el tercer trimestre.

Con estas bases es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

| APLICATIVO | OCURRENCIA<br>Fecha de Prestación | DESARROLLO<br>Fecha de Conocimiento |
|------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| SIAS       | Fecha Emisión de la Orden         | Fecha de Contabilización            |
| PRESMED    | Fecha de Prestación del Servicio  | Fecha de Contabilización            |

La parte (triangular) superior de la tabla se ha completado con los  $S_{ik}$  y corresponde a información conocida de periodos pasados. Para cada nuevo trimestre de información que se tenga, se incluye la información a lo largo de la diagonal. La parte (triangular) inferior de la tabla representa la información futura que se espera recibir; estos valores son estimados con el método Chain-Ladder.

Sean:

$C_{ik}$ : Las reclamaciones acumuladas. Esto es el total de reclamaciones incurridas en el trimestre  $i$  y que han sido contabilizadas dentro de los siguientes  $k$  periodos de desarrollo. Se tiene entonces que:

$$C_{ik} = \sum_{l=1}^k S_{il}$$

Los factores de desarrollo Chain-Ladder están dados por:

$$\hat{f}_k = \frac{\sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k+1}}{\sum_{i=1}^{I-k} C_{i,k}}$$

$I$ : Número de trimestre que contiene el periodo a evaluar (36 meses=12 trimestres)

Mientras que los estimadores para la parte inferior de la tabla son:

$$\hat{C}_{i,k} = C_{i,i+1-i^*} \prod_{l=i+1-i}^{k-1} \hat{f}_l$$

De aquí se desprende que el estimador para la reserva de reclamaciones IBNR incurridas en el periodo  $i$  se puede escribir como:

$$\hat{R}_i = C_{i,l} - C_{i,l+1-i}$$

Es decir, que para cada periodo trimestral la reserva por reclamaciones no avisadas se obtiene como el total acumulado estimado menos el total contabilizado.

Finalmente, el estimador para el total de la reserva IBNR es entonces dado por:

$$\widehat{IBNR} = \sum_{i=2}^l \hat{R}_i$$

### C. Reserva de siniestros avisados no facturados.

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada cobertura en la fecha en que la entidad tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro, y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de cobertura.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S.A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido facturados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la entidad, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 1 y 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la entidad.

#### Metodología de cálculo:

De manera temporal, el cálculo de la reserva técnica de siniestros avisados se realizará mediante la metodología de triángulos de CHAIN LADDER, y explicada anteriormente en la reserva IBNR. Esto debido a que el nuevo sistema CORE PRESMED, relacionado con el proceso de aseguramiento de la prestación de servicios e implementado por la entidad desde agosto del año 2018, no cuenta con la historia suficiente para aplicar esta metodología. Toda vez se requiere de un periodo mínimo de información y de estabilización para realizar la respectiva valorización a nivel de CUPS, Plan, Programa y Sucursal. Todo esto consistente con las estructuras independientes manejadas en cada aplicativo (SIAS y PRESMED).

|   | Reserva avisados no facturados | IBRN reserva de siniestros no avisados |
|---|--------------------------------|--|
| Saldo final al 31 diciembre 2017        | \$ 35,243,627                  | \$ 11,255,052                          |
| Movimiento en resultado                 | (5,708,405)                    | 5,694,035                              |
| <b>Saldo Final al 31 diciembre 2018</b> | <b>\$ 29,535,222</b>           | <b>\$ 16,949,087</b>                   |

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Cooimea Medicina Prepagada S.A. tiene contratados los servicios de tesorería, administración de portafolios de inversión y gestión de recuperación de cartera con la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Mediante dichos contratos se administran los recursos financieros y el proceso de pagos. Lo anterior a través de una tesorería centralizada, bajo la responsabilidad de la Dirección Corporativa de Tesorería y Cartera, que se encarga de gestionar todos los procesos y definir las políticas, normas y procedimientos en coordinación con la Dirección Financiera de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

#### A. Clasificación de los Activos Financieros.

La Entidad puede clasificar sus activos financieros a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, y a valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con su modelo de negocio:

##### i. Costo Amortizado.

La Entidad clasifica un activo financiero medido al costo amortizado cuando se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ✓ las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Entidad reconoce en el estado de resultados del periodo la ganancia o pérdida de un activo financiero que se mide al costo amortizado resultante de la causación de intereses, la valoración, baja en cuentas, o deterioro de valor.

En general, la Entidad clasifica como activos financieros medidos al costo amortizado los siguientes instrumentos:

- ✓ Bonos o títulos de deuda e inversión que se mantienen hasta el vencimiento.
- ✓ Cuentas por cobrar, cuyo tratamiento no está dentro del alcance de esta política.

##### ii. Valor razonable.

Los demás activos financieros, son clasificados a su valor razonable y son categorizados de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad. Para tales efectos, existen dos categorías de clasificación al valor razonable en función del modelo de negocio de la Entidad:

#### a. Valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- ✓ El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del mismo. Sin embargo, aun cuando la Entidad obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.

- ✓ La Entidad toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la Entidad habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

La Entidad puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

#### **b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- ✓ las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### **B. Medición a valor razonable.**

#### **i. Valor razonable.**

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, Coomeva Medicina Prepagada S.A. deberá establecer el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- ✓ El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- ✓ Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- ✓ El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- ✓ Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, Coomeva Medicina Prepagada S.A. deberá utilizar esa técnica.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, y en lo menor posible de supuestos propios. Coomeva Medicina Prepagada S. A. deberá incorporar todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Periódicamente, Coomeva Medicina Prepagada S.A. deberá revisar la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificaciones ni cambios de estructura), o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

#### **ii. Jerarquía de valor razonable.**

Cooameva Medicina Prepagada S.A. deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.



La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

Nivel uno, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel dos, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

Nivel tres, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por Coomeva Medicina Prepagada S.A.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, Coomeva Medicina Prepagada S.A. deberá clasificar la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a valor razonable al 31 de diciembre:

|  | Jerarquía del<br>valor razonable | 2018                 | 2017                 |
|--|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Equivalentes de efectivo (Nota 19)                                   | Nivel 1                          | \$ 6,844,929         | \$ 1,148,421         |
| Propiedades de inversión (Nota 23)                                   | Nivel 2                          | 64,181,289           | 60,428,349           |
| <b>Total activos medidos a valor razonable a través de resultado</b> |                                  | <b>\$ 71,026,218</b> | <b>\$ 61,576,770</b> |

### C. Activos financieros medidos al valor razonable a través de resultados.

La Entidad emplea los requerimientos de estimación del valor razonable para aquellos instrumentos financieros del activo que cumplan con los siguientes criterios para la estimación:

- ✓ La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo.
- ✓ Si los precios cotizados no se encuentran disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo desde el momento en que la transacción tuvo lugar.
- ✓ Si el mercado para el activo financiero no está activo y las transacciones recientes de compra o venta por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Entidad estimará el valor razonable a través de una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

La Entidad aplica la estimación del valor razonable sobre los siguientes activos que cumplen con los criterios para la estimación señalados en los literales a, b y c del presente numeral:

#### i. Equivalentes de efectivo, Inversiones temporales y pasivos financieros.

Incluye las cuentas bancarias de ahorro y corriente y las inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días.

#### ii. Cuentas por cobrar de corto plazo (inferiores a un año).

Sin pago de intereses o que tenga una tasa de interés que es inferior a la tasa de mercado para préstamos similares. Su medición inicial es el valor razonable del servicio prestado, del bien vendido o del valor desembolsado.

#### D. Activos financieros medidos a costo amortizado, valores netos.

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al "costo amortizado" sólo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Entidad es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Bajo el método de costo amortizado se calcula la tasa de interés efectiva que iguala el flujo inicial de un préstamo con la totalidad de los flujos futuros del mismo, descontados a una tasa de referencia del mercado.

La Entidad aplica la estimación del costo amortizado sobre los siguientes activos que cumplen con los criterios enunciados en el párrafo anterior:

##### i. Créditos a empleados.

Cooameva Medicina Prepagada S.A. realizó la estimación del costo amortizado de los créditos otorgados a empleados a través de las tasas definidas para cada línea de crédito y al ser contrastadas con las tasas del mercado, no se hallaron diferencias materiales que implicaran contabilización de gastos asociados a este financiamiento.

Los colaboradores de La Entidad pueden acceder a las siguientes dos líneas de créditos:

- ✓ **Calamidad doméstica:** Se define como un acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos. No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente situaciones como: accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

El monto máximo que puede solicitar el colaborador bajo esta modalidad es de 10 smmlv y para el análisis de casos por esta línea de crédito, no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador. Para casos de endeudamiento total superior al 100%, el valor a desembolsar no puede ser superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito. La tasa para esta línea es cero y su vocación es de corto plazo.

- ✓ **Calamidad 'flexible':** Este tipo de crédito está creado para aquellos casos en que el (la) compañero (a) permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar pierda su trabajo; o pierda activos no esenciales. La empresa podrá revisar la concesión de esta línea de crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad. El monto máximo que puede solicitar el colaborador bajo esta modalidad es de 10 smmlv.

Las condiciones de estas dos líneas de crédito son:

- ✓ Plazo: 0 a 36 meses
- ✓ Tasa Calamidad domestica: equivalente al 0%.
- ✓ Tasa Calamidad Flexible: Si el plazo es entre 0 y 24 meses, la tasa es del 6.2% E.A. Si el plazo se encuentra entre 25 y 36 meses la tasa del crédito es del 7.2% E.A
- ✓ Monto máximo: hasta 10 SMMLV.

##### ii. Inversiones permanentes sin control ni influencia significativa.

Corresponde a las participaciones accionarias de Cooameva Medicina Prepagada S.A., que no constituyen control, ni influencia significativa y sobre las cuales no se identificó la existencia de un acuerdo conjunto de conformidad con lo indicado en la NIC 28. Cooameva Medicina Prepagada S.A. valora estas inversiones incorporando técnicas asociadas al nivel 3 de acuerdo con la jerarquía del valor razonable señalada en la normatividad NIIF.

### E. Reconocimiento y medición.

La Entidad reconoce un activo financiero cuando y sólo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. A su vez, las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual la Entidad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La Entidad mide al momento del reconocimiento inicial cada activo o pasivo financiero por su valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión/adquisición y puedan ser identificables de manera individual. Esto de acuerdo con el párrafo 5.1.1 de la NIIF 9.

Posteriormente, Coomeva Medicina Prepagada S.A. mide sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable de acuerdo con su clasificación inicial y siguiendo los criterios de NIIF 9. Adicionalmente, realiza el análisis de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, de acuerdo con los parámetros definidos en la NIC 39.

Como resultado de la valoración constante de los instrumentos financieros en poder de la Entidad, las ganancias o pérdidas resultantes por el deterioro o cambio en el valor del instrumento se reconocerán en el resultado del periodo.

### F. Medición del Valor Razonable y deterioro.

La Entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. Si existe cualquier evidencia, la entidad aplica el párrafo 63 de la NIIF 13 para determinar el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Para determinar la existencia de deterioro en un activo financiero o en un grupo de activos financieros, se busca identificar la existencia de evidencias objetivas de deterioro que se hayan presentado de manera posterior al momento de reconocimiento del activo por parte de la Entidad; para tal fin, se consideran factores internos y externos para establecer si cada obligación o agrupación de obligaciones se encuentran deterioradas o no. Este diagnóstico de deterioro es insumo para la cuantificación de la posible disminución de los flujos futuros de efectivo de la obligación.

En los casos que no se cuente con información observable para la determinación de la pérdida asociada al deterioro del activo financiero, es recomendable que la Entidad use su juicio experto para dicha estimación. Posteriormente, una vez se ha determinado la existencia de evidencia objetiva de deterioro, se procede con la medición de la pérdida asociada a dicho deterioro.

### G. Deterioro de carteras.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. realiza el deterioro del valor de sus cuentas por cobrar medidos a costo amortizado bajo el enfoque simplificado de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

La Entidad define 3 tipos de cartera segmentadas por la naturaleza, y aplica las siguientes metodologías para cada una:

| Tipo Cartera                             | Metodología |
|--|-------------|
| Planes                                   | Loss Rate   |
| Convenios Internacionales                | Roll Rate   |
| Diferente a planes y Neg Internacionales | Roll Rate   |

### i. Metodología Loss Rate.

Son modelos que predicen las pérdidas sobre la base de la morosidad histórica, son usados típicamente para estimar las pérdidas y provisiones para carteras homogéneas. Consiste en obtener una tasa de pérdida mediante la estimación del número de incumplimientos históricos. Una vez totalizados los incumplimientos históricos se analizan las pérdidas esperadas con relación a los flujos futuros esperados de recuperación calculados a valor presente al momento del análisis.

Ventajas

- ✓ Se basa en el análisis de tendencias del comportamiento de la cartera morosa según una historia analizada.
- ✓ Es intuitivo, ya que puede reflejar mejor las perspectivas de cobranzas del negocio.
- ✓ Puede ser combinado con otros modelos como, por ejemplo, modelos de probabilidad de incumplimiento.
- ✓ Su aplicación es de relativa facilidad, ya que pueden ser implementados a través de sencillas hojas de cálculo.

### ii. Metodología Roll Rate.

Método que utiliza una matriz de transición para obtener la moratoria de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr determinar en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada.

Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Entidad se toma en consideración los siguientes:

- ✓ Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- ✓ Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Además, como parte de esta evaluación, la Administración de la Entidad ha designado como cartera deteriorada a aquellas cuentas por cobrar con un incumplimiento mayor a 90 días de acuerdo a los siguientes eventos causales de pérdida:

- ✓ Es recurrente en el negocio de la Compañía que se presenten retrasos, pero que estos se regularizan antes del corte preliminar de servicios debido a que se trata de un servicio básico.
- ✓ Transcurrido el plazo de 90 días, la Compañía procede a comunicar el corte preliminar de servicios, iniciando un proceso de cobranza más riguroso debido al mayor riesgo de incobrabilidad.

Luego se determina la metodología aplicable para la estimación de cobranza dudosa:

- ✓ Cartera deteriorada y no deteriorada: Se determinará de acuerdo a la razón de pérdida incurrida calculada con base a los reportes de escaleras de cobros de la Compañía.

Seguidamente se determina la provisión de cobranza dudosa de la cartera deteriorada y no deteriorada. Para esto se siguen los siguientes pasos:

- ✓ Elaboración de escaleras de cobros.
- ✓ Definiendo los rangos vencimiento por cada mes, las vigencias y las escaleras (tramos) determinadas.
- ✓ Cálculo de tasa de pérdida.
- ✓ Determinación de la provisión de cobranza dudosa de la cartera deteriorada y no deteriorada.
- ✓ Determinar la provisión total de cobranza dudosa del periodo.

Las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

#### H. Deterioro de inversiones.

La Entidad registra la pérdida crediticia esperada para todas las inversiones clasificadas al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. Para las inversiones se aplicará el enfoque general.

De acuerdo con la NIIF 9 –Instrumentos Financieros, la Entidad calcula su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La Pérdida Esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos desde el reconocimiento inicial y asigna estos instrumentos financieros a una de las siguientes etapas:

**Etapas:**  
 Etapa 1: Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas:  
 Etapa 2: Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.

Etapas:  
 Etapa 3: Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

##### i. Aplicación del deterioro.

Se inicia con la obtención de las calificaciones de los títulos desde Bloomberg, posterior se calcula el valor de la vida remanente del título en número de meses, lo cual equivale a:

$$\text{Vida remanente} = (\text{Fecha de vencimiento} - \text{Fecha de reporte})/12$$

Para calcular la probabilidad marginal se usa la probabilidad de default anual dada en defecto por Bloomberg, a través de la exponenciación básica donde la probabilidad acumulada está dada por:

$$PD_{acum t} = 1 - (1 - PD_{12meses\_Bloomberg})^{t/12}$$

De este modo se puede obtener la PD marginal de la siguiente manera:

$$PD_{marginal t} = PD_{acumu t+1} - PD_{acumu t}; \text{ para } t = 1,2,3, \dots, \text{vida remanente}$$

Por lo anterior la sumatoria de las PD marginales hasta el periodo correspondiente a la vida remanente del título debe ser igual al valor de la PD acumulada en  $t = \text{vida remanente}$ .

Con ello se tienen las probabilidades marginales por periodos mensuales, esto significa que, se tienen las probabilidades de default para cada flujo.

Para realizar el cálculo de la probabilidad de sobrevivencia del crédito, se debe usar la probabilidad de default acumulada, entonces queda establecida de la siguiente manera:

$$PS_t = 1 - PD_{acum t-1}$$

La vida remanente en meses (t) depende de la Etapa o Stage en el cual se encuentre el título, es decir:

- ✓ Si el título se encuentra en Etapa 1 y su tiempo de vida restante es inferior a 12 meses (vida remanente < 12); entonces su vida remanente estará definida por dicho tiempo de vida restante, pero si por el contrario su tiempo de vida restante supera las 12 meses, su vida remanente estará definida por 12 meses exactos.
- ✓ Si el título se encuentra en Etapa 2 o 3; entonces su vida remanente será igual al tiempo de vida restante independientemente del valor de este.

La condición para determinar la Etapa en la que se encuentra el título dependerá del cambio o transición a la calificación actual versus la calificación en la que se encontraba el título inicialmente, es decir, cuando fue adquirido por la Entidad.

El valor de la exposición está dado bajo el modelo constante debido a que la exposición se paga completa solo hasta el final o vencimiento, de esta manera este valor expuesto, está determinado por el valor nominal del título.

Con lo anterior se construye el flujo de la pérdida esperada o PE para cada periodo hasta la vida remanente o los 12 meses, la PE estará dada por la siguiente fórmula para el momento t:

$$PE_t = PD_{marginal t} * PS_t * EAD * VD_t * LGD_t$$

Donde:

- ✓  $VD_t = \frac{1}{(1+i)^{t/12}}$  que corresponde al factor de descuento para el flujo en el momento t, a una tasa efectiva anual i, donde i corresponde a la tasa de compra del título.
- ✓  $LGD_t$  corresponde a la pérdida dado el incumplimiento y está establecido por el valor del 0.75 para todo t, según estudios realizados por Merrill Lynch en el 2017 sobre las tasas de recuperación en Brasil y Latinoamérica, dado que no hay una LGD proveniente de Bloomberg.
- ✓  $PS_t$  Es la probabilidad de sobrevivencia del título, es decir, de que se mantenga vigente el título en el periodo t, para el periodo  $t=1$  siempre corresponderá a 1 dado que el título se sabe que se encuentra vigente de ahí en adelante estará en función de la probabilidad marginal de default del título.
- ✓  $PD_{marginal t}$  Corresponde a la probabilidad marginal de default del título en el periodo t, el cual está definido a partir de la probabilidad de default anual del título.

## OTRA INFORMACIÓN.

### 32. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

Comeva Medicina Prepagada S.A. realiza un análisis individual de los contratos con los terceros a razón de clasificar cuales corresponden a operaciones de arrendamiento financiero y operacional.

Dicho análisis contempla la validación de variables como:

- a. Transferencia de la propiedad de los activos.
- b. Opción irrevocable de compra.
- c. Plazo del arrendamiento.
- d. Valor presente de los flujos contractuales futuros.
- e. Naturaleza del activo arrendado.

Al 31 de diciembre de 2018 se identificaron dos operaciones de arrendamiento con características financieras, las cuales fueron contabilizadas como arrendamiento financiero y para las cuales se estimó el respectivo valor presente de los pagos mínimos futuros de la relación contractual, a fin de determinar si este es superior al valor razonable.

Del análisis se concluyó que ambos contratos corresponden efectivamente a arrendamientos financieros ya que se hace alusión a la transferencia de la propiedad del activo a Coomeva Medicina Prepagada S.A. y al finalizar el plazo del contrato, la opción de compra del activo se espera sea a un precio suficientemente inferior al valor razonable. Los restantes contratos de acuerdo con el análisis realizado por Coomeva Medicina Prepagada S.A. son de carácter operativo y no hay lugar a reclasificaciones.

A continuación, se presentan los datos de la operación de arrendamiento financiero identificada en Coomeva Medicina Prepagada S.A. al 31 de diciembre (Ver nota 27.A)

| DETALLE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS |         |        |
|------------------------------------|---------|--------|
| Arrendamientos                     | 2018    | 2017   |
| Valor de libros neto               | 107,663 | 44,606 |
| Valor total de los pagos mínimos   | 70,631  | 39,001 |
| VP de los pagos mínimos            | 60,411  | 41,938 |
| Menor a un año                     | 45,960  | 37,731 |
| 1 a 5 años                         | 14,450  | 4,207  |
| Mayores a 5 años                   | -       | -      |

No existen contratos celebrados por Coomeva Medicina Prepagada S.A. en calidad de contratista donde se evidencien operaciones de arrendamiento financiero.

### 33. PARTES RELACIONADAS.

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Entidad.

Una persona, está relacionada con la Entidad, si esa persona:

- i. Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- ii. Ejerce influencia significativa sobre la Entidad; o
- iii. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de una controladora de la Entidad.

Una entidad está relacionada con la Entidad, si le son aplicables, cualquiera de las condiciones siguientes:

- i. La entidad es miembro del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiarias u otras subsidiarias de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la Entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la Entidad es miembro).
- iii. Ambas entidades son negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta. Si la Entidad es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la Entidad.
- vi. LA Entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (literal a).
- vii. Una persona identificada en el literal (a) y tiene influencia significativa sobre la Entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad (o de una controladora de la Entidad).

### **Compañía Matriz**

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

### **Compañías relacionadas.**

A continuación, se relacionan la clasificación de las compañías con las cuales la Entidad tiene vínculo:

### **Matriz del grupo.**

Cooperativa Medica del Valle y Profesionales de Colombia, Coomeva.

### **Otras partes relacionadas.**

Sinergia Global en Salud S.A.S.  
Clínica Farallones S.A.  
Hospital en Casa S.A.  
Clínica Palma Real S.A.S.  
Banco Coomeva S.A.  
Coomeva Corredores de Seguros S.A.  
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.  
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura.  
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.  
Corporación Club Campestre Los Andes.  
Coomeva Servicios Administrativos S.A.  
Fundación Coomeva.  
Industria Colombiana de la Guadua S.A.  
Conecta Financiera S.A.  
Conecta Salud S.A.  
Fiduciaria Coomeva S.A.



## Miembros Órganos de Dirección

| Nombre                            | Cargo             |
|-----------------------------------|-------------------|
| Alfredo Arana Velasco             | Presidente        |
| Alejandro Revollo Rueda           | Miembro Principal |
| Fernando Moreno Salazar           | Miembro Principal |
| Jorge Arturo Pinto Serrano        | Miembro Principal |
| Darío Chávez Díaz                 | Miembro Principal |
| Sandra Milena Rodríguez Rodríguez | Miembro Suplente  |
| Manuel Felipe Issa Abadía         | Miembro Suplente  |
| Horacio Miguel García Masi        | Miembro Suplente  |
| Victor Ricardo Rosa García        | Miembro Suplente  |
| Carlos Arturo Alomia Díaz         | Miembro Suplente  |

## Representantes Legales

| Nombre                         | Cargo                                  |
|--------------------------------|--|
| Jorge Alberto Zapata Builes    | Representante Legal - Principal        |
| Ricardo Andrés Prado Herrera   | Representante Legal - Primer Suplente  |
| Pascual Antonio Estrada Garcés | Representante Legal - Segundo Suplente |

## Personal clave de la Gerencia

| Nombre                             | Área  |
|------------------------------------|---|
| Gilberto Quinche Toro              | Gerente General Sector Salud  |
| Jorge Alberto Zapata Builes        | Gerente General   |
| Gustavo Adolfo Ocampo Palacios     | Gerente Coomeva Emergencia Medica                                   |
| Camilo Ernesto Diusaba Perdomo     | Gerente Nacional de Mercadeo Sector Salud                           |
| Jairo Bravo Mendoza                | Gerente Nacional Servicios de Información y Tecnología Sector Salud |
| Germán Mauricio Castillo Pérez     | Gerente de Estrategia y Negocios Internacionales Sector Salud       |
| Sandra Yanira Ocampo Sarmiento     | Gerente Nacional Gestión Humana Sector Salud                        |
| Luz Karime González Betancourth    | Directora Nacional Comercial  |
| Blanca Inés Vélez Arbelaez         | Directora Nacional Salud Oral                                       |
| Pascual Antonio Estrada Garcés     | Director Nacional de Salud  |
| Giovanna Andrea Corbelletta Bernal | Directora Nacional Financiera y Contable                            |
| Neyla Cardenas Hernández           | Director Nacional Administrativa                                    |
| Balmer Alberto Maya Lopera         | Director Nacional Jurídico  |
| Jorge Wilson Pemberthy Yepes       | Director Nacional de Operaciones                                    |
| Alvaro Mauricio Durán López        | Director Negocios Internacionales                                   |
| Hugo Alberto Pava Carvajal         | Director Nacional de Proyectos e Ingeniería                         |
| Alfredo Adenis Bohorquez García    | Director Nacional de Tecnología e Información                       |
| Miguel Antonio Olaya Botero        | Director Nacional Gestión Humana                                    |
| William González Camelo            | Director Nacional de Auditoría Interna                              |
| Diana Cristina Sánchez Ramírez     | Directora Nacional de Experiencia en el Servicio                    |
| Xiomara Iveth Campo                | Directora Nacional de Comunicaciones                                |
| Juan Fernando Rojas Duarte         | Gerente Regional Suroccidente                                       |
| Santiago Adolfo Restrepo Marín     | Gerente Regional Noroccidente                                       |
| Carlos Mario González Ospina       | Gerente Regional Centroriente                                       |
| Carlos Alberto Barraza Coronel     | Gerente Regional Caribe   |
| María Eugenia Lopez Martínez       | Directora Regional Eje Cafetero                                     |
| Luisa Fernanda Quintana Truyo      | Directora Regional Nororiental                                      |

**i) Principales Contratos entre Partes Relacionadas**

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

| Contratista   | Tipo de contrato       | Objeto   | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Valor de contrato |
|---|------------------------|--|-----------------|----------------------|-------------------|
| BANCOOMEVA S.A.   |                        | ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 29 No. 13-20 LOCALES 1,2 Y 3 DE LA CIUDAD DE YOPA (CASANARE)  | 1/12/2015       | 30/06/2019           | 111,880,582       |
|   |                        | SUBARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE 18 No. 118-150 CAÑAS GORDAS, SUBARRENDAMIENTO DE DOS ESPACIOS PARA ASESORES PISO 1 Y 2  | 1/06/2016       | 31/01/2019           | 451,995,072       |
| COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA | ARRENDAMIENTO DE SEDES | ARRENDAMIENTO CAMARA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA MEDELLIN Y DEL CONSULTORIO 35, PARQUEADERO 44 EN LA SEDE NACIONAL ENTRE OTROS (ARRENDAMIENTO MEDELLIN - CONSULTORIO 35)   | 1/01/2016       | 4/07/2021            | 4,375,776,275     |
|   |                        | ARRENDAMIENTO CONSULTORIO 35 PASOANCHO Y ALQUILER SOBRE INMUEBLE UBICADO EN LA CAMARA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA DE MEDELLIN  | 1/01/2016       | 1/01/2021            | 67,319,635        |
|   |                        | ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: SEDE NACIONAL: CONSULTORIO 20, PISO 2, LOCAL 9, CALI, LOCAL 401 EN HOLGUINES, TULUA: CARRERA 32 No. 25-10, POPAYAN: CALLE 4 No. 7-22, BUENAVENTURA: CARRERA 8 No. 2B-21 LOCAL101  | 1/12/2014       | 1/12/2019            | 6,607,699,990     |
|   |                        | ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL CC UNICENTRO CALI LOCAL 810A  | 8/02/2015       | 8/02/2020            | 126,000,000       |
|   |                        | ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 12 No. 35-38 BARRIO LA AURORA EN PASTO  | 1/12/2014       | 1/12/2019            | 5,800,426,855     |
|   |                        | ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 28 No. 44-73 EN LA CIUDAD DE PALMIRA LOCAL 105B   | 8/05/2012       | 7/05/2022            | 234,403,920       |
|   |                        | ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE SERESS, CON CABIDA APROXIMADA DE 213132 m2 UBICADO EN LA AUTOPISTA SUR ORIENTAL CALI  | 18/12/2012      | 17/12/2022           | 3,141,871,080     |
|   |                        | CESIÓN DEL PERMISO DE EXPLOTACIÓN DE USO COMERCIAL DE 56 OFICINAS A NIVEL NACIONAL   | 1/01/2012       | 31/12/2018           | 6,814,435,492     |
|   |                        | INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 28 No. 47-73 DE LA CIUDAD DE PALMIRA (VALLE)  | 1/01/2012       | 31/12/2021           | 20,357,016        |
|   |                        | COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EPS S.A.   |                 |                      |                   |
| FUNDACION COOMEVA   |                        | SUBARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL DENOMINADO LOCAL 2-35 EN EL CENTRO COMERCIAL PREMIER-LIMONAR UBICADO EN LA CALLE 5 No. 69-03 -CALI  | 2/09/2012       | 31/08/2022           | 720,000,000       |
| SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S  |                        | ARRIENDO ESPACIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UIS POBLADO  | 1/01/2013       | 1/03/2022            | 35,776,477        |
|   |                        | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO UBICADO EN LA CARRERA 28 # 44-35 EN LA CIUDAD DE PALMIRA BLOQUE B PISO 2 Y 3, BLOQUE C PISO 4  | 1/06/2016       | 1/06/2021            | 101,325,007       |
| BANCOOMEVA S.A.   | COMODATO               | ESPACIO UBICADO EN LA SEDE REGIONAL SUR OCCIDENTE DE COOMEVA EPS Y MEDICINA PREPAGDA CUYA DIRECCION ES CARRERA 61 N 9 250 EN LA CIUDAD DE CALI UBICACIÓN DE UN CAJERO AUTOMATICO DE SERVIVANCA, EN CUAL CONTARÁ CON LA ADMINISTRACIÓN DE BANCO COOMEVA SA  | 18/12/2013      | 17/12/2019           | -                 |
| COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.                                | CORRETAJE              | EL CONTRATISTA O CORREDOR SE OBLIGA A SERVIR DE INTERMEDIARIO ENTRE LOS COMPRADORES Y COOMEVA MP S.A. CON EL FIN DE QUE LOS PRIMEROS CELEBREN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MEDICINA PREPAGADA CON COOMEVA MP S.A., CONTRATOS ACORDES CON LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE COOMEVA MP S.A. HAYA DEFINIDO PREVIAMENTE | 20/11/2017      | 20/11/2019           | 24,000,000        |

| Contratista   | Tipo de contrato  | Objeto  | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Valor de contrato |
|---|---|---|-----------------|----------------------|-------------------|
| CLINICA PALMA REAL S.A.S  | OTROS   | LAS PARTES CONVIENEN LA EXPLOTACIÓN ECONÓMICA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO QUE APORTA EL GESTOR DENOMINADO CLÍNICA PALMA REAL  | 1/01/2015       | 1/08/2021            | -                 |
| BANCOOMEVA S.A.   | PRESTACION DE SERVICIOS   | OFERTA MERCANTIL PARA LA GESTION DE COBRANZA  | 2/01/2009       | 2/01/2019            | 1,917,530,599     |
|   |   | PRESTACION DE SERVICIOS DE PROCESO DE DEVOLUCION DE CHEQUES, DEVOLUCION DE EXCESOS, APLICACIÓN DE ECAUDOS RECIBIDOS EN BANCOS Y APLICADOS POR INTERFACES, APLICACIÓN MANUAL DE RECAUDOS RECIBIDOS EN BANCOS, REVERSION DE PAGOS   | 1/01/2015       | 1/01/2019            | 7,065,061,198     |
| CONECTA SALUD S.A.  |   | CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS COLABORADORES DE COOMEVA MEDICINA PREPAGADA MEDIANTE DISPOSITIVOS DE RECONOCIMIENTO FACIAL, ADMINSTRADO MEDIANTE UN SOFTWARE DE GESTIÓN.   | 1/03/2017       | 1/03/2020            | 23,200,000        |
|   |   | PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE KIOSKOS PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS DE COOMEVA MEDICINA PREPAGADA EN LAS SEDES DETERMINADAS POR LA MISMA  | 1/12/2016       | 1/12/2019            | 868,622,322       |
|   |   | SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PORTAFOLIO DE INVERSIÓN, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS DE FRONT Y BACK DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA   | 1/01/2017       | 31/12/2018           | 136,425,159       |
|   |   | SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURÍA, A TRAVÉS DE UNA TESORERÍA CENTRALIZADA, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN CORPORATIVA DE TESORERÍA Y CARTERA   | 1/01/2017       | 31/12/2018           | 233,753,086       |
| COOMEVA - COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA |   | SERVICIOS DE GESTIÓN DE RECUPERACIÓN SOBRE CARTERA DE ASOCIADOS QUE DENTRO DE SUS CONCEPTOS VENCIDOS TENGAN MEDICINA PREPAGADA  | 1/01/2017       | 31/12/2018           | 213,450,635       |
|   |   | SERVICIOS DE INTRANET, PAG WEB, SITIO WEB VERSION MOVIL, BOLETINES VIRTUALES PARA COLABORADORES Y USUARIOS, CAMPAÑAS VIRTUALES, REDES SOCIALES, REDACCION Y CORRECCION DE ESTILO, REVISTA COOMEVA, RADIO COOMEVA Y MONITOREO DE MEDIOS.   | 1/01/2015       | 31/12/2018           | 170,000,000       |
|   |   | SERVICIOS DE PROSPECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ASOCIADOS/ CLIENTES. MANTENIMIENTO DE ASOCIADOS/CLIENTES. SERVICIOS CORPORATIVOS.   | 1/01/2014       | 1/01/2019            | 7,858,331,170     |
| COOMEVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S.A.                                |   | CONTRATO DE OUTSOURCING PARA LA CAMPAÑA DE ATENCION CENTRO DE CONTACTO PERSUACION AFILIADOS MP, CONSISTENTE EN INBOUND PARA HACER LA LABOR DE PERSUASION A LOS TITULARES AFILIADOS A COOMEVA MP EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL QUE MANIFIESTEN INTECION DE RETIRO DE SU SERVICIO. | 1/08/2017       | 31/12/2018           | 621,743,893       |
|   | SERVICIOS DE CONTABILIDAD, GT HUMANA: SELECCIÓN, CONTRATACION, NOMINA, SALUD OCUP, COMPRAS, NEGACIACION, ADMINIST DE MAESTRAS,ADMI DE ACTIVOS FIJOS E INVENT, GEST DOCUMENTAL( DIGITALIZACION, MENSAJERIA Y ARCHIVO,MANTENIMIENTO, SEGURIDAD, SERV GENERALES, CENTRO DE CONTACTO, IMPUESTOS, ADM DE TELEF CELULA , SEGURIDAD INDUSTRIAL, C X PAGAR, SERVICIOS UTI Y ARL INDEPENDIENTES. | 1/06/2015   | 1/01/2019       | 637,289,828          |                   |

| Contratista                    | Tipo de contrato   | Objeto  | Fecha de inicio | Fecha de terminación | Valor de contrato |
|--------------------------------|--|---|-----------------|----------------------|-------------------|
| CLÍNICA FARALLONES S.A.        |  | CONTRATO EVENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALTA COMPLEJIDAD, COMO: INTERNACION GENERAL ADULTOS, GENERAL PEDIÁTRICA, CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL, CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO, CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS, CUIDADO INTENSIVO NEONATAL, CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO, CUIDADO INTENSIVO ADULTOS, OBSTETRICIA, CUIDADO BÁSICO NEONATAL, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, CIRUGÍA GENERAL, CIRUGÍA GINECOLÓGICA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL, CIRUGÍA NEUROLÓGICA, CIRUGÍA ORTOPÉDICA, CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA PEDIÁTRICA, CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA, CIRUGÍA VASCULAR Y ANGIOLÓGICA, CIRUGÍA UROLÓGICA, CIRUGÍA DE LA MANO, CIRUGÍA DE TORAX, CIRUGÍA GASTROINTESTINAL, ANESTESIA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR, ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA, SERVICIO DE URGENCIAS, ENDOSCOPIA DIGESTIVA, NEUMOLOGÍA - FIBROBRONCOSCOPIA, UROLOGÍA - LITOTRIPSIA UROLÓGICA, TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, SERVICIO FARMACÉUTICO, ULTRASONIDO, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA RESPIRATORIA, FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE, ATENCIÓN DOMICILIARIA DE PACIENTE CRÓNICO CON VENTILADOR, PROCESO ESTERILIZACIÓN PARA TODOS LOS USUARIOS A FILIADOS A COOMEVA MP, INCLUYENDO LOS PROGRAMAS HCM Y TRADICIONAL ESPECIAL. | 1/07/2018       | 1/07/2019            | 191,743,500       |
| CLINICA PALMA REAL S.A.S       | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD   | CONTRATO EVENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD EN LOS QUE PODEMOS ENCONTRAR OFERTA EN SERVICIOS COMO: URGENCIAS, SERVICIOS AMBULATORIOS Y HOSPITALARIOS DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES OFERTADAS NEUROCIURUGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, CIRUGÍA VASCULAR, CIRUGÍA DE TÓRAX, CIRUGÍA GENERAL, GINECOBSTERICIA, ORTOPEDIA, CIRUGÍA DE MANO, CIRUGÍA PEDIÁTRICA ENTRE OTRAS.   | 1/07/2018       | 1/07/2019            | 1,684,593,200     |
| HOSPITAL EN CASA S.A.          |  | PRESTACIÓN DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL DE SALUD TIPO DOMICILIARIOS A LOS USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE COOMEVA MEDICINA PREPAGADA  | 1/09/2015       | 28/02/2019           | 18,829,999,990    |
| SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S |  | EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO EN AMBULANCIA BÁSICA Y MEDICALIZADA A UN NIVEL DE MAYOR COMPLEJIDAD, POR PARTE DE LA CONTRATISTA A LOS USUARIOS DE LA CONTRATANTE QUE SEAN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS EN LOS CASOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS POR ESTA ÚLTIMA.  | 2/01/2018       | 2/01/2020            | 45,936,000        |
|                                |  | OPERAR TÉCNICAMENTE LOS CONSULTORIOS EMPRESARIALES, UBICADOS EN LAS SEDES DE LAS EMPRESAS CON LAS CUALES LA CONTRATANTE TIENE CONVENIOS.  | 1/02/2017       | 1/02/2020            | 8,358,711,708     |
|                                |  | PRESTACIÓN CON RACIONALIDAD TÉCNICO CIENTÍFICA BAJO UN MODELO DE RIESGO COMPARTIDO LOS SERVICIOS DE MEDICINA GENERAL Y/O MEDICINA FAMILIAR, ESPECIALIZADA (MEDICINA INTEGRAL O GERIATRÍA, GINECOBSTERICIA Y PEDIATRÍA)  | 1/02/2017       | 1/02/2020            | 49,320,000,000    |
|                                |  | SERVICIOS DE SALUD POR EVENTO EN : CONSULTORÍA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA ESPECIALIZADA MEDICINA INTEGRAL, ELECTROCARDIOGRAMA, OPROMETRÍA, TERAPIA DE LENGUAJE, PROCEDIMIENTOS LENGUA, PROCEDIMIENTOS MENOSRES, LABORATORIO CLÍNICO, RADIOLOGÍA PERIAPICAL QUE NO SEAN DE URGENCIAS  | 1/02/2017       | 1/02/2020            | 13,560,000,000    |
|                                | SERVICIOS ODONTOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE EVENTO A LOS USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE SALUD ORAL Y DENTAL ELITE ATENDIDOS EN LAS UNIDADES INTEGRALES DE COOMEVA MP | 1/02/2017   | 1/02/2020       | 755,463,864          |                   |

## ii) Transacciones entre Compañías Relacionadas

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre compañías relacionadas:

| Transacciones en el Activo                                  | 31 de Diciembre de 2018 |                  |                   |                      |                        |                  |                |
|---|-------------------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------------|------------------|----------------|
|   | Inversiones             |                  |                   | Deudores Comerciales |                        |                  |                |
|   | Efectivo y Equivalentes | Patrimoniales    | Otras Inversiones | Cuentas por Cobrar   | Cartera Plan Colectivo | Deterioro        | Otros Activos  |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                         |                  |                   |                      |                        |                  |                |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ -                    | -                | 7,224             | 31,069,063           | 6,459                  | (2)              | -              |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                         |                  |                   |                      |                        |                  |                |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | -                       | -                | -                 | 1,240,708            | 99,183                 | (40,956)         | -              |
| Banco Coomeva S.A.  | 30,866,023              | -                | -                 | 22,275               | (3,296)                | (323)            | -              |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A.                          | -                       | 474,850          | -                 | -                    | 7,016                  | -                | -              |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | -                       | -                | -                 | 173,057              | 189,722                | (75,025)         | -              |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura         | -                       | -                | -                 | -                    | 565                    | -                | -              |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | -                       | -                | -                 | -                    | 1,142                  | (276)            | -              |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | -                       | 1,020,235        | -                 | 39,461               | 22,682                 | (2,051)          | 30             |
| Fundación Coomeva   | -                       | -                | -                 | -                    | (928)                  | -                | -              |
| Conecta Financiera S.A.                                     | -                       | -                | -                 | -                    | 6,362                  | -                | -              |
| Clínica Farallones S.A.                                     | -                       | -                | -                 | 8,189                | 3,743                  | (119)            | -              |
| Hospital en Casa S.A.                                       | -                       | 1                | -                 | 287,479              | 7,239                  | (5,793)          | -              |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | -                       | -                | -                 | 3,537,674            | 557                    | (835,885)        | -              |
| Fiduciaria Coomeva S.A                                      | -                       | -                | -                 | -                    | 2,571                  | -                | -              |
| Conecta Salud S.A.  | -                       | 108,221          | -                 | -                    | 4,417                  | -                | 612,528        |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>30,866,023</b>       | <b>1,603,307</b> | <b>-</b>          | <b>5,308,843</b>     | <b>340,975</b>         | <b>(960,428)</b> | <b>612,558</b> |
| <b>Total transacciones en el activo</b>                     | <b>\$ 30,866,023</b>    | <b>1,603,307</b> | <b>7,224</b>      | <b>36,377,908</b>    | <b>347,433</b>         | <b>(960,430)</b> | <b>612,558</b> |

31 de Diciembre de 2017

| Transacciones en el Activo                                  | Inversiones             |                   |                   | Deudores Comerciales |                        |                    |                |
|---|-------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|------------------------|--------------------|----------------|
|   | Efectivo y Equivalentes | Patrimoniales     | Otras Inversiones | Cuentas por Cobrar   | Cartera Plan Colectivo | Deterioro          | Otros Activos  |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                         |                   |                   |                      |                        |                    |                |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ -                    | -                 | 6,557             | 19,874,261           | 114,451                | -                  | -              |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                         |                   |                   |                      |                        |                    |                |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | -                       | 18,378,859        | -                 | 1,359,954            | 110,272                | -                  | -              |
| Banco Coomeva S.A.  | 22,564,620              | -                 | -                 | -                    | 503                    | -                  | -              |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A.                          | -                       | 474,850           | -                 | -                    | 185                    | -                  | -              |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | -                       | -                 | -                 | 574,203              | 552,866                | (464,627)          | -              |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | -                       | -                 | -                 | -                    | 2,896                  | -                  | 5,000          |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | -                       | -                 | -                 | 1,750                | 2,898                  | (1,749)            | -              |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | -                       | 1,020,235         | -                 | 14,380               | 67,498                 | -                  | 115,396        |
| Fundación Coomeva   | -                       | -                 | -                 | -                    | 43                     | -                  | -              |
| Conecta Financiera S.A.                                     | -                       | -                 | -                 | -                    | (6)                    | -                  | -              |
| Clinica Farallones S.A.                                     | -                       | -                 | -                 | -                    | 68                     | -                  | 372,642        |
| Hospital en Casa S.A.                                       | -                       | 1                 | -                 | 76,864               | 13,079                 | (2,813)            | -              |
| Clinica Palma Real S.A.S                                    | -                       | -                 | -                 | 6,370,761            | 65                     | (4,030,316)        | -              |
| Fiduciaria Coomeva S.A                                      | -                       | -                 | -                 | 1,736                | 5,656                  | -                  | -              |
| Conecta Salud S.A.  | -                       | 84,664            | -                 | -                    | 2,901                  | -                  | -              |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>22,564,620</b>       | <b>19,958,609</b> | <b>-</b>          | <b>8,399,647</b>     | <b>758,924</b>         | <b>(4,499,505)</b> | <b>493,038</b> |
| <b>Total transacciones en el activo</b>                     | <b>\$ 22,564,620</b>    | <b>19,958,609</b> | <b>6,557</b>      | <b>28,273,908</b>    | <b>873,375</b>         | <b>(4,499,505)</b> | <b>493,038</b> |

| Transacciones en el Pasivo                                  | 31 de Diciembre de 2018 |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | Cuentas por Pagar       | Proveedores de Servicio |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                         |                         |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 861,977              | -                       |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                         |                         |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 284,490                 | 4,064,923               |
| Banco Coomeva S.A.  | 149,800                 | -                       |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | 56,430                  | -                       |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 76,280                  | -                       |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | 5,375                   | -                       |
| Fundación Coomeva   | 1,362                   | -                       |
| Clínica Farallones S.A.                                     | -                       | 41,859                  |
| Hospital en Casa S.A.                                       | -                       | 438,052                 |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 97,000                  | -                       |
| Conecta Salud S.A.  | 957,306                 | -                       |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>1,628,043</b>        | <b>4,544,834</b>        |
| <b>Total transacciones en el pasivo</b>                     | <b>\$ 2,490,020</b>     | <b>4,544,834</b>        |

| Transacciones en el Pasivo                                  | 31 de Diciembre de 2017 |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | Cuentas por Pagar       | Proveedores de Servicio |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                         |                         |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 3,373,303            | -                       |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                         |                         |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 265,523                 | 2,687,387               |
| Banco Coomeva S.A.  | 168,111                 | -                       |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | 109,403                 | -                       |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | 59,860                  | -                       |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 74,368                  | -                       |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | 652,747                 | -                       |
| Fundación Coomeva   | 30,828                  | -                       |
| Hospital en Casa S.A.                                       | 27,661                  | 624,487                 |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 13,236                  | -                       |
| Conecta Salud S.A.  | 357,122                 | -                       |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>1,758,859</b>        | <b>3,311,874</b>        |
| <b>Total transacciones en el pasivo</b>                     | <b>\$ 5,132,162</b>     | <b>3,311,874</b>        |

| 31 de Diciembre de 2018                                     |                      |                |                   |
|---|----------------------|----------------|-------------------|
| Transacciones en el Ingreso                                 | Ingresos Ordinarios  |                |                   |
|   | Servicios            | Dividendos     | Otros Ingresos    |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                      |                |                   |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 1,637,301         | -              | 12,741,486        |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                      |                |                   |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 2,884,877            | -              | 3,170,192         |
| Banco Cooimea S.A.  | 1,636,001            | -              | 326,920           |
| Cooimea Corredores de Seguros S.A.                          | 76,932               | 169,937        | -                 |
| Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.                     | 2,255,249            | -              | 927,067           |
| Corporación Cooimea para la Recreación y la Cultura         | 6,048                | -              | -                 |
| Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | 23,654               | -              | 10,360            |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 12,287               | -              | 11                |
| Cooimea Servicios Administrativos S.A                       | 622,222              | -              | 129,172           |
| Fundación Cooimea   | 55,737               | -              | 8,306             |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A.                      | 11,795               | -              | -                 |
| Conecta Financiera S.A.                                     | 56,865               | -              | 43                |
| Clínica Farallones S.A.                                     | 71,577               | -              | 6,881             |
| Hospital en Casa S.A.                                       | 479,600              | -              | 233,108           |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 119,078              | -              | 19,161,279        |
| Fiduciaria Cooimea S.A                                      | 108,329              | -              | 268,030           |
| Conecta Salud S.A.  | 14,079               | 23,557         | 16                |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>8,434,330</b>     | <b>193,494</b> | <b>24,241,385</b> |
| <b>Total transacciones en el ingreso</b>                    | <b>\$ 10,071,630</b> | <b>193,494</b> | <b>36,982,871</b> |

| 31 de Diciembre de 2017                                     |                      |                |                   |
|---|----------------------|----------------|-------------------|
| Transacciones en el Ingreso                                 | Ingresos Ordinarios  |                |                   |
|   | Servicios            | Dividendos     | Otros Ingresos    |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                      |                |                   |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 1,493,021         | -              | 8,734,538         |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                      |                |                   |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 3,473,639            | -              | 3,041,862         |
| Banco Cooimea S.A.  | 1,552,347            | -              | 205,139           |
| Cooimea Corredores de Seguros S.A.                          | 64,394               | 122,295        | -                 |
| Cooimea Entidad Promotora de Salud S.A.                     | 2,270,092            | -              | 987,513           |
| Corporación Cooimea para la Recreación y la Cultura         | 5,606                | -              | 228               |
| Cooimea Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | 32,557               | -              | 17,906            |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 10,708               | -              | 1,816             |
| Cooimea Servicios Administrativos S.A                       | 732,123              | -              | 165,469           |
| Fundación Cooimea   | 49,510               | -              | 3,821             |
| Industria Colombiana de la Guadua S.A.                      | 10,903               | -              | -                 |
| Conecta Financiera S.A.                                     | 54,186               | -              | -                 |
| Clínica Farallones S.A.                                     | 68,655               | -              | -                 |
| Hospital en Casa S.A.                                       | 707,880              | -              | 274,084           |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 141,184              | -              | 17,275,693        |
| Fiduciaria Cooimea S.A                                      | 41,081               | -              | 26,020            |
| Conecta Salud S.A.  | 7,284                | -              | 4,580             |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>9,222,147</b>     | <b>122,295</b> | <b>22,004,130</b> |
| <b>Total transacciones en el ingreso</b>                    | <b>\$ 10,715,168</b> | <b>122,295</b> | <b>30,738,668</b> |



| 31 de Diciembre de 2018                                     |                      |                                   |                  |
|---|----------------------|-----------------------------------|------------------|
| Transacciones en el Gasto y Costos                          | Costos               | Gastos de Administración y ventas | Otros Gastos     |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                      |                                   |                  |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ 40                | 15,576,292                        | -                |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                      |                                   |                  |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 30,918,828           | 134,585                           | 30,509           |
| Banco Coomeva S.A.  | 2,496                | 327,908                           | 1,661,821        |
| Coomeva Corredores de Seguros S.A.                          | -                    | 24                                | -                |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | 10                   | 1,001,199                         | -                |
| Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura         | -                    | 1                                 | -                |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | 5,831                | 354,649                           | 19               |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 964                  | 163,611                           | -                |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | 422                  | 5,229,758                         | -                |
| Fundación Coomeva   | -                    | 1,381                             | -                |
| Conecta Financiera S.A.                                     | -                    | 21                                | 51               |
| Clínica Farallones S.A.                                     | 418,203              | 119                               | 4                |
| Hospital en Casa S.A.                                       | 2,879,032            | 6,508                             | 80               |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 13,227,571           | 1,160,004                         | 34               |
| Fiduciaria Coomeva S.A                                      | -                    | 28                                | 35,617           |
| Conecta Salud S.A.  | 1,087,737            | 304,925                           | -                |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>48,541,094</b>    | <b>8,684,721</b>                  | <b>1,728,136</b> |
| <b>Total transacciones en el gasto y costos</b>             | <b>\$ 48,541,135</b> | <b>24,261,014</b>                 | <b>1,728,136</b> |

| 31 de Diciembre de 2017                                     |                      |                                   |                  |
|---|----------------------|-----------------------------------|------------------|
| Transacciones en el Gasto y Costos                          | Costos               | Gastos de Administración y ventas | Otros Gastos     |
| <b>Matriz del grupo</b>                                     |                      |                                   |                  |
| Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia | \$ -                 | 16,327,011                        | 176              |
| <b>Otras Relacionadas</b>                                   |                      |                                   |                  |
| Sinergia Global en Salud S.A.S                              | 27,957,041           | 126,692                           | -                |
| Banco Coomeva S.A.  | -                    | 411,960                           | 1,467,637        |
| Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.                     | -                    | 522,607                           | -                |
| Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.                      | 17,783               | 985,288                           | -                |
| Corporación Club Campestre Los Andes                        | 151                  | 97,473                            | -                |
| Coomeva Servicios Administrativos S.A                       | 215,802              | 7,944,261                         | -                |
| Fundación Coomeva   | -                    | 11,900                            | -                |
| Clínica Farallones S.A.                                     | 184,369              | -                                 | -                |
| Hospital en Casa S.A.                                       | 3,912,587            | 29,706                            | -                |
| Clínica Palma Real S.A.S                                    | 12,885,011           | 3,963,362                         | -                |
| Fiduciaria Coomeva S.A                                      | -                    | -                                 | 8,603            |
| Conecta Salud S.A.  | 994,546              | 199,529                           | -                |
| <b>Total otras relacionadas</b>                             | <b>46,167,290</b>    | <b>14,292,778</b>                 | <b>1,476,240</b> |
| <b>Total transacciones en el gasto y costos</b>             | <b>\$ 46,167,290</b> | <b>30,619,789</b>                 | <b>1,476,416</b> |

Todas las Transacciones realizadas con compañías relacionadas se realizaron en condiciones de mercado.

### iii) Transacciones con Miembros Órganos de Dirección

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones de las transacciones con Miembros Órganos de Dirección:

|            | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|------------|----------------------------|----------------------------|
| Honorarios | \$ 90,937                  | 56,727                     |
|            | <b>\$ 90,937</b>           | <b>56,727</b>              |

Todas las operaciones realizadas con los miembros de órganos de dirección se realizaron en condiciones de mercado.

### iv) Transacciones con Representantes Legales

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con representantes legales:

|  | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Beneficios a corte plazo a los empleados | \$ 1.783.942               | 923.847                    |
|  | <b>\$ 1.783.942</b>        | <b>923.847</b>             |

Todas las operaciones realizadas con representantes legales se realizaron en condiciones de mercado.

### v) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones con personal clave de la gerencia:

|  | 31 de Diciembre<br>de 2018 | 31 de Diciembre<br>de 2017 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Beneficios a corte plazo a los empleados | \$ 2,997,852               | 2,986,540                  |
|  | <b>\$ 2,997,852</b>        | <b>2,986,540</b>           |

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

Durante los años diciembre de 2018 y diciembre de 2017 no se llevaron a cabo operaciones con compañías vinculadas, accionistas, directores y administradores de las características que se mencionan a continuación:

- ✓ Servicios gratuitos o compensados.
- ✓ Préstamos que impliquen una obligación que no le corresponda a la esencia o naturaleza del contrato mutuo.
- ✓ Préstamos con tasas de intereses diferentes a la que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.

## 34. HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2018 fecha de cierre del ejercicio contable y el 19 de febrero del 2019, fecha del informe del revisor fiscal, no se han presentado situaciones o eventos que afecten la presentación de los estados financieros.

### 35. BASE DE MEDICIÓN.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a. Los instrumentos financieros con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.
- b. La propiedad de inversión es valorizada al valor razonable.
- c. La adecuación de los pasivos por seguros, reserva técnica, se realiza con las estimaciones actuales de todos los flujos de efectivos (procedentes de los contratos de seguros) contractuales y conexos, tales como los costos de tramitación de las reclamaciones y/o utilidades, así como los flujos de efectivo que procedan de las opciones y garantías implícitas.

### 36. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### A. Moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Las tasas de cambio utilizadas fueron de \$3,249.75 y \$2,984.00 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

#### B. Instrumentos financieros.

##### i. Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos como las fiducias, carteras colectivas y CDTs con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera

El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor y son usados por la Entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

##### ii. Activos financieros.

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando para los clasificados en la categoría de costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado, se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

### iii. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales.

Al inicio las cuentas por cobrar se miden por el valor razonable de la contraprestación por recibir. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como gastos.

### iv. Bajas en activos.

Un activo financiero, o una parte de este, se da de baja cuando: expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero.

Igualmente se da de baja cuando se transfiere de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, y no se ha transferido ni retenido de forma sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero no ha retenido el control del mismo.

Se da de baja al efectivo y equivalentes de efectivo cuando se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando se transfiere dicho activo financiero.

Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien por su cancelación total o porque se considera de difícil cobro y una vez deteriorada la cuenta se castiga.

### v. Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Para el reconocimiento inicial el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros pueden ser medidos inicialmente al costo amortizado o al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gasto; la ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del ejercicio. Los activos adquiridos a través de leasing financiero son registrados en el activo y depreciados de manera mensual de acuerdo a la metodología de línea recta.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de colocarlos de nuevo).

#### vi. Capital social.

En el caso de emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce directamente al patrimonio la contraprestación recibida por la venta. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por Coomeva Medicina Prepagada S.A. o por otros miembros del grupo consolidado y los demás terceros accionistas de Coomeva Medicina Prepagada.

La distribución de dividendos a los tenedores de un instrumento de patrimonio son cargados directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

### C. Propiedades y equipo.

#### i. Reconocimiento y medición.

Las propiedades y equipos son reconocidos en su medición inicial por el valor razonable y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Dentro de su medición inicial el costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, costos directamente atribuibles para llevar al activo a condiciones de uso, como gastos de personal.

Cuando un elemento de propiedades y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, es valorado al valor razonable, en caso que no exista, el importe es el valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## ii. Depreciación.

La depreciación de las propiedades y equipos comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

| Clase / Categoría | Subcategoría                     | Vida Útil (Meses) |
|-------------------|----------------------------------|-------------------|
| Edificios         | Edificaciones                    | 720               |
| Muebles y Enseres | Muebles y equipo de oficina      | 96                |
| Equipo Médico     | Equipo médico                    | 84                |
| Equipo Técnico    | Equipo de cómputo y comunicación | 48                |

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

En cada cierre contable, Coomeva Medicina Prepagada S.A. analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, Coomeva Medicina Prepagada S.A. estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos cada año, Coomeva Medicina Prepagada S.A. evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

## D. Propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión son inmuebles donde se tiene beneficio económico producto del arrendamiento de los mismos, la plusvalía o ambas, cuyo costo es medido con fiabilidad y donde una porción insignificante de la propiedad, el 20% de la misma, es usada para la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos. Se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo comprende el precio de compra neto de cualquier descuento o rebaja, impuestos de registro, desembolsos notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales; para una propiedad de inversión construida el costo son los costos capitalizados durante la construcción de la misma. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan, se llevan directamente al gasto.

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años por peritos independientes; sin embargo, los inmuebles se revisarán de manera anual a través de una lista de chequeo establecida por la Entidad, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros se reconoce en el estado de resultados como un mayor o menor valor de la propiedad de inversión.

La utilidad o pérdida por el retiro o la baja de una propiedad de inversión es calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros del activo; y es reconocida en el resultado del período en que tenga lugar el retiro o la disposición.

Cuando se destina el inmueble para uso propio, se reclasifica a propiedad y equipo, el costo del activo es el valor razonable en la fecha del cambio de uso del activo. Cuando se tiene un plan formal para la venta del inmueble, se reclasifica a activos no corrientes mantenidos para la venta, el costo del activo es el valor razonable en la fecha de cambio de uso y es el valor que se compara con el valor de mercado (el precio estimado de venta del bien) menos los gastos de venta.

## E. Activos intangibles.

Los activos intangibles adquiridos por la Entidad y que tienen una vida útil definida son medidos al costo menos amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El costo incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; los costos de las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso; y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. posee activos intangibles de vida útil finita, cuyo deterioro se evalúa en el evento en que el activo intangible presente indicios de deterioro.

### i. Amortización.

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal, durante la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que así refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

| Clase de intangible     | Vida Útil              |
|-------------------------|------------------------|
| Licencias               | Periodo contractual    |
| Programas de computador | 3 años                 |
| Proyectos               | Duración del beneficio |
| Plataforma E-Business   | 5 años                 |

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

## **F. Arrendamientos.**

### **i. Arrendamiento implícito.**

En la suscripción de un contrato, se determina si el contrato tiene un arrendamiento implícito, cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo.

El derecho de usar el activo se da al tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades, al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

### **ii. Arrendatario.**

Se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se asume sustancialmente la transferencia de todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Cuando no se identifican los dos criterios anteriores en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento, se analiza otros criterios que en su conjunto, permiten ratificar o validar la intención frente al uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero: el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado; el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario.

Cuando se analizan los criterios anteriores y no se ha logrado ratificar, tener claridad o validar la intención frente al activo arrendado, como última opción se ejecuta el siguiente criterio: El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedad y equipos según su objeto, y el activo adquirido se reconoce inicialmente al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, reconociendo un pasivo a corto plazo por el mismo importe; y posteriormente se mide conforme la política de propiedad y equipo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador, son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos, los cuales no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Entidad. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Entidad.

### **iii. Arrendador.**

Los activos en arrendamiento operativo se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza; para activos diferentes a propiedades de inversión, la depreciación es consistente con la política de propiedad, planta y equipo. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.



Los costos iniciales directamente atribuibles al arrendamiento incurridos en la negociación y aseguramiento del acuerdo y/o contrato se reconocen como mayor valor del activo arrendado y como gasto en la cuenta de resultados a lo largo del periodo de arrendamiento en la misma medida que los ingresos por las cuotas de arrendamiento, de igual manera, los incentivos recibidos del arrendatario se reconocen como menor valor del ingreso a lo largo de la vida del contrato.

#### iv. Mejoras a propiedades ajenas.

Las mejoras a propiedades ajenas en terrenos u otras propiedades arrendadas, son reconocidas en los estados financieros como propiedades y equipo, siempre y cuando generen beneficios económicos futuros, dichas mejoras se deprecian en el menor tiempo entre su vida útil y la duración del contrato.

### G. Deterioro.

#### i. Activos financieros.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existen evidencias objetivas de que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que este evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable. La evidencia objetiva de deterioro se presenta por: dificultades financieras significativas del emisor o del deudor, restructuración de un monto adecuado a la Entidad en los términos que no se considerarían en otras circunstancias; infracciones de las cláusulas contractuales, como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para todos los activos financieros.

#### ii. Activos no financieros.

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evoluciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que pueda tener el activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

## **H. Beneficios a los empleados.**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Cooameva Medicina Prepagada S.A. a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

### **i. Beneficios a empleados corto plazo.**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo y son medidos sobre bases no descontadas y reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del estado de situación financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

### **ii. Planes de contribuciones definidas.**

Se reconoce el valor de la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios relacionados durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

### **iii. Planes de beneficios definidos.**

La obligación neta de la Entidad relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y periodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Entidad, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. La Entidad determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados.

La Entidad reconoce las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

#### iv. Otros beneficios a empleados largo plazo.

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese; tales como prima de antigüedad y bonificación de antigüedad.

Se reconoce como un pasivo descontado para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese). Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surjan.

#### I. Provisiones.

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación:

| Medición y/o Resultado                     | Tratamiento Contable                   |
|--|--|
| Prácticamente seguro: Mayor 90%            | Provisión: Reconocimiento y Revelación |
| Probable: Entre el 51% y 90%               | Provisión: Reconocimiento y Revelación |
| Posible pero no probable: Entre 10% al 50% | Pasivo Contingente: Revelación         |
| Remoto: Menor del 10%                      | Remota: No revelación                  |

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

### **i. Litigios.**

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra la Entidad por conceptos como procesos laborales, penales, civiles y administrativos. De acuerdo con la opinión de los administradores después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al 31 de diciembre del año 2018.

### **ii. Reserva técnica.**

La operación de Medicina Prepagada se enmarca en la definición de un contrato de seguros; esto es: un contrato en el que una de las partes (la aseguradora –Cooameva Medicina Prepagada), acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza – Afiliados), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta en forma adversa al tenedor del seguro.

En la operación de Medicina Prepagada, encontramos que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno de los siguientes aspectos es incierto a la fecha de inicio de un contrato de seguros (de la vinculación de un asociado al Fondo):

- La ocurrencia de un evento asegurado.
- La oportunidad del evento.
- El nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de "discapacidad" (incapacidad) y "asistencia sanitaria" (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al Plan de Medicina Prepagada.

El riesgo significado de seguro hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro (lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, a pesar de que el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando).

El hecho de que Coomeva Medicina Prepagada S.A. no sea una Entidad legalmente reconocida como aseguradora resulta irrelevante respecto de la conclusión sobre si debe aplicar NIIF 4, como quiera que la norma advierte que lo que hace la Entidad sujeta a dicha norma es la esencia de la transacción y no la forma legal que adopte.

Cooameva Medicina Prepagada S.A., aplica las normas técnicas vigentes, en las cuales se abordan la aplicación de reservas técnicas en entidades de seguros, en ella no se señala un mecanismo específico de valoración de reservas técnicas, pero si indica criterios generales de tratamiento de los pasivos de seguros de las entidades y establece ciertas restricciones que se deben considerar. De acuerdo a lo anterior Coomeva Medicina Prepagada S.A. constituye las siguientes reservas:

#### **Reserva de riesgos en curso.**

1. Reserva de prima no devengada.

#### **Reserva de siniestros pendientes.**

2. Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR).
3. Reserva de siniestros ocurridos avisados no facturados.

## J. Contratos de seguros.

Al final de cada periodo se evalúa la estimación actual de los flujos de efectivo futuros procedentes de los contratos de seguros, a fin de determinar si el importe en libros de los pasivos por contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los intangibles conexos) es adecuado, en caso de no serlo se reconoce en resultados el importe de tal deficiencia.

## K. Ingresos.

### i. Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Entidad satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Entidad deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros no son beneficios económicos que fluyen a la Entidad y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

### ii. Ingresos por intereses, regalías y dividendos.

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

### iii. Ingresos y Costos Financieros.

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurrirán.

- ✓ Ingresos por intereses.
- ✓ Ingresos por rendimiento de inversiones.
- ✓ Ingresos por financiación de préstamos.
- ✓ Ingresos por dividendos.
- ✓ Ingresos por diferencia en cambio.
- ✓ Descuentos comerciales condicionados.
- ✓ Gastos bancarios.
- ✓ Gastos por interés bancario.
- ✓ Gastos por comisiones por transferencias.
- ✓ Gastos de comisiones por recaudos.
- ✓ Gastos por diferencia en cambio.

## L. Impuesto

### Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios corriente y diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre la renta corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión del impuesto sobre la renta, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía Cooameva Medicina Prepagada S.A. solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

### **i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que: surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal; correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A. tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca la misma en un futuro previsible.

### **ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal; correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera (separado o consolidado). La Compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A. reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **iii. Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía Coomeva Medicina Prepagada S.A. espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera (separado o consolidado) como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La CINIIF 23 emitida en mayo de 2017, aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Cooemeva Medicina Prepagada S.A. efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

#### M. Ganancia por acción.

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del periodo atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio entre el número de acciones ordinarias en circulación durante el año.

#### N. Reconocimiento de costos y gastos.

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

### 37. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS.

#### A. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 enero del 2019:

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, en la sección B de esta nota, se detallan los impactos esperados de la NIIF 16 - Arrendamientos:

| Norma internacionales de información financiera | Tema de la norma o enmienda   | Detalle   |
|---|---|---|
| NIIF 16 – Arrendamientos                        | Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. | La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. |
| NIC 40 – Propiedades de inversión               | Transferencias de propiedades de inversión  | Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.                   |



| Norma internacionales de información financiera     | Tema de la norma o enmienda  | Detalle  |
|---|--|--|
| NIIF 4 – Contratos de Seguro                        | Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro                           | Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados. |
| Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016 | Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. | Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.  |
|   | Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.                  | Aclaración del alcance de la norma.  |
|   | Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos                                     | Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.   |

## B. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16).

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 –la Norma– aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre un acuerdo de arrendamiento versus un acuerdo de servicios, con base en la existencia de un activo identificado cuyo derecho de uso controla el cliente (arrendatario) y cuya nuda propiedad controla el proveedor (arrendador).

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo que representa su derecho a usar el subyacente y un pasivo por arrendamiento que corresponde a su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. En este sentido la Norma especifica qué debe entenderse como arrendamientos del corto plazo: 12 meses o menos; pero no define específicamente el rango económico que debe entenderse como bajo valor, sin embargo, enuncia la cuantía de USD \$5,000 o menos, y advierte específicamente que la evaluación de sí un activo subyacente es de bajo valor no debe verse inducida por el tamaño, naturaleza o circunstancias de quien arrienda. De acuerdo con lo anterior todos los demás arrendamientos que están dentro del alcance del estándar requerirán incorporarse en el Estado de Situación Financiera –ESF–, clasificados como Activo por Derecho de Uso versus Pasivo por Arrendamiento.

La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

De acuerdo con la Norma las principales incidencias involucran a los arrendatarios:

- i. Incremento de activos y pasivos para los casos de arrendamientos que cumplan los requerimientos del modelo simplificado;
- ii. Aun cuando el gasto total aplicado equivale al monto de los pagos efectuados, el modelo de imputación reconoce y registra un menor gasto en los primeros períodos del arrendamiento versus un mayor gasto en los períodos posteriores.

- iii. Cambio en la composición y clasificación del gasto de arrendamiento, que involucra costos/gastos por depreciación y financieros, lo cual debe armonizarse respecto de las métricas que demandan la determinación de la utilidad operacional, EBIT, EBITDA, Etc.
- iv. Cambios en la clasificación de los flujos de efectivo asociados a las operaciones de arrendamiento, incluidos los relacionados con activos del corto plazo y/o de bajo valor.

**a. Implementación de la Norma.**

**Fase I del proceso de implementación: identificar un acuerdo o contrato.**

Para identificar la existencia de cada acuerdo exigible, que transmite a la Entidad el derecho de controlar el uso de un activo identificado o mediante el cual la Entidad concede a favor de un tercero el derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un período de tiempo.

Cooameva Medicina Prepagada S.A. realizó las siguientes acciones:

- i. Colectó las métricas de la información económica reconocida y registrada contablemente durante el período enero 2017 – agosto 2018, cuya clasificación tenía relación con los asuntos de los cuales trata la Norma
- ii. A partir de la información colectada se definieron esquemas y parámetros de contenido para la preparación de una base de datos de contratos. La base de datos permitió establecer que la Entidad, con corte a la fecha de implementación, sólo tiene acuerdos perfeccionados en calidad de arrendatario(a):
  - ✓ Se analizó un universo de 116 contratos.
  - ✓ 98 contratos eran un arrendamiento o contenían un arrendamiento, para los demás se identificaron características que correspondían a la contratación de servicios. El detalle de los arrendamientos fue el siguiente:
    - 3 contratos correspondieron a arrendamientos de bajo valor;
    - 8 contratos correspondieron a arrendamientos de corto plazo, y
    - 87 contratos fueron medidos para efecto del impacto por adopción.

De un universo de 116 contratos, el análisis concluyó que 98 (84%) correspondían a, o contenían un, arrendamiento.

- ✓ Conforme lo dispone la Norma y para efecto de determinar si un acuerdo correspondía a un arrendamiento, o contenía un arrendamiento, la Entidad:
  - Identificó cada acuerdo que contenía derecho a usar un activo subyacente identificado y la obligación de hacer pagos por arrendamiento. Para los casos en que la calidad de la Entidad fuera, o pudiera ser, la de arrendador(a) o subarrendador(a) se efectuó el análisis de la tipología del arrendamiento: financiero u operacional (operativo). En todos los demás casos;
  - Excluyó del alcance del análisis de la información colectada para efecto de la implementación, aquellos acuerdos relacionados con licencias de propiedad intelectual y de derechos mantenidos en calidad de arrendatario(a) bajo acuerdos de licencia, cuando se concluyó que estos estaban siendo tratados conforme lo dispone la NIC 38;
  - Decidió no aplicar los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación que prescribe la Norma para cada acuerdo que
    - El plazo mayor posible que se prevé ejercer con razonable certeza no supera los 12 meses calendario; o
    - El activo subyacente, cuando nuevo, es de bajo valor: 20 SMMLV al corte del 31 de diciembre de 2018 (\$15.624.840), y para el futuro la equivalencia que corresponda para el año en que se perfecciona el acuerdo (\$16.562.320 en 2019).

**Fase II del proceso de implementación: determinación del plazo.**

A partir del plazo contractualmente pactado, la Entidad determinó el período no cancelable del acuerdo; para lo cual consideró integralmente términos y condiciones contractuales incluidas las opciones contenidas de ampliar o terminar anticipadamente el acuerdo.

**Fase III del proceso de implementación: impacto(s) derivado(s) de la adopción.**

El impacto de la medición inicial de los activos por derecho de uso, cuya contrapartida corresponde a pasivos por arrendamiento y pasivos estimados y provisiones, que involucra a la Entidad en calidad de arrendatario(a) y subarrendatario(a) ascendió a \$43,706,693.

1. El modelo de imputación correspondiente al reconocimiento y registro contable de los impactos medidos con corte a la fecha de aplicación inicial es:

|                                    |    |             |
|------------------------------------|----|-------------|
| ✓ Activo por derecho de uso:       | \$ | 43,706,693, |
| ✓ Pasivo por arrendamiento:        | \$ | 43,131,225, |
| ✓ Pasivos estimados y provisiones: | \$ | 575,468,    |

2. Los acuerdos perfeccionados con partes relacionadas, que son un arrendamiento o contienen un arrendamiento, evidenciaron el siguiente impacto:

|   |    |             |
|---|----|-------------|
| ✓ Activo por derecho de uso:                | \$ | 33,494,043, |
| ✓ Pasivo por arrendamiento:                 | \$ | 32,946,206, |
| ✓ Pasivos estimados y provisiones:          | \$ | 340,397,    |
| ✓ Reclasificaciones de partidas del activo: | \$ | 207,440,    |

El impacto de la medición inicial de la inversión neta por arrendamientos que involucra a la Entidad en calidad de arrendador(a) ascendió a \$11,721,507.

3. El modelo de imputación correspondiente al reconocimiento y registro contable de los impactos medidos con corte a la fecha de aplicación inicial es una cuenta por cobrar a deudores comerciales por cuantía de \$11,721,507 por concepto de la inversión neta en el arrendamiento, de los cuales \$10,743,068 corresponden a derechos de uso concedidos a partes relacionadas.
4. La Entidad prevé, que conforme lo dispuesto por la Ley 1819 de 2016, no hay lugar al cálculo de impuestos diferidos.
5. Con corte a la fecha de aplicación inicial la Entidad reconoce y registra contablemente el efecto económico de la adopción de manera retroactiva y:
  - ✓ Sin re expresar la información comparativa, y
  - ✓ Reconociendo:
    - Un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial respecto de los arrendamientos anteriormente NIC 17 clasificados como un arrendamiento operacional u operativo; y
    - Un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente NIC 17 clasificados como un arrendamiento operacional u operativo, para lo cual la Entidad midió el activo por derecho de uso identificado como si la Norma se hubiera aplicado desde la fecha de comienzo, pero descontado usando la tasa incremental de endeudamiento aplicable a la Entidad en la fecha de aplicación inicial.

**Fase V del proceso de implementación: cierre del proceso de implementación.**

La Entidad ha terminado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros, pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del período de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras.

# NOTAS

A series of horizontal dotted lines for writing notes, spanning the width of the page.



